EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: 20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 24 de Agosto de 1921 — Núm. 1,684

LA MUERTE, LA DE LARGAS PIERNAS

"No hay más que egoísmo bajo la capa del sol. La vida no vale la pena de ser vivida".

Después de haber escrito estas líneas, como conclusión de su "Tratado sobre la vida de los hombres y de los animales", Oscar Gevrier, filósofo de oficio, releyó en alta voz aquella frase sublime.

—No basta con escribir tan bellas verdades — gritó su amigo Eduardo, que acababa de entrar. —O eres apóstol o no lo eres. Si crees lo que acabas de escribir, no te queda otro recurso que matarte.

—¿Estás de broma?—balbuceó Oscar.

—No, no... Te doy un consejo desinteresado, un consejo de amigo... Suicídate..., pero no te olvides de poner mi nombre en tu testamento.

* * *

Cuando Oscar Gevrier quedó solo, le dominó una sola idea: morir dignamente. Entró en casa de un armero y le pidió lo mejor en materia de revólvers.

Diez minutos después, su bolsillo derecho contenía una pistola.

Entró en su casa, se colocó ante un espejo, abrió desmensuradamente la boca, introdujo en ella el cañón y con gran valor oprimió el gatillo.

Cuando se disipó la humareda, Oscar Gevrier quedó extraordinariamente sorprendido al verse vivo. La bala le destrozó dos molares y un incisivo, agujereó la mejilla derecha, y, para colmo de males, hizo trizas el más hermoso de sus jarros de Sévres, y no podía consolarse de tal pérdida.

* * *

Pasó la noche buscando otro método para suicidarse; afiló la hoja más grande de su navaja, y firmemente, repitiendo la última frase de su libro "La vida no vale la pena, etc.", hundió el acero, con mano temblorosa, en la región cardíaca.

Se oyó "¡clac!"; dos dedos cayeron sobre el parquet. La navaja no tenía seguro y se había cerrado.

Pensó en el veneno. Compró una sustancia y la absorbió en gran cantidad..., tanta, que su estómago no pudo soportarla. Su gastralgia le salvó de una muerte cierta.

—¡Ay de mí!—suspiró Oscar.

Sacó una cuerda, se la anudó a su cuello y atándola a un saliente, se dejó caer. La cuerda resistió, pero el saliente se rompió.

—¡A ver si no podré matarme!—pensó.

Como estaba emperrado en la idea, resolvió suicidarse siguiendo gloriosos ejemplos, practicando la huelga del hambre.

A los veintidós días de ayuno, había perdido 500 gramos, pero había curado su gastralgia. Gevrier cayó en profunda melancolía, adelgazó, cayó enfermo, pero no murió.

Durante la convalecencia halló otra manera de dar fin a sus días.

* * *

Se le vió salir un día envuelto en un grueso gabán. Pasó el puente de la Conferencia y siguió por los muelles del Sena, mirando fijamente el agua murmurando a sus pies. Dudó varias veces, siguió su camino, otras, como si renunciara a su proyecto.

Al fin, se desnudó por completo —por economía— saltó bruscamente a un parapeto, y se oyó "¡floc!" El Sena iba a arrastrar un cadáver más.

Estaba escrito. Se oyó inmediatamente un segundo "¡floc!" Un marinero, haciendo de terranova, se tiró al agua para salvar a Oscar.

Cuando éste volvió en sí se sorprendió nuevamente de encontrarse vivo. Le explicaron que un hombre valeroso no había dudado ni un momento en exponer su vida.

Oscar interrogó a su salvador:

—¿Qué móvil generoso le ha impulsado a usted...?

—¡Caramba! ¡La prima! Gana uno 25 francos...

Aquella noche, Oscar añadió a su libro estas líneas:

"La vida no vale realmente la pena de ser vivida... Pero muchas veces es difícil no vivirla".

MANUEL CONLAND.

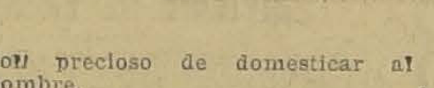
DOMESTICANDO AL MARIDO

Es más fácil fascinar a una serpiente que al esposo, dice una bailarina persa. — La tragedia doméstica de la princesa Radjah. — Serpientes que han aprendido a no morder

Por espacio de doce años la princesa Radjah ha estado bailando con su cuerpo rodeado por las serpientes. Ni una sola vez ha dejado de imponerse a las mismas, obligando a prodigarse demostraciones de sumisión y afecto a recién capturadas culebras. Serpientes rara vez manejadas por seres humanos, la han mordido; pero en todos los casos, después de pocas semanas de magistral entrenamiento, las ha logrado domesticar hasta llegar al colmo de realizar su atrevida danza, rodeando con ellas su desnuda piel, sin el menor peligro. Jamás se ha visto obligada a abandonar una serpiente, por indomesticable.

Pero, en cambio, hace poco la princesa Radjah ha tenido que referir, ante un tribunal de New York, la historia de ocho años de titánicos e inútiles esfuerzos por "domesticar" a un hombre. Y ella se resignaba a abandonar por "indomesticable" a Clifford C. Fisher, su legítimo esposo. Una noche en Washington la princesa Radjah domesticó a una serpiente mexicana, se le enredó en el cuello y se presentó con ella en escena, sin tener que lamentar consecuencia desagradable alguna. Pocas horas más tarde, en sus departamentos en New York, se enteró por una fiel criada, con lágrimas en los ojos, de que durante su ausencia otra mujer se había instalado en su hogar y hasta usado sus más lujosos vestidos y valiosas prendas.

Ella había domesticado a traidoras, miserables y peligrosas serpientes; pero había carecido del don precioso de domesticar al hombre.



Yo he conocido muchas culebras —repitió la princesa;— pero ninguna imposible de domesticar, como mi marido. Las culebras, reiteradas veces, han sido cariñosas conmigo. A ellas, puedo afirmarlo, debo mis éxitos en la vida artística. Yo puedo domesticar cualquier culebra; pero mi "poder" ha sido inútil con el hombre a quien amaba e hice mi esposo.

Madame Radjah, princesa persa por decreto del shah, ha sido probablemente la primera mujer que ha bailado la "danza de las serpientes", utilizando culebras domesticadas y distinguiéndose de todas las bailarinas que el mundo ha conocido. Nacida en Egipto, emigró a los Estados Unidos a los ocho años de edad y posee valiosos teatros en Venecia, California y Coney Island. Anunciada en el antiguo Victoria Theatre se hizo aplaudir por inmensos públicos delirantes de admiración y de entusiasmo noche tras noche, durante cinco meses. Organizada su tournée por Europa, comprendió que no era posible que se anunciase como princesa en rancias monarquías y para vencer esas dificultades y por reconocimiento artístico, fué por lo que el shah de Persia le ratificó oficialmente el título. La Radjah bailó en Alemania, en Francia y en la Gran Bretaña y venció ventajosamente a todas sus rivales.

"Tengo y he tenido mis dudas desde los comienzos de mi vida matrimonial, ha dicho a un periodista yanqui, acerca de si la culebra y el hombre pueden ser domesticados, conseguidos y conservados por los mismos encantos. Antes de casarnos, la madre de mi esposo, que residía en Alemania, nos condujo a la tumba de su padre y le obligó a que allí "sobre aquellas sagradas reliquias" jurase que haría todo lo posible por asegurar mi felicidad. Comprendí entonces que se trataba de uno de esos hombres de indómito carácter y que la pobre anciana, desde luego, muy bien le conocía. Mas yo me dije: una domadora de culebras no ha de encontrar dificultad en domesticar a un "culebrón".

"Y traté de hacerlo con los mismos procedimientos. Desde luego hay que tratar a una culebra muy distinto a otros seres salvajes. Con los leones y con los tigres, resulta el palo, los procedimientos violentos, inspirarles terror para poderlos dominar y entreinar. Pero la culebra no conoce el terror y hay que apelar a la bondad, a la gentileza. Hay en realidad que "fascinarlas". Y es lo que yo he tratado de hacer con mi marido.

"Así, nos casamos y viajamos por toda Europa. Tuve grandes triunfos con mis bailes y mis culebras. Mi marido estaba consagrado también a aventuras teatrales y yo procuraba ayudarle en sus negocios.

"Regresamos a América y mis éxitos resultaron sorprendentes. Procuré que mi marido se tratase con personas importantes. Repetidas veces le puse en condiciones de prosperar en los negocios. Y él en cambio me trataba con rudeza suma. Cada vez que ello ocurría, ¡paciencia! me decía a mí misma. Como la empleo con las culebras tendré que utilizarla con mi marido. Allá fué mi dinero, en sociedad para montar un cabaret. Clifford estaba allí y... en todos los otros cabarets, noche tras noche, y yo... lo confieso... solía ir. No gusto del espectáculo, ni puedo pasar noches despiertas, sin descansar. Y, una y otra vez, Clifford se escapaba. Hubo momentos en que perdida toda paciencia ya, tuve que decirle: — ¿Y si yo contase todo cuanto está aconteciendo en quejas ante un juez? Y él prontamente me contestaba:—¡Oh, no, tú no lo harás! Eres demasiado buena, de tierno corazón y sólida cabeza. Y me hacía protestas de arrepentimiento con mil promesas de enmienda. Tal como una culebra rastrera, escapando a nuestras manos.

"Siempre estaba empeñado en sacarle de las mayores dificultades. Mis recursos les proporcionaban el sustento y la tranquilidad a nuestras madres y a no pocos de los familiares de mi marido. Sin embargo, podía economizar y poseíamos un bonito hogar, confortablemente amueblado, en la parte alta de la ciudad. Tuve necesidad de hacer una de mis antiguas tournees por diez meses, terminando en Washington.

"Regresé a mi hogar. Clifford hizo grandes esfuerzos por evitar que lo hiciese. Los muebles han desaparecido—me dijo. El fiscal del distrito me perseguía y tuve necesidad de vender los muebles y hacerme de dinero para escapar de la cárcel.

"En vano le interrogué acerca del motivo de la supuesta persecución. Clifford no me dió explicaciones de ninguna clase. Cuando llegué a mi casa, efectivamente, me la encontré como algo que ha sufrido el azote de destructora tormenta... Mis mejores prendas habían desaparecido, mis vestidos, todo. Pregunté, desde luego, a mi criada. María lloró. Era en verdad triste lo que tenía que contarme. Insistí en que me hiciera conocer toda la verdad. Se conocía que la pobre muchacha trataba de evitarme sentimientos de pesar e indignación.

"Al fin se decidió a narrarme cómo otra mujer había ocupado mi lugar apenas hube de ausentarme. María me enseñó su retrato Clifford le dió mis vestidos, mis medias, mis prendas. La muchacha no tenía nada. Para que tuviese dinero con que ir a los cabarets, Clifford vendió los muebles. Y durante todo aquel tiempo no cesaba de escribir cartas las más cariñosas, encomiando en todas ellas la bondad de mi carácter. Clifford había solicitado el auxilio de mi médico especial para que curase a esa mujer. Mi médico lo testificará así en el momento oportuno. La recomendó a mi dentista. Y de todas partes se me fueron presentando cuentas de compromisos por él y por ella contraídos. Ya aquello era demasiado. Y consulté a mis abogados".

En aquel mismo instante la joven al servicio de la princesa penetró en el saloncito de recibo conduciendo una gran cesta.

"He ahí—dijo la princesa Radjah—una serpiente que ha aprendido a no morder. Es mexicana. Por espacio de algunos días me estuvo mordiendo; pero yo he sido bondadosa con ella, he tenido la paciencia necesaria para dominarle con dulzura y ya no me muerde. Vea usted".

Y mostró la cicatriz de una mordedura del reptil que parecía la señal de reciente vacuna.

"Me mordió y sangré en la escena y tanto que no faltaron espectadores que creyeron que habría de costarme la vida el accidente. Pero como usted ve, no ha resultado así. Después he logrado encantarla, domesticarla, y nunca más me ha vuelto a lesionar. Pero este Cliffor..."

UN HOMBRE CON SUERTE

Hace quince años, hallándose comiendo en una taberna de Chicago un trabajador llamado Kidd, se acercó a él una muchacha y con gesto atrevido le pidió que la convidara a una copa de "whisky". El honrado obrero la amonestó con dulzura, y replicó que lo que haría de buena voluntad, era orar por su salvación, en vez de acceder a su demanda.

La joven, avergonzada, abandonó el establecimiento, y pocos días después, al encontrar de nuevo a Kidd, solicitó que rogara por ella. El joven obrero le ofreció hacerlo así y la exhortó elocuentemente a volver a la casa paterna, para consuelo de su familia, que estaría sumida en el mayor desconsuelo por la deserción de la hija.

El padre de la muchacha era un rudo millonario de la Florida, que traficaba en aceite, maderas y otros artículos, llamado míster Byrne.

Dos años después falleció éste, y en su testamento legó la cuarta parte de su fortuna al obrero Kidd, con la condición expresa de que adoptase el apellido Byrne.

El heredero se convirtió en el reverendo David Byrne, actualmente sacerdote de la religión reformada, con residencia en Chicago. Los restantes herederos fueron: la viuda, la hija salvada por Kidd y un hijo.

A poco tiempo falleció la muchacha y dejó la parte que le correspondía a su salvador, David Byrne, antes Kidd.

Desde la muerte de su marido, la viuda y su hijo se dedicaron a hacer largos viajes. En uno de ellos perdieron la vida en el naufragio del vapor "Empress of Ireland", hundido en el río San Lorenzo, en el Canadá, en Mayo de 1914, donde también perecieron mil personas más que iban a bordo. Los cuerpos de la familia Byrne no han sido encontrados.

Al fin se cumplió el plazo señalado por la ley para ejecutar la voluntad de las personas desaparecidas, y ese día el pastor David entró en posesión de la fortuna de toda la familia del hacendado de la Florida, que asciende a cuarenta millones de dólares.

El reverendo David Byrne se propone fundar en Chicago un establecimiento destinado a recoger a las jóvenes extraviadas, darles una educación perfecta y otorgarles dotes para que las empleen en negocios o las aporten al matrimonio, si se casaran.

A este fin destinará dos millones quinientos mil dólares.



DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Elías Sánchez Ortúzar

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Ruperto Godoy Marchant

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Maestranza 66.

Eulalia Martínez v. de Godoy.—Neri Godoy M.—Roberto Godoy M. y familia.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Pedro Agustín Rojas Luco

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio General, en la mañana de hoy.

Humilde O. de Rojas y sus hermanas.— Raf. Molina Arza.

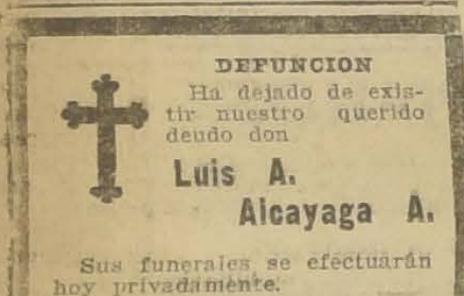
DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Daniel Armando Guzmán

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy a las 10 A. M.; el cortejo partirá desde su casa habitación, Compañía 1584.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo don

Luis A. Alcayaga A.

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida madre y abuela, doña

Juana Leyton v. de Alvarado

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana a las 4 P. M., de su casa habitación, Juárez 833.

Invitamos a sus funerales a nuestras relaciones.

Anselmo A. Alvarado e hijas

EXPRESION DE GRACIAS

A las personas asistentes a los funerales de nuestro querido deudo, don

Juan Alberto Céspedes

Cúmplenos manifestar nuestros más sinceros agradecimientos, en especial a los propietarios y operarios de la imprenta Universidad, y a todas las personas que se dignaron acompañarlo a su última morada.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

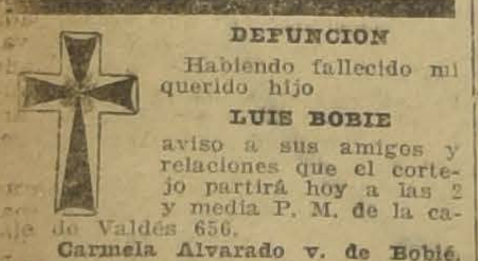
Ruego a mis relaciones en general, se sirvan acompañarme a la sepultación de mi querido hijito

Walter

de dos años tres meses, al Cementerio de Disidentes, hoy Miércoles a las 3 P. M. El cortejo partirá de Mapocho 4502.

Sus inconsolables padres:

Francisco Sieglitz y Clara de Sieglitz.



DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido hijo

LUIS BOBIE

aviso a sus amigos y relaciones que el cortejo partirá hoy a las 2 y media P. M. de la calle de Valdés 656.

Carmela Alvarado v. de Bobié.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA, AUTOMOVIL FORD TURISMO Y CAMION DE 2 TONELADAS

865 - AGUSTINAS - 865 - Departamento Menajes

El JUEVES 25 del pte. de 10 a 12 y de 2 adelante, aunque llueva

Por decreto de los diversos Juzgados civiles en varias ejecuciones. Compañías de Seguros, varias Sucesiones y Consignatarios.

— HAY —

SALON.—Piano media cola **Stenway**, idem de estudio, 5 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, Berger, Inglés, Mouquett y otros, tapiz seda, Cachemira, felpa y yuto. Espejos dorados con consola, mesitas de centro y fantasía, idem de arrimo de caoba y jacarandá, sillas y banquetas de fantasía, jarrones de alabastro, columnas de mármol, pedestales, jardineras, figuras de mármol y bronce. Cortinajes, delanteros, cuadros al óleo, grabados, lámparas de bronce eléctricas, Vitrolas americanas, alfombrados, etc., etc.

ESCRITORIO.—10 escritorios de cortina en roble americano, nogal y lingue, idem Ministro, amoblados de diversos estilos en cuero y pergamoid, estantes para libros, archivadores de cortinas, sillones giratorios, cajas de fondos, prensas de copiar, máquinas de escribir, columnas, figuras de bronce, lámparas de sobremesa, mesitas para máquinas de escribir, grabados, figuras, cortinajes, alfombrados, útiles de escritorio, delanteros de piel, etc., etc.

COMEDORES.— 8 amoblados de diversos estilos con aparador trinches y vitrinas, mesas corredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, idem asiento madera, servicios de mesa, cristalería, plaquées finos en centros de mesa, floreros, alcuzas, paneras, etc. Cuchillería en estuche, relojes de pared, gobelinos, refrigeradores americanos, carpetas de mesa, mantelería, filtros para agua, cuadros de frutas, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

DORMITORIOS.— 8 amoblados estilos Inglés, americanos y corrientes con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos en caoba, nogal, lingue y jacarandá. Roperos guardarropas, peinadores, cómodas, veladores y marquesas sueltas. Catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, sillas y cunas para guaguas, chaiselogues y sillas tapizadas, delanteros, sobrecamas, máquinas de coser, muebles toilette, guardarropas al laque de 3 cuerpos con bandejas. Servicios de lavatorio, bidets, W. C. portátiles, divanes, lámparas eléctricas para velador, cuadros religiosos, bustos de terracotta, alfombrados, etc., etc.

VARIOS.— Tinas de fierro enlozado y zinc, calentadores a gas de diversas marcas, idem a carbón, lavatorios de desagüe, urinarios, excusados silenciosos, lluvias niqueladas, muebles al laque para baño, cocinas económicas y a gas, batería de cocina, estante despensa, bodegas de fierro para botellas, carniceras, lavaplatos, secadores, mesas forro zinc, amoblados para hall, paragüeros, jardineras, plantas en maceteros, pedestales, amoblados de mimbre, sillas de montar, muebles sueltos, botiquines, bicicletas, velocípedos, carpas para playa, Vacuum Cleaner. Un lote alfombras, arneses, etc., etc.

Un auto Ford, carrocería turismo, forma nuevo; un autocamión de 1 1|2 toneladas, una billa inglesa, etc., etc.

Y demás a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA, CUADROS, PLAQUEES, DEL SEÑOR J. SMITH COLLINS

347 - SAN DIEGO - 347

HOY MIERCOLES 24 A LA 1. 1|2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON. — Rico piano alemán "Perzina", amoblado dorado tapiz seda, vitrina tres cuerpos, trumeau, mesas centro, pedestales y columnas doradas Luis XVI, juego de reloj y candelabros bronce cincelado, objetos de arte, cortinajes seda, relojes artísticos, alfombra de una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica de cinco luces, etc.

CUADROS. — E. Molina, F. G. Casanova, Bordignon, Strozzi, Duprés, Granier, Fabres, Maisonnier, Helsby, Domínguez. Gran plato pintado Dorival y otros.

ESCRITORIO. — Mesa escritorio, bibliotecas, archivador, sillón tornillo, de roble; caja fondo; piano de estudio, máquina Oliver, gran tintero bronce, estatuas los Boxeadores, lámpara eléctrica de pie, escopeta y carabina Winchester, cuadros, alfombra lavable, etc.

COMEDOR. — Aparador, trinche, vitrina color caoba con marquetería, mesa de correderas de encina, sillas, amoblado Chesterfield, carpeta felpa de seda, manteles hilo, servicio Limoges, cristalería, cuchillería, alfombra, lámpara eléctrica, idem de pie, etc.

PLAQUEES: Juegos de té y café, sopera, bandejas, ponchera, pickleras, mantequilleras, centro mesa, gran jardinera con bandeja espejo, marcas Elkington, Cristofle, Reed-Barton, Dixón, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado tres cuerpos con marquetería, otros estilo inglés de un cuerpo, catres bronce, idem fierro y bronce, colchones lana, coche guagua, máquina Singer de pie, escritorio de señora con marquetería, mesa juego, cortinas, divanes, gran espejo toilett de tres lunas, amoblado asiento con marquetería tapiz seda azul, piezas de plaqué para toilett, alfombras, lámparas eléctricas, etc.

VESTIBULO Y VARIOS.— Paragüero de roble, amoblado hall, jardineras con estatuas, idem roble americano, alfombra escala, varillas idem, plantas, amoblado comedor estilo inglés, cocina económica importada, refrigerador, estante fiambrera, útiles varios.

ALHAJAS:

Reloj pulsera oro de 18 K., cruz con perlas y brillantes, prendedor idem, anillo y alfiler corbata con brillantes, reloj oro con cadena, anillo con topacio, tarjetero filigrama de plata.

A LA VISTA DESDE LAS 9 A. M.

ENRIQUE ROCUANT M

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Del señor Maryan Yanker

TRASLADADO A

1680 - Compañía - 1680

El Jueves 25 del pte. a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

CUADROS de autores nacionales y extranjeros: L. Alvarez, P. Jofré, Royet, Hernández Maufo, R. Valdés, Pearcy, Luqué, Pollprot.

SALON.—Rico amoblado dorado estilo Luis XVI tapiz brocato de seda amarillo, compuesto de un gran sofá, 4 sillones, 1 berger y 2 sillas; rico autopiano; consolas con espejos, trumeaux, mesa de centro dorada con cubierta de mármol, pedestales, linda lámpara eléctrica de bronce y cristal cortado, alfombra de una pieza, floreros de porcelana y baccarat, columnas de mármol, estatuas, etc.

SALA.— Gran amoblado dorado Luis XVI con junco y tapiz seda rosada, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 berger y 4 sillas, mesa de centro dorada, con cubierta de mármol, lindas consolas con espejos trumeaux, biombo de 3 hojas tapiz seda y cristales biselados, alfombra de una pieza, rica lámpara eléctrica de bronce y cristal cortado.

SALITA.— Piano vertical marca Ed. Seiler; amoblado estilo inglés color caoba con incrustaciones de bronce, con tapiz seda rosada compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, reloj de bronce con sus candelabros, vitrina con cristales, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio medio ministro y estante para libros de roble americano importado, archivador patentado, amoblado tapiz cuero, compuesto: 1 sofá y 2 sillones, escopeta inglesa con estuche para hacer tiros, caja de fondos, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color roble, compuesto de aparador, trinche y vitrina con lunas biseladas, mesa de correderas color roble americano, 18 sillas tapiz pergamoid, amoblado Chesterfield compuesto de 1 sofá y 2 sillones; reloj Westminster, servicio de porcelana, cuchillería, cristalería, servicios de té, plaquées, pedestales, lámpara holandesa eléctrica, alfombra de una pieza, mesitas 2 cubiertas, etc.

DORMITORIO I.— Rico amoblado roble americano, con vitreaux y lunas biseladas, compuesto de ropero de 3 cuerpos, mesa toilette, chiffonier y 2 veladores, catre de bronce con sommier, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, amoblados de asiento compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas tapiz seda listado.

DORMITORIO II.— Gran amoblado estilo Luis XVI enchapado en caoba, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette, chiffonier y 2 veladores, catre de bronce con sommier, amoblado de asiento, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblados diversos estilos, de 1 y 3 cuerpos, compuestos de roperos, toilette, chiffoniers, y veladores con cubierta de mármol y cristal, catres de bronce, alfombras, etc.

VARIOS.— Ricas tinas de baño de fierro enlozado, califont, mueble de toilette, paragüeros con espejo, muebles de vestíbulo, jardineras, biombos, mueble laqué para ropa, cocinas de gas y parafina, estufa, sillas de doblar, máquina de coser Singer en perfecto estado, escritorio chico, mesa de máquina escribir, velador.

A la vista hoy Miércoles 24 de 2 a 6 P. M.

C. Rivas Vicuña
Martillero de Hacienda

Arturo Calvo Mackenna

REMATE

de las instalaciones y muebles del

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

270 - BANDERA - 270

HOY A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

Caja de fierro Ostertag, maquina de escribir Underwood, escritorio de cortina, sillones de roble y cuero, mesa de centro de roble, mesón, caja con reja de bronce, mamparas, escritorios de pie, prensa de copiar estanterías diversas clases, una mampara de 4 hojas con tiradores de bronce, archivador de roble, radiadores a gas, lámparas eléctricas. lámparas de escritorio, bancos de madera, reloj de colgar, útiles de escritorio, transparentes, excusados silenciosos, lavatorios de desagüe, cocina a gas, etc.

PAGO AL CONTADO

A la vista Hoy, desde las 9 A. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

— DE LA —

Sra. MARIA OSEIR v. de UGARTE

CALLE RICANTEN N.o 370 - TRANVIAS LIRA

Hoy Miércoles 24 del pte. a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON. — Amoblado de salón compuesto de 1 sofá y 6 butacas, tapiz cretona, mesa de centro, jarrones chinescos, alfombra de una pieza, cortinajes, grabados, lámpara con pantalla, etc.

COMEDOR. — 2 trinches color caoba con espejo, mesa de corredera, sillas asiento pergamoid, servicio loza, cristalería, plaquées, alfombra de una pieza, lámpara con pantalla, etc.

DORMITORIO.— Amoblado de dormitorio, marquesa con sommier, colchón de lana, almohadas, sobrecama, divanes, servicio lavatorio, recipiente, bidet, alfombra una pieza, etc.

PIEZA DE BAÑO.— 1 baño de zinc, perchas, espejos, etc.

HALL.— 1 amoblado de mimbre compuesto de 1 sofá, 6 sillas y una mesa, plantas, etc.

PIEZA ANTIGUA.— Tapices, bordados, jarrones antiguos, etc.

COCINA.— Batería de cocina, mesa forro de zinc, carnicera, cocina a gas, lavaplatos, etc.

VARIOS.— Un gran lote de botellas vacías.

A LA VISTA HOY DE 9 ADELANTE.

CARLOS RIVAS VICUÑA ARTURO CALVO MACKENNA.
Martillero de Hacienda

VALIOSO REMATE

EL 30 DE AGOSTO, A LAS 3 P. M., en mi oficina, **Agustinas 1248,** y ante el notario señor Errázuriz Tagle, remataré los valiosos fundos:

CHOLQUI Y MANANTIALES

ubicados a 10 kilómetros, más o menos de la ciudad de MELIPILLA, por buen camino. Ambos fundos constan de 3,506 hectáreas (2,230 cuadras), siendo de éstas 804 hectáreas abundantemente regadas y 614 de fácil riego; sus tierras son de migajón y tenidas como las mejores de la provincia. Hay 24 potreros, casas de habitación, galpones, bodegas, etc. Cuenta con espléndidos lomajes para siembras y cerros suaves y abrigados, con aguadas y bastante monte, apropiados para crianzas. El regadío se hace por medio de un canal propio y derechos en el canal Santa Adelaida (Culiprán). Suelos parejos y probados como buenos para todo cultivo. especialmente papas.

Mínimum: $ 1.650,000

Para visitar el fundo, condiciones de pago, planos y demás antecedentes, pueden consultarse en mi oficina.

Los útiles, enseres y animales, podrá tomarlos el comprador, pagándolos al contado a tasación de perito.

NICASIO GREEK CROSS
AGUSTINAS 1248 :-: CASILLA 2184 :-: SANTIAGO

30-a

REMATE

CASA N.os 65, 67 y 69, DE LA CALLE VERGARA

EL DIA 31 DE AGOSTO, A LAS CINCO DE LA TARDE, y en el estudio de don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350, se rematará la casa indicado por el

Mínimum de 119,054 pesos

La mayor parte del precio se paga en seis y doce meses de plazo, con 8 o|o de interés.

Las bases y antecedentes y medios para visitar la casa, en la Notaría de don Abraham del Río.

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Benjamín Matte, se licitará, con admisión de postores extraños, la valiosa propiedad situada en la calle **BANDERA ESQUINA AGUSTINAS,** por el

MINIMUM DE $ 1.750,000

El precio se pagará en esta forma: la tercera parte al contado y el resto en dos porciones iguales a seis y doce meses plazo, con interés de 8 por ciento al año. Si no hubiere interesados por la propiedad en un solo cuerpo, se rematará en dos lotes, siempre que haya interesados por ambos, según división proyectada por el ingeniero don Francisco Rojas Huneeus.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en la oficina del notario don Abraham del Río y en la Oficina de Plantaciones de la Hacienda Los Guindos, Agustinas 1129.

La licitación se verificará el 1.o de Setiembre, a las 4 de la tarde, en el estudio del partidor don Miguel A. Varas H., Huérfanos 1350.

La extensión de la propiedad, según la oficina de tasación municipal, es de 1,672 metros cuadrados. Se da este antecedente como simple dato ilustrativo.

Se advierte que el precio asignado al metro cuadrado de terreno con edificios, correspondiente a esta propiedad, asciende a $ 1.046.50, siendo que el Banco Anglo - Sud Americano pagó por el metro cuadrado del terreno sobre el cual edifica actualmente sus oficinas, en igual ubicación, el precio de $ 2,000 el metro cuadrado. 1.o-S

REMATE

de 1,200 planchas de fierro galvanizado para techos

Retiradas de la Fábrica y Maestranza del Ejército y depositadas en mi almacén:

AGUSTINAS N.o 875

— SECCION MERCADERIAS —

El Viernes 26 del pte. a las 2 P. M.

Por cuenta de quien corresponda, se venderá esta partida de fierro averiado en lotes de 25 planchas con derecho.

—:HAY :—

1,200 planchas de fierro galvanizado número 24, de [illegible] 8 y 9 piés, con pequeñas averías.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Benjamín Matte, se licitará el valioso fundo Los Guindos, situado en el departamento de Maipo, inmediato a la Estación de Guindos, dividido en la forma siguiente:

HIJUELA LOS GUINDOS — MINIMUM $ 1.335,[illegible]

Esta hijuela, que mide 276 cuadras de superficie, más o menos, y de ellas, más de 120 de valiosos bosques, está situada entre la línea del ferrocarril y el camino público a Buin. Comprende las casas de habitación, varias posesiones de inquilinos, galpones, y el criadero de árboles.

HIJUELA PONIENTE — MINIMUM $ 240,00[illegible]

Está situada al poniente de la anterior y del camino público a Buin. Mide 66 cuadras, más o menos.

HIJUELA DE LA ESTACION — MINIMUM $ 135,[illegible]

Está situada al oriente de la línea del ferrocarril y deslinda por uno de sus costados con la Estación de Guindos. Mide [illegible] cuadras de superficie, más o menos.

DIVISION DE LA HIJUELA LOS GUINDOS

Si dicha hijuela no tuviere postor en un solo cuerpo, se licitará en el mismo día, y a continuación de las anteriores, dividida en tres secciones o hijuelas, conforme al plano firmado por el ingeniero don Francisco Rojas Huneeus, agregado a las bases.

PRIMERA HIJUELA — EL DIAMANTE

MINIMUM $ 237,679

Mide 65 hectáreas más o menos, y está totalmente plantada de árboles.

HIJUELA SEGUNDA — EL CRIADERO

MINIMUM $ 728,923

Mide 202 hectáreas, más o menos, y comprende las casas de habitación, el criadero de plantas y una extensión [illegible] plantada de bosques.

HIJUELA TERCERA — EL BAJO

MINIMUM $ 368,398

Mide 162 hectáreas, más o menos, de suelos de todo cultivo.

Todas las hijuelas tienen agua abundante del canal de Santa Rita de la Asociación de Canales Unidos de Buin. La mayor parte del precio se pagará a plazo, en seis y doce meses, con 8 o|o de interés.

Las bases, antecedentes y medios para visitar el fundo, pueden consultarse en la oficina del notario don Abraham del Río.

La licitación se verificará en el estudio del partidor, don Miguel A. Varas , Huérfanos 1350, **el 31 de Agosto,** a las 4 de la tarde.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 24 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Av. Matta N.o 1088,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,611 a 28,814.

HAY: pantalones, sábanas de crea y lienzo, colchas, cortes de casimir, mantos de seda y velo, camisas, enaguas, calzoncillos, bicicletas, catres de fierro con bronce, vestidos, batas, frazadas, anillos, prendedores, relojes, gargantillas, armas de fuego, calzado, guitarras, paraguas de seda y algodón, espejos, fundas, polleras, máquina de afeitar, restos de género, etc., etc.

Hoy Miércoles 24 de Agosto, a las 11 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO",** calle **San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,165 a 97,498.

HAY: frazadas, pañuelos de rebozo y seda, servilletas, manteles, sábanas de crea y lienzo, colchones, catres de fierro con bronce, enaguas, camisas, blusas, sombreros de paño y pita, ternos, restos de género, máquinas de coser, mantos de seda y velo, mantas de castilla y lana, paraguas de seda y algodón, peinadores, trinches, relojes de oro, plata y níquel, rosas, prendedores, armas de fuego, etc., etc.

Hoy Miércoles 24 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", calle Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,457 a 52,369.

HAY: Sillas de montar, sábanas de crea y lienzo, pañuelos de rebozo y seda, polleras, colchas, camisas, restos de género, cortes de casimir, guitarras, sombreros de paño y pita, máquinas de coser de pie y mano, armas de fuego, bicicletas, catres, colchones, sillas de Viena, relojes de oro, plata y níquel, prendedores, anillos, colleras de oro, rositas, etc., etc.

Hoy Miércoles 24 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,002 a 19,516.

HAY: Sábanas de crea y lienzo, frazadas, polleras, vestidos, camisas, enaguas, calzoncillos, restos de género, manteles, servilletas, sillas de montar, ternos, maletas de cuero, sobretodos, paraguas, armas de fuego, violín, máquinas de coser, pañuelos de seda y rebozo, cortinas, lazos trenzados, bicicletas, catres de fierro con bronce, sombreros de paño y pita, relojes de oro, plata y níquel, prendedores, anillos, colleras de oro, etc., etc.

El Jueves 25 de Agosto, [illegible] **A. M.,** el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de** [illegible] **"LAS DELICIAS",** calle [illegible] **N.o 3101,** las prendas no [illegible] y comprendidas entre los [illegible] 36,932 a 43,368.

HAY: colchas, frazadas [illegible] de crea y lienzo, cortes de [illegible] restos de género, cortinas [illegible] veladores, máquinas de [illegible] mas de fuego, batas [illegible] misas, sombreros, de [illegible] ponchos de castilla y [illegible] pañuelos de rebozo y [illegible] carabina Winchester, [illegible] plaqué, servilletas, [illegible] tres, pantalones, relojes de [illegible] ta y níquel, prendedores [illegible] brillantes, etc., etc.

El Jueves 25 de Agosto, [illegible] **11 A. M.,** el martillero [illegible] maceda, rematará en la [illegible] **Préstamos "LA** [illegible] **lle San Diego N.o** [illegible] no rescatadas y comprendidas [illegible] tre los números 40,[illegible]

HAY: Blusas, sábanas [illegible] ponchos de lana y [illegible] colchas, restos de género [illegible] de seda y velo, pañuelos [illegible] y seda, colchones de [illegible] inas, máquinas de [illegible] de seda y algodón, [illegible] cortes de casimir, catres [illegible] con bronce, armas de [illegible] de pieles, sillas de [illegible] carteras de plata, relojes [illegible] ta y níquel, prendedores [illegible] gargantillas, etc., etc.

El Jueves 25 de Agosto, [illegible] **2 P. M.,** el martillero [illegible] nova, rematará en la **Casa** [illegible] **tamos "EL LEON", Av.** [illegible] **dencia N.o 396,** las prendas [illegible] catadas y comprendidas [illegible] números 49,710 a [illegible]

HAY: Sábanas de crea [illegible] camisas, enaguas, blusas [illegible] vestidos, ternos, frazadas [illegible] ponchos de lana y castilla [illegible] junco y Viena, pañuelos [illegible] guitarras, servilletas, [illegible] ua y velo, loza, calzado [illegible]

El Jueves 25 de Agosto, [illegible] **4 P. M.,** el martillero [illegible] en la **Casa de Préstamos** [illegible] **DE ORO", Av.** [illegible] las prendas no rescatadas [illegible] prendidas entre los números [illegible] a 14,097.

HAY: ternos, frazadas [illegible] lana y castillas, sobretodos [illegible] rras, mantos de velo y [illegible] los de rebozo y seda, [illegible] pantalones, restos de género [illegible] de bronce con fierro, [illegible] nas fotográficas, máquinas [illegible] chones, violín, máquinas [illegible] manteles, cortes de [illegible] llos con brillantes, [illegible] lojes, anteojos de [illegible] para silla inglesa, etc. [illegible]

Las prendas estarán a [illegible] desde dos horas antes [illegible]

PAGO AL CONTADO.

LA NACION

Santiago, 24 de Agosto de 1921

FOMENTO DE LA CULTURA FISICA

Hemos sido y seremos tenaces en nuestra ya antigua campaña en favor del fomento y la generalización de las actividades deportivas. Tal vez ha podido parecer pueril, a muchos ojos adormecidos por la rutina, el empeño con que hemos venido sosteniendo la necesidad de encauzar la cultura física hacia una orientación científica, transformándola en un factor de regeneración nacional y haciéndola objeto de una fuerte aspiración de la opinión pública y de un firme propósito de Gobierno. Pero ya podemos congratularnos de observar en torno nuestro muchas voluntades encaminadas a esa misma finalidad grande y salvadora.

Los insistentes llamados que en estas columnas hemos hecho a la opinión para interesarla seriamente en este aspecto capital de nuestro desarrollo empiezan a tener el eco que esperábamos con inquebrantable confianza. Respetables órganos de la prensa nacional han manifestado en los últimos días el decidido propósito de aportar su concurso a esta campaña de tan vasta trascendencia social y económica; y no es dudoso que este movimiento terminará por generalizarse y ofrecerse a los Poderes Públicos como la expresión terminante de un vigoroso anhelo nacional que deberá de ser atendido sin demora.

Consideramos como el mejor augurio la coincidencia de este creciente interés por la cultura física con la presencia al frente del Gabinete de uno de los políticos que mayor y más entusiasta empeño han manifestado por fomentar las sanas actividades del deportismo. El señor Arancibia Laso puede, en efecto, ostentar como un valioso título a la consideración general la persistente labor que ha desarrollado en este orden de cosas. Y estos felices antecedentes permiten esperar de parte del Gobierno el abandono de la actitud contemplativa, si no desdeñosa, que le han merecido siempre las cuestiones relacionadas con el desarrollo físico de la población. El patrón humanista y universitario conserva intactas las líneas clásicas de los caducos sistemas educacionales del pasado. La gimnasia corporal, desde la escuela primaria a la Universidad, constituye hoy por hoy una asignatura inferior y agregadiza, como un apéndice suntuario puesto más bien para redondear un programa de instrucción que atendiendo a profundas y trascendentales razones de cultura física y salubridad.

El deporte regenera el cuerpo y alejando al ciudadano del alcohol, del juego y el ocio deprimente de los días feriados y las horas de descanso vacías de toda diversión, dignifica el espíritu y eleva el nivel moral. La voluntad y el carácter se afirman y moldean junto con el sistema muscular. El pensamiento se emancipa de las ideas pesimistas y las rudas preocupaciones de la lucha por la vida al mismo tiempo que los miembros adquieren agilidad. Pero para que se forme una "conciencia nacional" sobre la fuerza axiomática de estos principios es preciso que ellos vayan siendo inculcados en la masa popular desde la escuela, y que se les difunda por todos los medios de que la autoridad puede hacer uso a lo largo de todo el país.

El Gobierno dispone para este fin de un vasto mecanismo administrativo al que, con alguna organización y una persistente voluntad, podría hacer rendir gran provecho en favor de la cultura física. Análoga labor podrían realizar las Municipalidades grandes y pequeñas, dotando a cada localidad de un campo de deportes y ofreciendo a la juventud el aliciente de recompensas honoríficas que se disputarían en torneos periódicos.

En nuestra capital, ya hemos tenido ocasión de aplaudir la idea propuesta por la Intendencia de convertir la Elipse del Parque Cousiño en la arena nacional para las justas atléticas de las generaciones jóvenes. No creemos que la consideración que se ha hecho valer en contra de esta idea, considerándola dañosa para las conveniencias del Ejército, tenga fuerza suficiente para prevalecer contra el interés superior de dar a la ciudad el estadio deportivo que con tan justificada insistencia se ha venido pidiendo a los Poderes Públicos. Por lo demás, de ninguna manera podría satisfacer mejor la patriótica voluntad de quien regaló ese Parque al pueblo de Santiago que convirtiéndolo en el centro restaurador de las energías físicas y morales de ese mismo pueblo mediante las competencias dignificadoras del deportismo.

Nos congratulamos de sentirnos acompañados en nuestra empresa y de tomar nota de que nuestros llamamientos han sido respondidos en la hora oportuna por algunos de nuestros colegas. He aquí el comienzo de lo que un día se llamará la cruzada salvadora de la raza por la vida al aire libre. Sabíamos que la semilla caía en tierra generosa y fructificaría espléndidamente. Y la proximidad del éxito de que esta colaboración es segura prenda, no hará sino estimularnos a un mayor y pertinaz esfuerzo: quedan aún muchas indiferencias que transformar en entusiasmos y muchos prejuicios que borrar con el chorro de agua fresca de los modernos principios de la salubridad social.

SUELDOS JUDICIALES

Entre las materias que se han tratado editorialmente en este diario, desde los días mismos de su fundación, hay muchas que, más tarde o más temprano, han llegado a ser objeto de determinadas medidas administrativas o legislativas; muchas en que, por esa vía o por otras, el éxito ha coronado nuestros esfuerzos.

En otras hemos sido decididamente desgraciados, no obstante la solidez de las razones de nuestra actitud. En este caso se encuentra nuestra campaña por el mejoramiento de los sueldos de los magistrados judiciales; campaña que ciertamente cuenta a su favor con la opinión pública; que todos, dentro y fuera del Congreso, no pueden menos de estimar como de plena justicia, y que, sin embargo, ha sido hasta el momento infructuosa.

La necesidad de dar a los jueces y Ministros de Corte una renta adecuada a la responsabilidad de su labores—de acuerdo también con las condiciones económicas generales del país—es tan evidente que parece ocioso insistir en ella. Pero no está de más que exhibamos algunos datos demostrativos de la deprimida condición en que, a este respecto, se hallan los magistrados judiciales.

En Santiago, por ejemplo, hay no pocos funcionarios administrativos que ganan más que los Ministros de la Corte Suprema, todos éstos con más de treinta años de servicios, y muchísimos hay que ganan más que los Ministros de Corte de Apelaciones y que los jueces de letras.

En Antofagasta sucede que el juez letrado gana sólo 13.800, o sea menos que todas las autoridades civiles, militares y policiales: rector del Liceo, administrador del servicio de alcantarillado, prefecto de policía, comandante del regimiento, etc., etc.

Y en departamentos de inferior categoría, como el de La Victoria, la comparación resulta más expresiva todavía: el juez tiene sueldo de $ 10,000; es decir, gana menos que un capitán de Ejército, menos que la directora del Liceo de Niñas, menos que el subinspector de impuestos internos residente.

Proyectos no faltan para impulsar esta reforma. Ultimamente ha sido presentado por el señor Silva Campo y otros diputados uno que ofrece la ventaja de que no irroga gravamen alguno al Estado, pues se crea una contribución especial que afecta a las personas que, como los peritos, hacen de auxiliares de la administración de justicia y se benefician con los respectivos honorarios. El ideal sería, por supuesto, ir también a la reforma del sistema de pago de los derechos judiciales, a fin de modernizar este servicio del Estado y hacer más equitativa la remuneración de todo el personal de la administración de justicia. Pero lo que urge de veras es dar una solución inmediata a este asunto, que es de innegable interés público.

De aquí que recordemos el proyecto a que nos hemos referido que permitirá reparar esa injusticia.

Es una verdad que quizá no está fuera de lugar, al término de este artículo, la que formulara la insigne doña Concepción Arenal, en uno de sus famosos estudios penales: "Los pueblos pagan con lágrimas de sangre el dinero que niegan a la administración de justicia".

DE PARIS

"EL CISNE... ("FETE DE NUIT")

La Duquesa de Uzés— uno de los títulos de mayor renombre en la capital francesa— dama que preside, a la luz de su nombre ilustre, numerosas instituciones de caridad, organizó, en días pasados —con el concurso de la incomparable danzarina Ana Pavlowa — una fiesta maravillosa, a beneficio de los niños de los refugiados rusos.

No sería oportuno dejarse llevar, en este momento, por la tentación de hacer consideraciones respecto a la caridad, el modo de hacerla, sus variedades, sus farsas y pequeñeces.... idénticas en todas partes. Con demasiada frecuencia se olvida el fin que se desea alcanzar, para dejarse arrastrar por la forma empleada, tentadora y cautivante. Nos contentaremos, pues, con repetir lo que hemos declarado en otras ocasiones: si esas farsas y variedades aportan mayor caudal en pro de los que sufren, benditas sean ellas!

Dicho lo cual, paso a relatar a mis lectores la nocturna fantasmagoría que ha dejado en mi espíritu una sensación de encantamiento de limpidez azul. (Perdón por tan brutal explicación que es —no obstante— sincera y espontánea en mí!)

Como decía, la Duquesa de Uzés imaginó, para alcanzar su objeto, realizar el sueño de los poetas, largando de noche, en un jardín, las ninfas y las sílfides; que danzan rondas en las praderas dejando la leve impresión de sus menudos piececillos en la hierba. Son las mismas que rosan las ondas de las lagunas, batiendo alas de mariposas, las que huyen, a veces entre los árboles, para escapar a las caricias de los centauros y de los faunos.

El sitio elegido para la fiesta fué el amplio parque de "Bagatelle", en las afueras de París, paraje que fué el reposo favorito de nobles caballeros y donde el Duque de Artois hizo construír en quince días, un palacio, para ganarle una apuesta a la Reina María Antonieta.

Quiero penetrar con vosotros, mis amigos, al recinto. La noche está húmeda y fría—tímida e indecisa en sus matices— después de uno de esos días en que los nubarrones vierten sobre la ciudad ligeros aguaceros— cabellos finos, que los rayos de sol, jugando, diafanizan.

La luna, en el instante en que, en el fondo, pasan las primeras siluetas, ha logrado desprenderse de los últimos efluvios vaporosos que, como jirones de tules negros, persistían en cubrir su pálida e impasible desnudez y se ilumina, allí el lago que parece un espejo de metal de opaca transparencia azuleja.

Levemente balancéanse las luces que se pierden y reaparecen en desorden, por las ramas, en la hierba y en los arbustos; y en la escena que ha surgido de las sombras, mecidas por las divinas armonías de "Chopin", de "Thaicowsky" y de "Schubert", alzan sus brazos de nieve, ascienden y bajan como aves, las figuras pálidas, esbeltas, que parecen criaturas emanadas de otros planos, o nacidas de la noche, de las nieblas o del lago.

Y aparece el cisne albo— la Pavlowa— agitando sus alas, sacudiéndolas como si estuvieran invadidas de rocío. Vaga por las plantas ribereñas, estira el cuello fino y flexible al tiempo que, en el agua, se iluminan y se apagan los nenúfares que despiretan de sorpresa y se duermen... Y— por fin— en la orilla se inclina el ave inmaculada y expira, agonía que alivia el susurro de la brisa y el canto entristecido de los violines...

No es posible imaginar un mayor encantamiento que esa fiesta nocturna en que, para ayudar a los pobrecitos huérfanos de la guerra, se han puesto de acuerdo la Duquesa de Uzés, la Pavlowa, un lago entre árboles, la noche y la luna.

ALMOR.

Agradecimiento tardío, pero sincero

"Santiago, Agosto 22 de 1921.— Señora Flora Yáñez de Echeverría. — Presente. — Distinguida señora:

Es penosa para mí la situación en que me encuentro respecto de usted, pues, queriendo manifestarle mi agradecimiento, tengo que empezar por pedirle excusas. Después de leer la hermosa carta que el autor de "El gaviotilla" ha dirigido a la señora María Luisa Fernández de García Huidobro, he venido a comprender que mi gratitud estaba especialmente comprometida para con usted, que asignó el primer lugar a mi trabajo, que no era bastante el haber manifestado mis agradecimientos al Jurado en general, que no era bastante el haberlos reiterado después personalmente por intermedio del Director de "La Nación", y que he debido poner de relieve en forma más expresiva mi gratitud. Ya ve, señora; he pecado no por descortesía, sino por error que me apresuro a corregir. He aquí el origen de esta carta atolondrada que escribo con la ansiedad del muchacho que ha sido sorprendido en falta.

Cuando se escribe una carta, involuntariamente acude a nuestra mente la imagen de la persona a quien va dirigida. No me ocurre así en este caso; no puedo evocar ningún recuerdo. ¿Estaría usted presente en la ceremonia de la repartición de los premios? ¿Será usted joven, hermosa? Lo ignoro en absoluto. Sólo conozco su fisonomía espiritual, a través del bello juicio que usted ha emitido sobre mi pobre producción: hablo, pues, a una alma.

Yo quisiera limitarme a ser agradecido, pero no puedo; hay algo que me anima: su benevolencia, que me incita a decirle algo más, y voy a hacer, a mi vez, un juicio de su juicio:

Es rigurosamente exacto que hay en mi cuento mucho que yo he sentido, que he visto, que ha pasado tan cerca de mí, que casi lo he vivido. Con elementos de aquí y de allá, pero cogidos en mi camino, he formado ese cuadro que ha hecho vibrar su alma sensitiva. Con gritos de maldición, con alaridos de dolor, con el ruido leve del sollozo y el aleteo imperceptible de la ilusión, que da vigor a las almas, he podido producir ese que usted llama "grito desgarrador arrancado a las entrañas palpitantes del suburbio".

Una sola consideración voy a agregar. Ese grito, si usted lo ha escuchado bien, habrá notado que al par que angustia lleva inflexiones de amenaza; dice a los de abajo que tienen mucho que pedir, digo mal, que exigir, y dice a los de arriba que tienen mucho que ceder. Esta reflexión me ha venido a la mente por el hecho de haber producido mi cuento cierto mal contenido furor entre los elementos comunistas o sovietistas. No sé si usted leerá el periódico "Claridad", órgano de un grupo de mal orientados estudiantes; pero si lo ha leído, habrá experimentado la misma penosa impresión que yo he sentido. El fondo de alquitrán sigue hirviendo y los asfaltadores pretenden consumar su obra.

Reiterando mis excusas por mi tardío agradecimiento, quedo de usted afmo. S. S. — **Roberto Vidal** (Rubén Hidalgo)."

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

Los Comitees Parlamentarios acordaron ayer pedir en la sesión de hoy, preferencia para la discusión de la moción de reforma del Reglamento

LA SENADURIA POR CONCEPCION

El Directorio General Demócrata fijó anoche la fecha en que debe reunirse la Convención Provincial de Concepción, para elegir candidato a senador

Hoy se reunirá la Junta Central Radical para la respuesta a la consulta que sobre este asunto le hizo el Partido Demócrata

LA PROXIMA CONVOCATORIA DEL CONGRESO

El Gobierno estudiará en próximos Consejos de Gabinete, los proyectos que deben ser materia de esta convocatoria

LA REFORMA DE LA LEY DE HERENCIAS

Hoy continuará la discusión del título primero del proyecto, y mañana se votarán las modificaciones propuestas sobre las escalas de la contribución

En la sesión de ayer del Senado se dió cuenta del informe de la Comisión Especial que ha estudiado los proyectos de creación del Banco Central de Chile

A indicación del senador por Valdivia, señor Yáñez, el Senado designó ayer una Comisión Especial que estudiará las reformas de la Ley de Elecciones vigente

El Directorio General Liberal Democrático en su reunión de ayer, designó la Comisión Organizadora de la próxima Convención General del Partido

LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

Contrariamente a lo anunciado ayer no celebró sesión la Cámara de Diputados. Esta sesión tenía por objeto, como se sabe, la discusión del proyecto de reforma de las disposiciones del Reglamento relativas a la clausura de los debates, dentro de la fórmula acordada por los Comitees Parlamentarios y de la que oportunamente dimos cuenta.

Frustrada esta sesión, la aprobación de esta fórmula quedaba aplazada hasta la próxima reunión especial de la Cámara, que debe celebrarse el próximo Martes. Sin embargo, ayer se han tramitado acuerdos entre los Comitees Parlamentarios, con el objeto de que en la sesión ordinaria de hoy se acuerde preferencia para tratar de esta reforma y votarla sobre tabla. Según se nos ha informado, estas gestiones encontraron ayer amplia aceptación, de manera que la reforma será votada en la sesión de esta tarde.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

El Directorio General del Partido Demócrata, se reunió anoche extraordinariamente, para considerar la consulta hecha por la Agrupación de Concepción, respecto a la fecha en que debe celebrarse la Convención Provincial del Partido, que elegirá el candidato a senador por esa provincia.

Después de un breve debate, se acordó fijar que esta elección se verifique el próximo Domingo 28, de acuerdo con la insinuación hecha por la Agrupación.

En seguida, el Directorio General entró a ocuparse de diversos asuntos de orden interno.

La resolución del Directorio General fué comunicada anoche mismo por telégrafo, a la Agrupación de Concepción, en los siguientes términos:

"Presidente de la Agrupación Demócrata de Concepción. — El Directorio General, en sesión de hoy, acordó fijar el Domingo 28 de Agosto, para que se efectúe la elección de candidato a senador, conforme a la petición de esa Agrupación. Comunique esta resolución a las agrupaciones seccionales. — **Pedro Fajardo**, vicepresidente. — **Luis Weller Rojas**, secretario general".

JUNTA CENTRAL RADICAL

Esta tarde, a las 7, se reunirá la Junta Central del Partido Radical, con el objeto de ocuparse de la cuestión senatorial de Concepción. Además continuará el debate sobre Reglamento de Asambleas, y resolverá diversos asuntos de orden interno.

COMITE PARLAMENTARIO DEMOCRATA

Ha sido aplazada la reunión de los parlamentarios demócratas, señalada para ayer, con el objeto de ocuparse de la renuncia del Comité Parlamentario, en razón de que muchos de los diputados se encuentran ausentes de Santiago. Probablemente esta reunión se verifique mañana.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Mañana, a las 4 P. M., se efectuará la reunión de los diputados conservadores, en la cual debe elegirse el parlamentario que los representará ante la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, cargo que se encuentra vacante, por renuncia del señor Silva Cortés.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Ayer se reunió extraordinariamente el Directorio General Liberal Demócratico. Presidió don Roberto Sánchez y asistieron los señores Agustín Boza Lillo, Miguel Arrate Larraín, Enrique Zañartu, Tito Lisoni, Augusto Vicuña, Octavio Barros, Santiago Marín, José María Lorca, Alberto Stegmaier, Jorge Silva Somarriva, Irineo de la Jara, Alberto Gándara, José M. Rivera, Arturo Urzúa Rojas, Alberto Collao, Alfredo Ovalle Vial, Bernardo Rioseco, Ruperto Murillo, Luis Merino y Carlos A. Concha.

Se leyó el acta anterior y fué aprobada, dándose cuenta, en seguida de varias comunicaciones de las Asambleas de provincias y de una nota de "La Vieja Guardia de Balmaceda" referente a la proyectada fusión de los partidos de centro.

El Presidente pidió al Directorio que antes de ocuparse de los asuntos de la tabla, aprobara su indicación para dejar constancia en el acta del sentimiento que ha producido la muerte del distinguido correligionario don Marco A. de la Cuadra y enviar una nota de condolencia a la familia del extinto. Después de usar de la palabra algunos directores para recordar los valiosos servicios prestados al liberalismo democrático por el señor de la Cuadra, estas indicaciones fueron aprobadas.

Puestos en discusión los puntos de la citación, el señor Roberto Sánchez hizo una detallada exposición acerca de las gestiones tendientes a fusionar los partidos liberales, promoviéndose un animado debate en el que tomaron parte casi todos los presentes, formulándose diversas indicaciones, y, aprobándose finalmente, una del señor Zañartu don Enrique, por la que se resuelve celebrar próximamente una Convención General del Partido Liberal Democrático.

Aceptada esta idea, se procedió a nombrar una comisión que habrá de fijar bases, fecha y sede de la Convención, la que quedó formada por los señores Enrique Zañartu, Agustín Boza, Tito Lisoni, Pedro Opazo Letelier, Alberto Collao, Augusto Vicuña, Ruperto Murillo y Carlos A. Concha.

Antes de levantarse la sesión, se dejó también expresa constancia del sentimiento que ha causado al Directorio el fallecimiento del padre del honorable diputado señor Tito Lisoni.

La Comisión organizadora de la Convención se reunirá hoy Miércoles a las 6, en el Club Presidente Balmaceda.

BANCO CENTRAL DE CHILE

En la sesión del Senado de ayer, se dió cuenta del informe elaborado por la Comisión Especial que, designada por la Honorable Corporación a indicación del senador por Valdivia, señor Yáñez, estudió los diversos proyectos sobre establecimiento de un Banco Central.

Como se sabe, para el estudio de esta materia procedió la Comisión tomando como base el contra-proyecto presentado por el señor Claro Solar.

LA REFORMA DE LA LEY DE HERENCIAS

En la sesión de esta tarde de la Cámara se continuará la discusión del informe de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto que reforma la ley vigente de contribución a las herencias y donaciones.

La votación de las modificaciones propuestas y de las escalas de la contribución, se efectuará en la sesión de mañana. Con este motivo, el Comité Parlamentario Conservador ha recomendado a sus diputados la asistencia a esta sesión.

CONTRIBUCION FISCAL EXTRAORDINARIA

Informamos en ediciones anteriores del proyecto sobre contribución fiscal extraordinaria, que el Ministro de Hacienda, señor Celis, ha presentado a la Cámara de Diputados, con el objeto de crear una fuente inmediata de recursos para el Fisco.

La Comisión de Hacienda, que debe constituirse esta tarde, para elegir presidente al señor don Enrique Oyarzún, celebrará, a petición del señor Celis, sesiones diarias a partir desde mañana, para estudiar e informar este proyecto, pues su despacho es requerido con urgencia por el Gobierno.

Damos a continuación la minuta que el señor Silva Somarriva entregó al Ministro de Hacienda, señor Celis, que contiene algunas modificaciones a la ley de contribución fiscal extraordinaria y que anunciamos en la edición anterior:

1.o No variar las contribuciones municipales ni la de caminos.

2.o Cambiar la contribución adicional fiscal de dos por mil sobre la propiedad territorial por la de 4 o|o sobre la renta calculada.

La renta será calculada por el 50 o|o del valor locativo de la propiedad.

Para ello se estimará que sobre los avalúos, la propiedad territorial produce un 7 o|o; o sea, una propiedad tasada en un millón de pesos debe producir un arriendo de $ 70,000, lo que da una renta imponible de $ 35,000 al 4 o|o.

El contribuyente, después de pagada la contribución, tiene derecho a reclamar ante el Director de Impuestos Internos, en caso de haber producido una renta menor, y si probare fehacientemente se le devolverá la parte de contribución que hubiere pagado en exceso.

Otras industrias, comercio minas

Se grava con un 2 por mil el capital. No se deducirá lo pagado por patente ni las hipotecas u otras deudas contraídas fuera de Chile; salvo el caso en que dichas hipotecas estén inscritas en Chile y los bonos que las representen paguen en Chile una contribución igual a las que pagan los de las instituciones hipotecarias chilenas constituídas con arreglo a la ley del año 55; pero siempre se deducirán del capital las sumas que correspondan a hipotecas hechas en estas últimas instituciones.

Se grava, además, con un 4 o|o las utilidades de las empresas industriales, comerciales y mineras, a excepción de las salitreras.

La forma de percepción se determinará en el reglamento.

Acciones, bonos y otros valores mobiliarios

Se suprime el adicional fiscal sobre el capital y se grava con una contribución de 4 o|o sobre los dividendos o intereses que devenguen las acciones, bonos u otros títulos, ya sean nominativos o al portador, ya sea que se emitan por sociedades anónimas, colectivas o en comandita. Se exceptúan las cooperativas de consumo y las acciones de las empresas salitreras.

Las referidas empresas quedan obligadas a retener de sus accionistas, en cada balance, y antes de repartir el dividendo, el valor de la contribución, a hacer el entero de ella a la orden de los Impuestos Internos, y a pasar en cada balance a la Dirección de Impuestos una nómina de sus accionistas.

En el reglamento se determinará la forma de percepción de la contribución.

Profesiones liberales

Se grava la renta de las profesiones liberales con una contribución de 4 o|o.

La renta imponible se estimará en cuarenta veces el valor de la patente profesional.

Por ejemplo, un profesional que paga $ 500 de patente se estima la renta de $ 20,000 y sobre ella se paga el 4 o|o; pero si el profesional no ha ganado en el año calendario esa suma, puede probarlo, después de haber pagado la contribución, ante los Impuestos Internos, y si lo probare fehacientemente se le devolverá la parte de contribución que hubiere pagado en exceso.

Sueldos, pensiones y montepíos

Se gravan los sueldos, pensiones y montepíos, ya sea de empleados públicos o de particulares siempre que sean mayores de 2,300 pesos con una contribución de 2 por ciento.

Toda empresa comercial o industrial dará aviso escrito a la Dirección de Impuestos Internos del número de empleados que tenga y de los sueldos que gana cada uno de ellos, y les retendrá el valor de la contribución que a cada uno le corresponda pagar, la que enterarán dichas empresas en arcas fiscales, en conformidad al reglamento.

En la misma forma procederán los tesoreros fiscales y municipales para el entero de la contribución que afecte a los sueldos, pensiones o montepíos de los empleados públicos gravados por esta ley.

Las empresas comerciales con personalidad jurídica, que tengan fuera del país todo o parte de su capital o las reservas, están obligadas a hacer con arreglo al Código de Comercio, sobre los fondos que tengan depositados fuera de Chile, una contribución adicional de 3 o|o anual.

Igual contribución pagarán las personas naturales que tengan bienes en Chile y residan en el extranjero por más de un año, o que mantengan fuera del país sus capitales.

Los cónsules y los Ministros de Chile en el extranjero indagarán en las instituciones bancarias de los países en que desempeñan sus cargos acerca de los fondos depositados por chilenos que tengan bienes en Chile y comunicarán anualmente al Ministerio de Hacienda el resultado de sus indagaciones para los efectos de esta contribución.

No afectará esta adicional a los valores mobiliarios chilenos aun-

Informaciones sobre el incendio en Freire el 15 de Agosto

Recibimos de Temuco la siguiente carta:

"Nos es grato comunicar a usted que en la noche del 15 de Agosto tuvimos oportunidad de socorrer al vecino de este pueblo señor Carlos Ocampo, en un incendio que amenazaba destruir su propiedad. El incendio comenzó por la cocina de un departamento arrendado al señor Sixto Plana, y luego tomó grandes proporciones, debido a una cantidad de cajones de grasa y tarros de manteca que se incendiaron completamente. A pocos metros del lugar del siniestro había almacenada una gran cantidad de cajones de nafta, y el peligro para que se quemara toda la manzana era inminente.

En esos instantes llegamos con el Extinguidor "MINIMAX" tipo A., usándolo solamente dos veces, cortando inmediatamente la propagación del fuego hacia el norte, a pesar del material ligero de las construcciones (todas de madera). Se ha visto, pues, que el aparato "MINIMAX", aún en su tipo más chico, es eficacísimo para detener y apagar incendios.

Le rogamos reponernos las dos cargas usadas que, según el contrato de compra, son gratuitas.

Saludan a usted sus attos. y S. S. —(Fdo.) pp. Juan Schleyer, A. Reichert."

CONCURSO

LICEO FISCAL DE NIÑAS DE PUERTO MONTT

Decreto N.o 3728 de 30 de Julio de 1921.—Llámase a concurso para proveer en propiedad el empleo de profesora de Castellano con dieciseis horas semanales de clase en el Liceo de Niñas de Puerto Montt. El sueldo es de $ 4.000 anuales.

Las interesadas dirigirán sus solicitudes, acompañadas de COPIAS de su título universitario y demás antecedentes, a la Directora del Liceo de Puerto Montt.

El concurso quedará clausurado el 7 de Setiembre de 1921.

Por el señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS.

CONCURSO

LICEO DE NIÑAS DE LEBU

Decreto N.o 3725 de 30 de Julio de 1921.— Llámase a concurso para proveer en propiedad el empleo de profesora de Historia-Geografía, con dieciseis horas de clase por semana en el Liceo Fiscal de Niñas de Lebu. El sueldo es de $ 4,000.

Las interesadas dirigirán sus solicitudes, acompañadas de COPIAS de sus títulos y demás antecedentes, a la Directora del Liceo de Lebu.

El concurso terminará en 7 de Setiembre de 1921.

Por el señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS.
A-28

PROPUESTAS PUBLICAS
PAPEL SELLADO

Por decreto número 1620, de 30 de Julio último, y 1735, de 11 del actual, expedidos por el Ministerio de Hacienda, se piden propuestas públicas cerradas para la adquisición de tres mil resmas de papel destinado al sello.

Las condiciones que debe reunir dicho papel se ajustarán a las exigencias establecidas en el decreto reglamentario número 401, de 28 de Febrero de 1919.

Las referidas propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el 14 de Diciembre próximo, a las 3 P. M.

Pueden pedir antecedentes sobre estas propuestas en el Ministerio de Hacienda.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de 11 estanques metálicos para agua, de 25 metros cúbicos de capacidad, para la Red Central Norte.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas N.o 1260) el 1.o de Setiembre, a las 14 horas.

Bases y antecedentes en el mismo Departamento. A-31

Se solician propuestas públicas para el 22 de Noviembre próximo, por barnices y pinturas diversas, pinceles, brochas, espátulas, lija para madera, cueros de ante, correas de suela, id. de lona, id. balata e id. de pelo de camello, suela común, id. engrasada. id. planchada, id. para sopapas, maderas diversas tanto nacionales como extranjeras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, Agosto 18 de 1921.

Avisos de Vapores

Sociedades Anónimas

La Unión Nacional

Cía. DE SEGUROS GENERALES

DEPARTAMENTO VIDA

El noveno sorteo semestral de las pólizas de amortización, que no estén con premios atrasados en sus pagos y de aquellos que hayan cubierto las primas de un año, tendrá lugar el 24 del presente, en la oficina de la Compañía, Moneda 1128, a las 4 P. M.

S. LEWIN,
Gerente.

A-24

Compañía de Lota y Coronel

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 30 del presente a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco N.o 751, a fin de resolver sobre una oferta de compra de los bienes de la Compañía hecha por la Compañía Minera e Industrial de Chile; sobre la terminación anticipada y liquidación de la misma si procediere; sobre el nombramiento de liquidadores y demás asuntos relacionados con los puntos en referencia.

Valparaíso, Agosto 22 de 1921.

EL CONSEJO DIRECTIVO
A-30

Compañía Minera e Industrial de Chile

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 30 del presente a las 4 P. M. en los salones de la Bolsa Comercial, Cochrane N.o 695, a fin de resolver sobre el aumento del capital social; objeto de este aumento y consiguiente reforma del artículo 5.o, y demás que procediere de los estatutos y sobre los otros asuntos relacionados con los objetos expresados.

Valparaíso, Agosto 22 de 1921.

CARLOS COUSIÑO,
Presidente.
A-30

Compañía Minera "Disputada de las Condes"

Junta General Ordinaria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 31 del actual, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Compañía 1259.

El Libro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 25 hasta el 31 del presente.

Santiago, 22 de Agosto de 1921.

EL CONSEJO DIRECTIVO.
A-24

Compañía de Seguros "La Cordillera"

En conformidad a los Estatutos se cita a los señores Accionistas a reunión ordinaria para el 31 del corriente, a las 2½ P. M., en la oficina de la Compañía, Huérfanos 833, para darles cuenta de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y tratar los demás asuntos del caso.

Se les cita, también, a reunión extraordinaria para el mismo día, inmediatamente después de terminada la reunión ordinaria, para tratar de la reforma de los artículos 23 N.o 3, 34 y 36 de los Estatutos, a fin de ampliar el valor de las pólizas que emita la Compañía y suprimir los cargos de presidente y secretario [illegible] tadores de las asambleas [illegible] des.

Queda cerrado el Registro de Accionistas durante los días [illegible] 31 de Agosto de 1921 [illegible]

Santiago, Agosto 22 de 19[illegible]

EL DIRECTO[illegible]

Sociedad Carbonífera DE MAFIL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 31 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Compañía N.o 1259, quedando cerrado el registro de transferencias desde hoy hasta esa fecha inclusive.

Santiago, Agosto 21 de 19[illegible]

EL DIREC[illegible]

La Equitativa del Pacífico

Compañía Internacional de Seguros Generales

En conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, cítase a los señores Accionistas a JUNTA GENERAL [illegible] DINARIA, para el Miércoles [illegible] del presente, a las 7 P. M. en las oficinas de la Compañía, Agustinas N.o 1060.

Santiago, 24 Agosto de [illegible]

GUILLERMO RIVE[illegible]
Presidente

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor CLYDE R. [illegible] Washington, para "Un [illegible] todo y su aparato [illegible] elaborar artículos de [illegible]

La firma VICKERS LIMITED [illegible] Londres, para cuatro años, de "Mejoras en minas [illegible]

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones [illegible] correspondientes y [illegible] las oposiciones o reclamos [illegible] dieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

que estén en depósito o custodia fuera del país.

COMISIONES PERMANENTES DEL CONGRESO

Senado

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y de Legislación y Justicia, ocupándose de diversos asuntos que penden de su estudio.

Para hoy están citadas la de Hacienda a las 2 y media de la tarde, y la de Guerra y Marina a las 3 P. M.

Cámara de Diputados

Para hoy están citadas las siguientes: de Gobierno y de Hacienda, a las 3 P. M., y de Legislación Social a las 2 y media de la tarde.

COMISION DE POLICIA DE LA CAMARA

Está citada para hoy, a las 3 P. M., con el objeto de ocuparse de varios asuntos pendientes de su resolución.

MANIFESTACION AL DIPUTADO CHANKS

Los miembros del comité encargado de preparar la manifestación que se ofrecerá al diputado señor Oscar Chanks, se reunieron en la tarde de ayer en "El Mercurio", para dar principio a su cometido.

Se principió por deliberar acerca del homenaje que mejor traduciría el pensamiento de los adherentes y después de un detenido cambio de ideas, se acordó que ese homenaje consistiría, por de pronto, en un banquete de carácter popular, que se efectuaría en el local que oportunamente se designará y fijándose una cuota mínima de 5 pesos.

Se resolvió solicitar de los diarios "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", que reciban en sus cajas, desde el Viernes, las adhesiones;

Citar, en conformidad al acuerdo de la reunión del Lunes, a una asamblea a todos los que deseen adherirse para mañana Jueves, a las 6 de la tarde, en los salones de "El Mercurio"; y

Pedir a todas las sociedades y centros políticos que nombren sus delegados para que asistan mañana a la reunión, suficientemente autorizados.

El comité acordó reunirse los días Martes, Miércoles y Sábado, a las 6 P. M., en el "El Mercurio", pudiendo asistir todos los adherentes que lo deseen.

LA PROXIMA CONVOCATORIA AL CONGRESO

En nuestra edición anterior anunciamos que el Gobierno tiene acordado convocar al Congreso a un período de sesiones especiales, a partir del 1.o de Setiembre próximo, las que estarán destinadas a la discusión de diversos proyectos de ley que crearán nuevos recursos económicos al Fisco, unos, y de organización administrativa otros.

En efecto, los diversos Secretarios de Estado están en la actualidad estudiando los proyectos que más urgentemente son requeridos, tanto para la buena marcha de sus respectivos Departamentos, como para la general del país.

En próximo Consejo de Gabinete se estudiarán estas leyes, y se acordará de una manera definitiva cuáles han de ser objeto de la próxima convocatoria.

POR EL PARLAMENTO

En la Cámara de Senadores

La sesión se abrió a la hora de costumbre, presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de 27 señores senadores.

Los albergues y las prédicas subversivas.—En la hora de los incidentes, los senadores señores Bulnes y Zañartu don Enrique y don Héctor formularon diversas observaciones respecto a la situación de los obreros cesantes albergados en esta capital y a las prédicas que elementos subversivos hacen en estos albergues.

El Ministro de Justicia, señor Ramírez Frías, en ausencia del Ministro del Interior, señor Arancibia Laso, se hizo cargo de estas observaciones y prometió transmitirlas al Gobierno.

El senador señor Echenique terció en este debate y formuló diversos cargos sobre el desorden con que el Gobierno ha procedido en la inversión de los fondos destinados a la construcción y reparación de caminos, cargos que fueron contestados por el señor Torrealba, ex-Ministro de Industria y Obras Públicas. En el curso de la discusión se suscitó un vivo debate entre este senador y el señor Huneeus, quien dió lectura a algunos documentos oficiales que dan cuenta del excesivo precio pagado en la construcción de algunos caminos.

Conversión metálica.— El senador por Aconcagua, señor Lyon, agradeciendo la contestación que el Ministro de Hacienda, señor Celis, dió en sesión anterior a diversas observaciones que había formulado sobre los fondos de conversión, las reanudó e insistió en la conveniencia de no dejar inmóviles en dicho país dichos fondos.

Reforma de la Ley de Elecciones.— Por unanimidad se aprobó una indicación del senador por Valdivia, señor Yáñez, para nombrar una Comisión Especial que estará encargada de estudiar las reformas propuestas a la ley vigente sobre elecciones. Esta Comisión quedó compuesta de los senadores señores Briones Luco, Bañados, Echenique, Errázuriz Lazcano y Yáñez.

Proyecto de cabotaje.—Se aprobó una indicación del senador por Concepción, señor Zañartu, para dar el primer lugar de la tabla de sesiones al proyecto de cabotaje, despachado por la Cámara de Diputados.

Proyectos de loterías.— Fué desechada una indicación del mismo senador señor Zañartu para dar el 2.o lugar de la tabla a los proyectos sobre loterías, ya informados por la Comisión de Legislación y Justicia.

Comisión de Guerra.— Miembro de ella, en reemplazo del señor Arancibia Laso, fué designado el senador señor Aguirre Cerda.

Atención de huéspedes ilustres.—A indicación del Ministro de Relaciones, y sin debate, fué despachado un proyecto de ley que autoriza la inversión de 30 mil pesos en la atención de las diversas Embajadas que deben pasar por nuestra República, de regreso del Perú.

Inscripciones electorales.—A segunda hora continuó la discusión sobre la reforma de la ley de elecciones, en cuanto se relaciona con las inscripciones electorales. Quedó pendiente.

Sesión secreta.— A continuación se constituyó en sesión secreta, y se aprobaron los mensaje del Ejecutivo que proponen los ascensos a Coronel de los Tenientes Coroneles señores Pedro J. Díaz y Francisco J. Muñoz Feliú y de la jubilación del ex-Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Guillermo Pérez Valdivieso.

En la Cámara de Diputados

Esta Corporación no celebró ayer la reunión extraordinaria a que estaba citada, y en la cual debía tratarse de la moción que sobre la reforma de la clausura de los debates fué acordada el Lunes pasado, por los Comitees Parlamentarios de la Cámara.

Asistieron los señores:

Bórquez Francisco, Bulnes C. Francisco, Correa Bravo Agustín, Correa Ramírez Luis, Correa Roberts Hernán, Cortés Guillermo, Durán Domingo, Gumucio Rafael Luis, Larraín Jaime, Lisoni Tito V., Lois Arturo H., Marín Pinuer Paulo, Maza José, Mujica Horacio, Pouchoucq Roberto, Rosselot Alejandro, Ruiz Carlos A., Salas Romo Luis, Silva Campo Gustavo, Silva Matías, Silva Somarriva Jorge, Vergara V. Aquiles.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL

(Versión oficial)

Antenoche celebró sesión esta institución política, presidida por el presidente don Enrique Ramírez Rodríguez, actuando de secretario don Gaston Wilson B., y con numerosa asistencia de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o De una carta del diputado nacional don Miguel Luis Irarrázaval, por la que adhiere a la celebración del 16.o aniversario de la institución, excusándose de no haber podido asistir a ella.

2.o De una comunicación del señor Augusto Carmona de la Fuente, en la cual propone entre otras ideas, el nombramiento de una comisión que estudie la organización con los Centros afines, de una escuela nocturna para obreros.

Dicha comisión quedó compuesta por los señores Carmona, Prats, Zañartu y Meléndez.

A continuación el señor presidente dió cuenta al Centro del sensible fallecimiento del miembro de la institución don Luis Videla Lira, y manifestó que el Directorio nombró una comisión que representó al Centro en los funerales. Se acordó enviar una nota de condolencia a la familia y erogar en memoria del señor Videla una suma de dinero a la Escuela para Obreros "Benjamín Franklin", de la cual él era entusiasta cooperador.

En seguida se procedió a elegir pro-secretario, elección que, por unanimidad, recayó en la persona de don Alfredo Ríos Gallardo.

En la hora de los incidentes se aprobaron los siguientes proyectos de acuerdo:

1.o De los señores Prats y Ramírez: "El Centro Liberal ve con profundo agrado la presencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores del señor Ernesto Barros Jarpa, quien, por su preparación y sus ideales de bien público, encarna las aspiraciones de la juventud liberal".

2.o De los señores Ríos don Alfredo, Soriano, Ossa y Ramírez, que dice:

"El Centro Liberal acuerda manifestar el agrado con que se ha impuesto de las declaraciones hechas por el señor Ministro del Interior, don Héctor Arancibia Laso, referentes a que mantendrá a toda costa la paz social, alejando de los centros obreros a los agitadores que los explotan y reprimiendo con energía todo atentado contra el orden público. El Centro Liberal estima, asimismo, que es deber imperioso del Gobierno, con el fin de consolidar la paz pública, cooperar en forma eficiente a la labor del Senado de la República, que en estos momentos, inspirado en principios de justicia social, discute la ley de Legislación del Trabajo. En la realización de esta obra de armonía y justicia social, el Ministro del Interior contará con toda la adhesión de la juventud del Centro Liberal.

3.o De los señores Phillips y Wilson:

"El Centro Liberal, considerando el telegrama enviado desde Zapallar por el señor Ministro de Justicia, don Tomás Ramírez, referente a la necesidad urgente de establecer en Chile el divorcio con disolución del vínculo, estima que antes de dictar una ley que vendría en estos momentos a beneficiar a las clases altas de la sociedad, el señor Ministro de Justicia debería recabar de los Cuerpos Legislativos la dictación de una ley que solucione definitivamente la constitución legal de la familia en las clases proletarias".

En seguida el Centro acordó felicitar al diputado liberal don Ismael Edwards Matte, por la exposición hecha en la Cámara de Diputados, y en la cual prueba en forma incontrovertible la ilegalidad del decreto del Gobierno que nombra consejeros de la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., y que deja sin representación en él a los empleados más numerosos y modestos de la Empresa.

Finalmente, el Centro Liberal acordó agradecer al Centro Liberal Aliancista la fiesta con que adhirió a la celebración del 16.o aniversario de nuestra institución política.

Después de tratar asuntos internos, se levantó la sesión.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.— Sesión de Directorio.— En el Club del Partido, Catedral 1291, celebrará sesión de Directorio esta institución política hoy a las 7 P. M.

Tenemos conocimiento que se harán diversas indicaciones y se tomarán acuerdos de gran interés.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — En la sesión ordinaria de mañana, se seguirá discutiendo sobre la esterilidad parlamentaria. A ella concurrirán los diputados señores Durán, Labarca, Jorquera y Vergara. Como se ha anunciado, en estos debates hay tribuna libre.

FELICITACION. — La Asamblea Radical de Curicó ha enviado a los señores Arancibia Laso, Celis y Medina, la siguiente felicitación:

"20 de Agosto de 1921. — Señores Héctor Arancibia Laso, Víctor Celis y Remigio Medina.—Moneda.—Santiago. — Distinguidos correligionarios:

La Asamblea Radical de Curicó ha tomado el acuerdo de enviar a ustedes la presente nota para manifestarles la complacencia y el especial agrado con que ha visto la llegada de tan preparados, laboriosos y entusiastas radicales a las esferas del Gobierno.

Esta Asamblea, junto con felicitar a ustedes por haber llegado a tan merecida y bien ganada situación, hace votos por que su estada en la Moneda sea larga, con lo cual les será posible realizar, si no todas, en gran parte las aspiraciones y anhelos de bien público que sustentan todos los radicales de Chile.

Sírvanse aceptar el aplauso y las felicitaciones de esta Asamblea y las fundadas esperanzas que en sus cualidades de estadistas y de grandes radicales ella sustenta.

De ustedes sus muy atentos servidores y correligionarios. — **A. Mujica**, presidente. — **E. Camus S.**, secretario".

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "JUVENTUD DE YUNGAY".— Se ha citado a junta general para el Jueves 25 a las 8 1|2 P. M., en el local de la Secretaría, San Pablo 4019. Se encarece la asistencia principalmente a los miembros del Directorio. Se sesionará con el número que asista.

CLUB RADICAL DECIMA COMUNA.— Se ha citado a asamblea general para el Jueves próximo, a fin de pronunciarse sobre la última acta y tomar conocimiento de una solicitud del ex-tesorero.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Para esta noche, a las 9 y media se ha citado a sesión ordinaria a la Asamblea Radical.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Se ha citado a sesión ordinaria de Directorio para hoy Miércoles a las 8 1|2 P. M. Como hay diversos asuntos que resolver se encarece la asistencia de los miembros del Directorio.

De conformidad con el acuerdo vigente, se publicarán los nombres de los miembros del directorio que no asistan a sesión.

CLUB DEMOCRATA LA VANGUARDIA.— Se ha citado a junta general para hoy Miércoles a las 9 P. M. Se tratará de las renuncias pendientes y cambio de casa.

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA.— Se ha citado a asamblea para el Jueves 25 del presente a las 9 P. M., en Blanco Encalada 2814.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA 6.a COMUNA.— Se ha citado para hoy a las 8 P. M., a todos los miembros de este Centro, con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la buena marcha de esta institución.

Local: Recoleta 160.

2.a COMUNA.— Se ha citado a los correligionarios para el Jueves 25 a las 8 P. M.

Se nos ruega encarecer la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar. Local: San Pablo 1636.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— Se ha citado a sesión a todos los miembros de esta agrupación para el Jueves 25 a las 8 y media P. M., en San Joaquín 118.

Se nos ruega encarecer la asistencia por haber asuntos de gran importancia que tratar. Se ruega a los aspirantes a correligionarios presentar sus solicitudes de admisión.

El presidente dará cuenta de los últimos incidentes habidos en la Comuna.

CENTRO PROGRESISTA.—Se ha citado a reunión para el Viernes 26 del presente, con el objeto de aprobar los estatutos del Centro; esta reunión se llevará a efecto en su local, Bandera 848, Galería Valdivieso Blanco, interior 13. Hora, 8 1|2.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY.— Se ha citado a asamblea general extraordinaria para el Domingo 28 del presente a las 10 A. M., con el objeto de tratar sobre asuntos internos de la Agrupación y locales.

CENTRO DEMOCRATA.— El nuevo Directorio elegido el Domingo último, se constituirá mañana Jueves a las 9 P. M., en Rosas 1049. Se cita a todos los miembros de esta institución, para que concurran, pues se tratarán varios asuntos internos.

CENTRO LA REFORMA.— Se ha citado a asamblea extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en Santa Rosa 289.

En la primera hora se tratará de asuntos de carácter interno y referentes a la mejor organización del Centro; y en la segunda hora continuará el debate pendiente y se votarán las diferentes indicaciones.

Se ruega a los tenedores de talonarios de cuotas su asistencia para que den cuenta de ellos.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Hoy a las 6 P. M. celebrará sesión de asamblea este centro político, asistirán especialmente invitados varios dirigentes de nuestro Partido.

—Habiendo fallecido don Armando Guzmán, ex-secretario del Partido, se ruega a los socios del Centro que concurran a sus funerales, que se verificarán hoy en la mañana. En representación del Centro hará uso de la palabra en el Cementerio don Guillermo Piedrabuena.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay, el Ministro Plenipotenciario de este país en Chile, señor don Enrique Martínez Thedy y su esposa, recibirán a sus compatriotas mañana Jueves 25, a las 12 M., y a los representantes del Gobierno y a sus relaciones diplomáticas y sociales, de 6 a 8 P. M.

BANQUETE DE LA COLONIA URUGUAYA.—

Se ruega a los residentes uruguayos que deseen adherirse al banquete que con motivo del aniversario patrio del Uruguay se verificará el día Jueves 25, a las 9 P. M., en el comedor de honor del Olimpia, calle Huérfanos, quieran pasar con tiempo a retirar su tarjeta de inscripción en dicho establecimiento.

RECEPCIONES.—

La señorita Olga Correa Pereira ofrecerá una recepción a sus relaciones el Domingo 4 de Setiembre.

—En la tarde de hoy tendrá lugar en los salones del Club-Hípico la recepción ofrecida por las señoras Ida Zañartu de Wedeles, Ana Lyon de Alamos, Teresa Alamos de Balmaceda y la señorita Elena Fernández Jara, en honor del Secretario de la Legación de México, señor Pedro de la Sotta, con motivo de su próximo regreso a su patria.

COMIDA.—

Por ser el día de su onomástico don Joaquín Rodríguez Bravo ofreció el Domingo último en su residencia de la calle de Huérfanos una comida a sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas: Melania Herbage de Rodríguez, Moisés Díaz de Valdés y señor Francisco Escudero Rodríguez y señora, María Ojeda de Symón, Graciela Rodríguez H., Victoria Eugenia Rodríguez H., Jorge Hormann Soruco, Luis A. Molina, Enrique Burgos Varas, Amador Marín, Hermógenes Lobo, Isaac Givovich, Carlos A. Gutiérrez, Jorge Barros Bravo, José Maza, Aquiles Vergara Vicuña, Jorge Silva Baltra, Carlos Muñoz Bustos, Francisco Salazar Ojeda, Oscar Moraga Fuenzalida, Fermín Guerra, David Perry.

Excusaron su inasistencia por motivos de salud los señores José Alberto Bravo, Eliodoro Yáñez, Julio Zenteno Barros y Aureliano Quijada.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el 11 de Setiembre el matrimonio de la señorita Raquel Chaigneau Puelma con el señor Armando Parot Cortez.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Enrique Ortiz Risopatrón con la señorita Laura Olea Guerrero.

—Se ha concertado en Talca el matrimonio del señor Evaristo Courbis A., con la señorita María Mesías Urzúa.

Hizo la visita de estilo el gobernador eclesiástico Monseñor Miguel León Prado.

LAS CARRERAS DEL SABADO.—

El Sábado próximo se efectuará en el Club Hípico una reunión a beneficio de la Cruz Roja.

Dado el objeto de la reunión se cree que alcanzará ésta mucho éxito.

LA MATINEE DE HOY.—

Esta tarde a las 6 se realizará la segunda matinée cómica a precios reducidos, en la que la Compañía Vilches pondrá nuevamente en escena, a pedido de numerosas familias, "Lo Cursi", de Benavente.

Mañana Jueves, 6.a matinée de abono y en la noche, estreno de "La muchacha que todo lo tiene".

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma la señora Blanca Echaurren de Prat.

LA SEÑORA AMALIA BAQUEDANO DE HURTADO. —

Nuestra sociedad ha sido sorprendida con el fallecimiento de la distinguida y virtuosa dama señora Amalia Baquedano de Hurtado, acaecido en la madrugada de ayer.

Pertenecía la extinta a una distinguida familia de la provincia de Colchagua; era hija de don Miguel Baquedano y de doña Mercedes Rodríguez. Casó con don Ramón Hurtado con quien formó su hogar, al cual deja como su más bella herencia el ejemplo de su austeridad y nobles virtudes.

Sus funerales tendrán lugar en la mañana de hoy. Sus restos serán trasladados al Cementerio Católico después de unas honras que se oficiarán en su memoria, en el templo de la Recoleta Franciscana a las 8 y media A. M.

EL SEÑOR ELIAS SANCHEZ ORTUZAR. —

Anteayer ha fallecido el estimable caballero señor don Elías Sánchez Ortúzar, vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Su sensible fallecimiento ha sido muy sentido en nuestros círculos sociales, en los cuales el señor Sánchez gozaba de consideraciones y estimación.

Sus restos mortales serán trasladados privadamente al Cementerio General, hoy Miércoles, a las 9 y media A. M., desde su casa habitación en la calle Dieciocho 365.

DON FERNANDO CASTAÑON.—

Ha fallecido el señor don Fernando Castañón Salinas, distinguido joven que servía desde hace muchos años un puesto de importancia en la Junta de Beneficencia, y que por su carácter y demás prendas que adornaban su persona se había hecho acreedor a las simpatías de todos sus jefes y compañeros.

Sus funerales se efectuaron ayer, y a ellos concurrieron además de los jefes y empleados de la Junta de Beneficencia, sus numerosos amigos.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en esta ciudad el capitán de Ejército en retiro don José Agustín Riveros M.

El señor Riveros hizo la campaña del 79, encontrándose en sus principales hechos de armas.

Sus funerales se llevaron a efecto privadamente el Lunes último.

IN MEMORIAM.—

Mañana Jueves, a las 8 1|2 A. M., se dirá una misa en el templo de la Gratitud Nacional por el descanso del alma de la señora Enriqueta Cano de Bustos.

VILCHES HOY EN LA "CASA CERCADA".—

Está considerado Pierre Frondaye, como el más perfecto conocedor de la técnica del teatro francés; cada una de sus obras constituye un nuevo alarde de extraordinaria precisión, para calcular los efectos escénicos y sugestionar poderosamente al espectador.

Ocurre la acción de la "Casa cercada" entre oficiales ingleses de la expedición del general Allemby, sobre Jerusalén en 1917. Un episodio de amor, surgido en medio de la complicación guerrera se hilvana tan ingeniosamente con un simple hecho de armas, que da por resultado el más angustiado conflicto imaginable, en el que se suceden escenas dramáticas de un valor artístico considerable.

El lugar de la acción, Alejandría, el desierto y Jerusalén, da un marco exóticamente interesante a la intriga, al que agregan sus elementos decorativos, música lejana, oraciones de aldeanos y el colorido militar de hechos históricos.

RIFA.—

Hoy Miércoles, a las 3 de la tarde, en punto, se tirará la rifa del traje importado, en Santo Domingo 1274.

ARTE PICTORICO.—

Ayer fué recibido, en especial audiencia por el Presidente de la República, el artista señor Martin Konopacki.

El señor Alessandri prometió al distinguido artista asistir a la apertura de la exposición de sus cuadros, que se verificará esta tarde, a las 5, en los salones de la Casa Grimm y Kern, Ahumada esquina Moneda.

Como se recordará, el señor Konopacki fué en el verano pasado a las regiones inexploradas de la Patagonia chilena, formando parte de la comitiva de sabios geólogos y etnólogos, enviados por el Gobierno de Chile y de Argentina, de donde el notable artista ha traído una interesante y hermosa colección de cuarenta telas.

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía ha patrocinado esta atrayente exposición, haciendo repartir la siguiente invitación:

"Organizada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, llevóse a cabo a principios de este año una expedición científica a las regiones inexploradas de la Patagonia Chilena, en las cercanías del Istmo de Ofqui. Tomó parte en esta expedición el conocido artista Martin Konopacki; y la colección de cuadros que pintó en esta ocasión va a exhibirse públicamente en el salón de la Casa Grimm y Kern, Ahumada 99, esquina de Moneda.

Los que suscriben tienen el honor de invitar a usted a esta exposición que se inaugurará el próximo Miércoles 24 del presente, a las 5 P. M.—**Miguel Luis Amunátegui**, presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. — **P. Martín Gusinde**, miembro de la expedición.—**Doctor Aureliano Oyarzún**, Director del Museo de Etnología y Antropología.—**Ramón A. Laval**, secretario general de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía."

LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

El Jueves 25 del presente, a las 5 1|2 P. M., la Liga de Damas Chilenas ofrece en su salón de la calle Santo Domingo 1274, a las señoras de nuestra sociedad la oportunidad de oír la interesante conferencia del señor don Pedro Belisario Gálvez titulada "La intervención social de la mujer".

Demás está decir el entusiasmo que se nota en nuestros círculos sociales por oír a tan inteligente y antiguo escritor sobre un tema que cada día apasiona más los espíritus.

La señorita Elba Fuentes con sus conocidas aptitudes artísticas ejecutará escogidos trozos de música.

La entrada es libre.

CLUB DE SEÑORAS.—

Próximamente se publicará la lista de las familias y jóvenes de nuestra sociedad que han tomado entradas para el gran te danzante y musical que se efectuará el Domingo próximo, a las 6 P. M.

El Directorio del Club de Señoras no ha omitido esfuerzos para darle a esta fiesta todo el agrado posible.

Entre las reuniones que se anuncian y que se efectuarán en seguida, figura una recepción en honor del general Mangin, que visitará próximamente nuestro país.

También se llevará a efecto en pocos días más una interpretación de bailes rusos por distinguidas y aventajadas alumnas del profesor Paul Nijinsky. Este célebre bailarín actuará en seis números de baile y lucirá hermosos trajes de carácter de su valiosa colección.

TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Espléndida resultó ayer tarde la reunión social en el salón de té de la Casa Gath y Chaves con motivo de ofrecer la orquesta del señor Armando Carvajal una audición musical de autores exclusivamente italianos.

Entre las numerosas familias anotamos a las siguientes:

Izquierdo Huneeus, Barceló Pinto, Cruz Montt, Sánchez Muñoz, Valdés Freire, Pinilla Gutiérrez, Serrano Pellé, Lecaros Garcés, Ossa Concha, Magalahes Urzúa, Bulnes Correa, Smitsman López, Crespo Ordóñez, Ureta Valdés, Concha Subercaseaux, Errázuriz Vergara, Pérez Peña, Vial Errázuriz, Valdés Morandé, Ovalle Castillo, Viel Cotapos, Concha Garmendia, Montt Pinto, Orrego Puelma, Mena Baeza, Del Campo Letelier, Besa Montt, Huneeus Salas, Echenique Undurraga, Melo Iñiguez, Murillo Reyes, Reyes García Huidobro, Petit Marfán, Larraín Cotapos, Amunátegui Lecaros, Correa Pereira, etc., etc.

El programa para hoy contiene las siguientes distinguidas composiciones:

Primera parte:

1. Burgmein. Bal de Noces.
2. Gounod. Au Printemps.
3. Dvorak. Danza Eslava N.o 1.
4. Arensky. Coquette.
5. Saint-Saens. Proserpine (Fantasía).

Segunda parte:

1. Moszkowsky. Danzas españolas N.os 3, 4 y 5.
2. Borch. Yester Love (Intermezzo).
3. Brahms. Danza Húngara N.o 7.
4. Drla. Madrigale.
5. Gabriel-Marie. Les Violons du Roi.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 55.a ordinaria en 23 de Agosto de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Bañados, Barrios, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S., Echenique, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Garnham, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1. De un mensaje del Presidente de la República, sobre concesión de suplementos a los ítems 5.831 y 5.837 del presupuesto del Interior, para gastos de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De dos oficios de la Cámara de Diputados, en que participa que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Senado en los proyectos referentes:

A incluir al departamento de San Antonio entre los de tercer orden para los efectos del pago de las patentes de alcoholes; y

A conceder una pensión a doña Ana Aldunate viuda de Martínez Cabrera y a sus hijos menores. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

3.o De un informe de la Comisión Especial designada para estudiar el proyecto que crea un Banco Central de Chile. Quedó para tabla.

4.o De una solicitud de indígenas del departamento de Imperial, en que piden el despacho del proyecto, remitido por la Cámara de Diputados, que los exime del pago de la contribución de haberes. Se mandó agregarla a los antecedentes del proyecto.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pongo en discusión, antes de la Orden del Día, la indicación formulada en la sesión de ayer por el honorable senador por Valdivia, para que se nombre una Comisión Especial con el objeto de que proponga algunas modificaciones a la Ley Electoral.

LOS ASILADOS DE LOS ALBERGUES Y LOS LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

El señor BULNES.— Voy a ocuparme, señor Presidente, de la situación en que se encuentran los pobres asilados de los albergues, por razones que expondré a la Cámara en un momento más.

Este, señor Presidente, es un serio problema que el Gobierno debe abordar con decisión. Hay, según los datos que tengo, unos diecinueve mil hombres sin trabajo, albergados en Santiago, lo cual constituye un foco de infección anti-social y anti-moral.

La ociosidad en que esos individuos se encuentran, estimula todos los vicios, y la acción de propaganda de los elementos subversivos, la cual se hace muy sencilla por su aglomeración en lugares determinados.

Aparte de esta infección moral, los albergues son hoy día focos de infección física.

Los médicos están de acuerdo en que gran parte del desarrollo de ciertas enfermedades infecciosas en la población, se debe a estas aglomeraciones humanas en lugares inadecuados; de modo, pues, que estos lugares constituyen una amenaza permanente para la ciudad.

Antes de entrar a la Sala el senador que habla, llegaba al recinto del Congreso una comisión de albergados, compuesta de unos cuantos hombres a cuya cabeza había uno, que según me dijo, había servido en el Ejército en la campaña del Perú, en el Regimiento Esmeralda.

Venían buscando a un senador cualquiera y se encontraron conmigo; traían una presentación escrita toscamente, por mano de un verdadero hombre del pueblo, del pueblo sencillo que no hace galas de lenguaje, pero que habla y escribe con la sencillez de la verdad, presentación que voy a leer a la Cámara en un momento más.

Venían a pedir al Congreso, al Ministro del Interior o a alguna autoridad, que se pusiera atajo de una vez por todas a la situación intolerable que les han creado los obreros comunistas que están con ellos.

Decían que estos comunistas, que se encuentran entre ellos en reducido número, son elementos muy activos y han constituído guardias rojas en los diferentes albergues de la ciudad, obligando a todos los demás a seguirlos en sus manifestaciones subversivas y apaleando a los que no se someten a sus dictámenes. Y lo más grave de todo esto, es que ellos son los distribuidores de los alimentos: se los dan a sus conmilitones y se los niegan a los que abrigan ideas moderadas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Como en Rusia.

El señor BULNES.— Exactamente como en Rusia, honorable senador.

El señor CONCHA.— ¿Es decir que el reparto de los víveres se hace por un comité comunista?

El señor BULNES.— Sí, señor senador. Y como yo preguntaba al que me suministraba estos datos qué hacía la policía, me contestó con mucha gracia: ¡estamos en el régimen del amor! Nada se puede hacer, porque cuando se ha querido tomar algunas medidas, estos hombres se van en gran número a hacer manifestaciones bulliciosas a la policía, llamándose víctimas y los jefes, que deben decidir el reclamo, se ven en verdaderas dificultades para solucionarlo, y por falta de ese amparo superior, los empleados subalternos que hacen la guardia en los albergues, prefieren no hacer nada. No hacer nada. El sistema de los brazos caídos que en todo este año ha puesto en práctica la policía de Santiago.

Es preciso que estos hechos lleguen a conocimiento del Gobierno y para eso voy a dar lectura a la solicitud que se ha puesto en mis manos, como una protesta vigorosa de nuestro pueblo honrado en contra de estos hombres que pretenden arrancar del corazón de los chilenos los sentimientos de amor patrio de que han dado gloriosas muestras defendiendo el suelo de la Patria.

Los albergados que hablaron conmigo en el día de hoy, me dicen que durante las noches oyen cantar canciones comunistas que escarnecen el culto de la bandera.

El señor VALDES.—A propósito de las observaciones del honorable senador por Malleco, debo manifestar al Senado, que en el desfile de los obreros cesantes que formaron parte del comicio en el cual se pidió últimamente al Gobierno que se activara el proyecto de colonización nacional, los manifestantes cantaban el himno Internacional. Colonizar es nacionalizar; y si cantan el himno de la Internacional los mismos que desean colonizar el territorio, no hay congruencia entre el fin que se proponen y el medio que emplean para conseguirlo.

El señor RIVERA.—Los habitantes de San Francisco de Limache, donde existe un Albergue, hemos aprendido de memoria la Internacional, porque los obreros albergados la cantan a toda hora y momento.

El señor BULNES.—Si en el Gobierno existiera el propósito serio de hacer cesar este estado de cosas, producido por un cinco o un diez por ciento de los albergados que tienen ideas subversivas, estoy seguro que desaparecería el mal que señalo. Y no se extrañe la H. Cámara de que yo manifieste que sólo una parte, que no llega al diez por ciento de la población obrera, alienta estas ideas comunistas. La misma proporción de adeptos del comunismo existe en la desgraciada Rusia, según lo afirma un escritor inglés, en un libro publicado recientemente que estudia la situación social de aquel pobre país. Aquel diez por ciento agitado y activo de adeptos del comunismo, imponen sus funestas ideas, y domina al pueblo ruso que es pasivo como en todas partes.

No es extraño, por consiguiente, que en los Albergues de Chile se esté repitiendo exactamente lo mismo que sucede en Rusia, tal como lo atestigua una presentación hecha por algunos albergados al Senado, y que han puesto en mis manos; y en la cual, con palabras sencillas, llenas de faltas de ortografía, dicen lo siguiente que voy a leer al Senado, omitiendo las firmas para poner a salvo a esos buenos ciudadanos de las venganzas de los subversivos.

Honorable Comisión. Debe decir Honorable Senado:

"Ponemos en conocimiento de Uds. que un grupo de albergados de el Albergue Sazie, que dicen ser socialistas; los cuales predican a cada momento sus doctrinas antipatrióticas, abolición de el Ejército, Marina y Policías, el odio implacable a la burguesía, como ellos dicen, y la abolición del actual régimen gubernativo.

Se preocupan con bastante insistencia en inculcarnos el comunismo e igualmente la igualdad social, que ellos esperan con vehemencia llegue la hora y momento de la gran revolución social; sueño dorado de estos pobres y debilitados cerebros, de los cuales la mayoría son analfabetos.

La ignorancia reina en todo su apogeo en estos obreros inconscientes.

Quieren hacer de los Albergues un centro o choclón político para sembrar el odio.

Por lo tanto, visto y considerando a su señoría pedimos:

1.o Separación inmediata de estos malos elementos que no reconocen Patria ni bandera.

2.o Prohibición estricta de reuniones y cantos anti-patriotas y subversivos; y

3.o Que en todos los Albergues deben izar el pabellón querido de nuestra patria todos los días festivos y patrios, puesto que todos hemos cumplido con el sagrado deber de servir a nuestra querida patria.—(Siguen muchas firmas).

Este es el documento. Los que me lo entregaron, entre los cuales figuran dos antiguos servidores de la guerra del Perú, uno del Regimiento Valparaíso y otro del Regimiento Esmeralda, me hicieron presente que ellos no podían soportar que se estuviera insultando a la bandera de la Patria por la cual habían luchado y derramado su sangre en los campos de batalla.

Ya es la segunda o tercera vez que llamo la atención acerca de lo que ocurre en los albergues. Hice observaciones a este respecto al Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, pero inútilmente. Espero que con el actual Ministerio no suceda lo mismo, y que ha de tomar medidas radicales para proporcionar trabajo honrado a esta gente o repartirla en los lugares en que se encuentran sus familias, y donde pueden estar con más comodidad para ellos y con más ventaja para la ciudad.

Los albergues son centros en que se están desarrollando sentimientos subversivos mediante la acción pasiva de las autoridades.

Al presentar su solicitud, me manifestaron los peticionarios que lo mismo que sucede en el albergue de la calle Sazie está sucediendo en los albergues de Molina, de San Alfonso, de Chacabuco y de Bascuñán. Lo que piden es que se coloque a los subversivos en un solo lugar, a fin de que no contaminen a los que tienen otros sentimientos.

Pesa sobre el Gobierno el más grave de los deberes, impedir esta propaganda, esta verdadera infección de ideas y sentimientos malsanos. Y en la esperanza de que el Gobierno procure alguna vez extinguir este mal social, moral y económico, dejo la palabra.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo estoy en perfecto acuerdo con el honorable senador por Malleco respecto a la necesidad de que el Gobierno se preocupe de eliminar de los albergues estos elementos subversivos; pero me parece que no es sólo esto lo que hay que hacer para evitar los males que puedan venir con la aglomeración de tanta gente ociosa en los albergues de Santiago.

Creo necesario atacar el mal de raíz, en forma de acabar con los albergues, dando trabajo en diferentes obras públicas a todos los albergados.

No se me oculta que el momento actual no es el más a propósito para acometer la ejecución de un vasto plan de obras públicas; pero ante el mal de estar fomentando la ociosidad, se impone a los Poderes Públicos, aunque sea con gran sacrificio, iniciar la construcción de algunas obras, procurando así evitar el daño a que se ha referido el señor senador por Malleco.

Hasta creo que se justificaría una contribución extraordinaria destinada a la ejecución de un plan bien estudiado de obras públicas.

Entiendo que el señor Ministro del Interior, en su discurso-programa y en algunas publicaciones de prensa, ya se ha referido a esta misma idea, y que propicia la ejecución, lo más pronto posible, del plan de obras portuarias pendiente de la Comisión de Hacienda del Senado. Yo voy a unir mis ruegos al que, implícitamente, se desprende de las palabras del señor Ministro, ante esta Comisión para que despache este plan a la brevedad posible, dando en él el lugar preferente que por su importancia tiene, a las obras del puerto de Constitución.

Según mis informaciones, hay algunas casas extranjeras que han manifestado interés en acometer la construcción de este puerto, tomando, al mismo tiempo, su explotación por un determinado período de años.

Todas estas cosas vale la pena que la Comisión de Hacienda las contemple, y que apure su informe lo más que pueda.

Hay otras obras públicas que también podrían construirse, como el ferrocarril de Cauquenes a Chanco que irá a dar vida a una grande y productora zona agrícola del país, cuya ejecución en sus comienzos se reduce a trabajos de terraplenes y demás obras que pueden hacerse sin traer elementos del extranjero.

Y refiriéndome nuevamente a los albergues, voy a llamar la atención del señor Ministro a un hecho que manifiesta la absoluta falta de un plan definido del Gobierno sobre este particular.

Se me aseguró en Coquimbo de que muy a menudo llegaban a ese puerto grupos de quinientos o seiscientos obreros desocupados traídos del norte, y que al poco tiempo de estar allí, la Dirección de los Ferrocarriles recibía orden de trasladarlos a algunos otros pueblos como Ovalle, Illapel, Vallenar, en grupos de cien, doscientos o trescientos individuos. A los dos o tres días de encontrarse en estas ciudades, el Gobernador del respectivo departamento daba orden para que dichos obreros fueran devueltos a Coquimbo, con lo que estos desocupados estaban convertidos en turistas que viajaban entre Ovalle y Coquimbo, entre Illapel y Coquimbo, etc.

El Senado comprenderá el enorme gasto que estos viajes representan para el Estado, sobre todo en los ferrocarriles del norte, donde los gastos de tracción son muy crecidos. Creo que con el dinero gastado en los viajes de paseo de estos obreros, podrían haberse construído varias obras reproductivas, a la vez que dado trabajo a esas gentes.

He querido formular estas observaciones para que el señor Ministro de Obras Públicas se sirva comprobarlas, y si son efectivas, procure impedir en lo sucesivo este derroche de dinero.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Es indudable que, para poner término a la grave situación por que atraviesa el país que ha llegado hasta exigir la alimentación de una partida considerable de obreros desocupados, hay que pensar en buscar la manera de proporcionarles trabajos a esos operarios.

Creo que todo cuanto se haga fuera de este propósito será enteramente inútil.

No soy de la opinión de quienes han manifestado en el Senado, que deben trasladarse los obreros desocupados a tales o cuales ciudades donde tampoco hay trabajo, y en las que desparramarán, las dos enfermedades de que hablaba hace un momento el honorable senador por Malleco: la enfermedad moral de bolsevikismo, y las enfermedades físicas: viruela, exantemático, etc.

La ciudad de Santiago se encuentra hoy completamente infestada por la viruela. Esta enfermedad que antes no alcanzaba hasta los hogares acomodados donde se toman toda clase de precauciones para evitar su propagación, hoy no respeta precauciones, tal es la gravedad del contagio.

Es inútil cerrar los ojos a la realidad; hay que pensar, cueste lo que cueste, en agregar como salario, para obligar a que trabajen, un peso o dos a lo que ahora gasta en alimento para los desocupados.

Yo he hablado en otras ocasiones del provecho que obtendría el país con que se estudiara un plan de obras públicas aunque fuera limitado y he señalado obras como el ferrocarril de Alcones a Pichilemu, al cual sólo le falta la construcción de unos cuantos kilómetros para que llegue al mar.

Lo mismo podría decir de las obras marítimas, de ferrocarril de Constitución de la navegación del río Imperial, etc.

Fíjese la Cámara en las ventajas considerables que tendría el país, hoy día que los fletes han subido considerablemente, con el aprovechamiento de la vía marítima para los transportes de los productos de las diversas zonas. Estos productos, que viajan ahora, en calidad de turistas, como los desocupados, de norte a sur, según lo ha manifestado el honorable senador por Maule,—podrían salir al mar directamente con rumbo a los lugares de consumo y, sin embargo, a causa de nuestra incuria, se les obliga a recorrer doscientos o trescientos kilómetros por la red central de los ferrocarriles, encareciendo el costo de esos productos con fletes, embarques y desembarques caros.

Demos facilidades para que esta situación inconveniente se corrija permitiendo que esos productos puedan buscar su salida natural y habremos hecho un gran servicio al país. Pensar en otra cosa, como solución del problema de los desocupados, me parece inútil.

Pedí la palabra, señor presidente, para formular una indicación solicitando preferencia para el proyecto sobre protección a la marina mercante nacional y sobre reserva de cabotaje.

Este proyecto está en la comisión de Hacienda, en informe; y mi indicación es para que se discuta en la sesión del Lunes próximo, con o sin informe de la Comisión.

Se trata de una moción sencilla.

La cuestión de fondo, de reservar el cabotaje para los buques nacionales ha sido discutida latamente durante 25 años; todo lo que puede decirse sobre la materia está ya dicho y después de haberse dicho todo, seguramente la modificación a que me refiero, tendrá un fácil pase.

La ley aprobada de reserva del cabotaje entrará en vigencia dentro de cinco años. Se trata de que produzca sus efectos dentro de seis meses. Si este proyecto se encarpetase, creo que cuando volviéramos sobre él ya todos los armadores habrían quebrado; de modo, pues, que hay grandes ventajas en que si ha de ser ley, entre en vigencia cuanto antes. Proceder así sería darle oxígeno a un enfermo y obtener que viviera; dejar las cosas como lo estableció la ley vigente del cabotaje, vendría a ser como darle oxígeno a un muerto.

Sabemos que todos los países suramericanos por razones de economía y por razones de seguridad nacional han protegido su marina mercante, sin la cual no puede existir la marina de guerra.

En nuestro país, donde el patriotismo es patrimonio de todos, no necesito encarecer la importancia de este aspecto del problema a que me vengo refiriendo.

Por lo que hace a la influencia que tendrá el proyecto en la cuestión financiera, es indudable que en un país como el nuestro, que tiene su cambio internacional a menos de cinco...

El señor VALDES.—A cuatro tres octavos, honorable senador.

El señor RIVERA.—Razón por la cual la libra se cotiza en pesos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Ahora que el cambio está tan bajo, deseo que vea la Cámara cuánto dinero ha salido del país por no existir la marina mercante nacional, para lo cual voy a leer el siguiente documento:

"11. El monto de las sumas que salen anualmente del país, a incrementar las riquezas de otras naciones, por el capítulo de las utilidades de las compañías navieras extranjeras, es incalculable. Pero, un ligero cálculo, nos dará una idea aproximada de lo que esa salida de riqueza nacional representa.

'En efecto, durante el decenio de 1910-1920, se exportaron treinta millones de toneladas de salitre a precios que fluctuaron entre £ 1.10 y £ 8 la tonelada. Si muy prudente se calcula, como término medio, el precio de £ 3 por tonelada, tenemos que durante dicho decenio ha salido del país la enorme suma de tres mil millones de pesos de 12 peniques ($ 3,000,000.000 de 12d.) por ese sólo capítulo, como una contribución de nuestro país al aumento de la riqueza de otros, suma que debió quedar totalmente en Chile, si contáramos con una marina mercante adecuada a nuestra riqueza y a nuestra significación mundial.

"Sin ir muy lejos, en nuestro mismo Continente tenemos un ejemplo que imitar: el del Brasil, cuyos productos—café, cacao, azúcar, etc. —van a todo el mundo en las naves del Lloyd brasileño..."

El desenvolvimiento de la marina mercante nacional traerá consigo la prosperidad de los astilleros en el país.

Hace algún tiempo, mientras desempeñaba la cartera del Interior, presenté a la consideración del Congreso un proyecto de ley en el cual se proponía la construcción de un varadero en el puerto de Talcahuano, proyecto que no importaba al Erario un desembolso mayor de tres o cuatro millones de pesos, en aquel entonces.

En ese varadero habrían podido construirse buques hasta de tres mil toneladas y tenía la ventaja de que se aprovechaban las maquinarias del dique.

Desgraciadamente, el proyecto a que me refiero nunca se aprobó por culpa del pernicioso sistema de estudiar demasiado las cosas sin que se llegue a realizar algo práctico.

Dejo, pues, formulada indicación en el sentido que he expresado, para que se trate el Lunes próximo, con o sin informe de Comisión, el proyecto referente a la Marina Mercante Nacional.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Deseo decir unas pocas palabras a propósito de otro proyecto, señor Presidente.

Quiero manifestar en esta oportunidad que me propongo, mientras desempeñe el cargo de senador por Concepción, recordar a la Honorable Cámara cada semana, que en los diarios de Chile se publican todos los días del año avisos de loterías extranjeras, con lo cual se consigue hacer salir del país más de veinte millones de pesos cada año para ir a favorecer a las Juntas de Beneficencia de otros países.

Dicen muchos de mis honorables colegas que el juego de las loterías está prohibido en Chile; que este juego es pernicioso, porque corrompe las costumbres, impide el desarrollo del ahorro y acarrea muchos otros males. Entretanto vemos que los diarios publican todos los días avisos que fomentan el juego de las loterías extranjeras, y el Gobierno nada hace para impedirlo.

El señor YAÑEZ. — El honorable senador por Concepción ha dicho que el Gobierno no ha tomado medidas de ningún género para evitar el juego de las loterías. Este cargo es injusto.

En el año 1918, mientras desempeñé la cartera del Interior, el Gobierno presentó un mensaje al Congreso proponiendo que se prohibiera en absoluto la publicación de avisos de loterías en los diarios. Este proyecto no ha sido aún despachado por el Congreso. Ignoro en cuál de las dos Cámaras se encuentre.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto está en la Comisión de Legislación del Senado.

El señor YAÑEZ.— Entonces la responsabilidad recae sobre esta Cámara.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Como he dicho, el Gobierno tiene en su mano los medios de impedir que se publiquen estos avisos de loterías en el país. No obstante, se sigue haciendo publicaciones y emigrando alrededor de veinte millones de pesos anuales.

Yo soy partidario o de suministrar fondos a la beneficencia o de dárselo por medio de loterías. No es posible que continúe sucediendo lo que actualmente sucede. Se me dice que en el Lazareto de San José se rechazaron hace algunos días catorce variolosos que han ido a trasmitir el contagio a los conventillos. ¿Y por qué fueron rechazados? Por falta de fondos para tener catorce camas más en qué hospedarlos.

Lo que ocurre en Santiago me parece que no ocurre ni aún entre los cafres.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro de Relaciones Exteriores formula indicación para que se exima del trámite de Comisión un proyecto de ley que consulta treinta mil pesos para atender a algunos huéspedes ilustres.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación del señor Ministro.

FONDOS DE CONVERSION

El señor LYON.— Quiero ante todo dar las gracias al señor Ministro de Hacienda por la contestación que dió en sesión pasada a las observaciones que yo había formulado acerca de la colocación de los fondos de conversión.

Esa contestación, no puedo negarlo, me ha llamado la atención.

Dice su señoría que el Gobierno considera ventajoso colocar estos fondos a interés, pero manifiesta, al mismo tiempo, que esto no es posible hacerlo en las circunstancias presentes, porque la ley de conversión estipula que los fondos destinados al rescate del papel moneda deben encontrarse en Chile con seis meses de anticipación a la fecha que se ha fijado para que la conversión se lleve a cabo.

Esto es perfectamente efectivo; pero considero que hay, en lo que dice el señor Ministro, una pequeña contradicción. En efecto, dice su señoría que los fondos de conversión deben encontrarse en Chile seis meses antes de la fecha fijada para realizar la operación; sin embargo, hay en la actualidad un millón seiscientas mil libras depositadas en el Banco de Inglaterra, y no creo que el Gobierno haya tomado ninguna resolución con respecto al traslado de estos fondos a Chile.

Dice también el señor Ministro que la conversión no podrá hacerse en la fecha fijada por la ley. Estoy perfectamente de acuerdo con su señoría; pero lo que me extraña es que su señoría no haya manifestado al Congreso que piensa presentar un proyecto de ley para postergar la fecha de la conversión.

Por fin dice el señor Ministro que considera conveniente que se depositen los fondos de conversión para ganar interés con ellos; sin embargo, su señoría tampoco manifiesta que piensa tomar las medidas del caso, a fin de que se puedan depositar esos fondos en el extranjero.

Yo creo que, en realidad, el Gobierno actualmente no está cumpliendo la ley, puesto que si está establecido que los fondos de conversión deben encontrarse en Chile con seis meses de anticipación, ese millón seiscientas mil libras que está en el Banco de Inglaterra debería encontrarse ya en Chile; y si piensa dejar esos fondos en Inglaterra, debería, entonces, desde luego, presentar un proyecto para postergar la conversión metálica.

Yo manifesté, en mis observaciones de la sesión anterior, que creía que había llegado el momento de que el Gobierno tomara una resolución a este respecto, y presentara un proyecto con el propósito de aplazar la fecha de la conversión. Ahora espero que el señor Ministro de Hacienda ha de resolver este asunto a la brevedad posible.

LOS ASILADOS DE LOS ALBERGUES Y LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

El señor RAMIREZ FRIAS (Ministro de Justicia).— En ausencia de los señores Ministros que deben hacerse cargo de los asuntos tratados por los honorables senadores por Malleco y Concepción, deseo manifestar a sus señorías que transmitiré con el mayor agrado a mis colegas las observaciones de los dos honorables senadores sobre el problema de los desocupados, sin perjuicio de que puedan también imponerse de ellas por la versión de la sesión que da la prensa.

Debo, sin embargo, adelantar al Honorable Senado que el Gobierno, que siente pesar sobre él y sobre el país como una verdadera montaña este problema de la desocupación, no descansa un solo instante buscando la manera de solucionarlo.

Hoy precisamente hemos celebrado un Consejo de Gabinete, en el cual nos hemos ocupado extensamente de este asunto; y, en vista de los propósitos que aquí se han formulado, creo que los señores Ministros ausentes, muy especialmente el señor Ministro de lo Interior, se sentirán altamente complacidos al imponerse de que podrán contar con la cooperación de este Alto Cuerpo para el pronto despacho de algunos proyectos que el Ejecutivo someterá en breve a las deliberaciones del Congreso y que tienen relación directa con el problema de los desocupados.

MARINA MERCANTE NACIONAL

El señor RAMIREZ FRIAS (Ministro de Justicia e Instrucción).— También deseo hacer presente que el Gobierno tiene el más vivo interés en el pronto despacho del proyecto sobre Marina Mercante Nacional a que se ha referido el honorable senador por Concepción.

Este proyecto, que fué aprobado por la Cámara de Diputados y que se encuentra actualmente pendiente del estudio de la Comisión respectiva del Senado, el Ministerio se empeñará en obtener aquí también su despacho, de modo que el Gobierno coincida en absoluto con los deseos manifestados por su señoría.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

El señor RAMIREZ FRIAS (Minis- Justicia e Instrucción).— Para terminar, a permitir formular una petición al Senado.

Desde hace dos años existe pendiente consideración de esta Honorable Cámara yecto de ley sobre Sociedades Cooperativas yecto que fué despachado por la otra el año 1919, y que ha sido favorablemente mado por la Comisión del Senado.

Como saben los señores senadores, yecto es de una importancia enorme, tiende a poner al alcance de todos los prácticos de abaratar la vida de los sin necesidad de la intervención del Gobierno.

Me permito, pues, rogar al Senado mando en cuenta esta circunstancia, pachar dicho proyecto.

No formulo indicación concreta particular, porque no sé con seguridad en que se encuentra este negocio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) tá en Comisión, señor Ministro.

El señor RAMIREZ FRIAS (Minis- Justicia e Instrucción).— Entonces rogar a los miembros de la Comisión día el proyecto sobre cooperativas, formarlo cuanto antes, porque el Gobierno el más vivo interés en su despacho, facilidades al pueblo para que pueda de los artículos de primera necesidad convenientes y mediante su propia

ASCENSOS EN EL EJERCITO

El señor CLARO SOLAR (Presidente) va a leer una indicación que ha llegado Mesa.

El señor SECRETARIO.— El señor de la Guerra formula indicación para que nado se constituya en sesión secreta diez minutos de la orden del día de la sesión para ocuparse en dos mensajes ponen ascensos en el Ejército.

LOS ASILADOS DE LOS ALBERGUES ELEMENTOS SUBVERSIVOS

El señor BULNES.— Yo agradezco Ministro de Justicia la benevolencia atendido las observaciones que tuve formular hace un momento, y la promesa me hace de ponerlas en conocimiento Ministro del Interior.

La montaña que el Gobierno tiene según la pintoresca expresión del señor figura que me agrada mucho, es bastante y pesada, y es menester que trate de los males que está produciendo; pero mito observar que, según noticias en los diarios, dentro de poco habrá Santiago otras partidas de desocupados y que si esto es así, como no lo dudo ña se va a poner demasiado alta, bierno manifieste por estos actos el prenderse de su peso.

Por otra parte, yo me permitiría si no hay otra región que esta u otra la de Santiago donde instalar a esa no habría medio de modificar esta albergues.

La aglomeración en Santiago va día por día, y seguirá creciendo si la Gobierno a este respecto es continua a la capital a los desocupados de todo Con franqueza, no me explico esta

La montaña de que nos ha hablado Ministro, en el fondo es de fuego, llena de malas pasiones que fermentan gracia.

El señor RAMIREZ FRIAS (Mi Justicia e Instrucción).— Me permito honorable senador por Malleco que del Gobierno el impedir que esta creciendo; todo el mundo aquí sabe ne su origen en la paralización de en diversas regiones del país, industrias de propiedad privada, como las salitreras rapacá y Antofagasta, las faenas mineras chas de otras provincias.

El Ministro que habla no está tes de que exista en el Gobierno una pecial respecto de los albergados, que pudiera atribuirse a las expresiones senador, y, según me parece también, so conoce de sobra cómo se desarrolla del Gobierno con relación a los desocupados.

Así como no ha estado ni está tades del Gobierno el impedir la para las industrias particulares, que—bien —han llegado a este doloroso extremo sas de la crisis de una de las principales y por causas de las perturbaciones que azotan al mundo entero, así también za de las cosas es lo que ha determinado meración de esos desocupados en centros poblados del país, especialmente tiago, porque en aquellas partes del se ha producido la emigración hacia no había recursos para poder atender hombres que súbitamente han quedado pados. Estos hombres han necesitado mente, alojamiento y alimentos, y sibilidad de poder proporcionárselos tros en que se encuentran acumulados sos o las posibilidades del Gobierno, esas considerables masas de obreros vigilancia extraordinaria de las autoridades que en pueblos reducidos en todos imposible tener.

Me figuro que esto es lo que ha que por esas razones están llenos que hay en Santiago, sin perjuicio de bierno haya hecho y continúe haciendo dable para colocar o dar ocupación ros.

El señor BULNES.— No deseo mis observaciones; pero no me explico haya creído necesario transportar gente a Santiago y que no hay en otro lugar en que juntarlos sino de la Moneda.

FONDOS DE CONVERSION

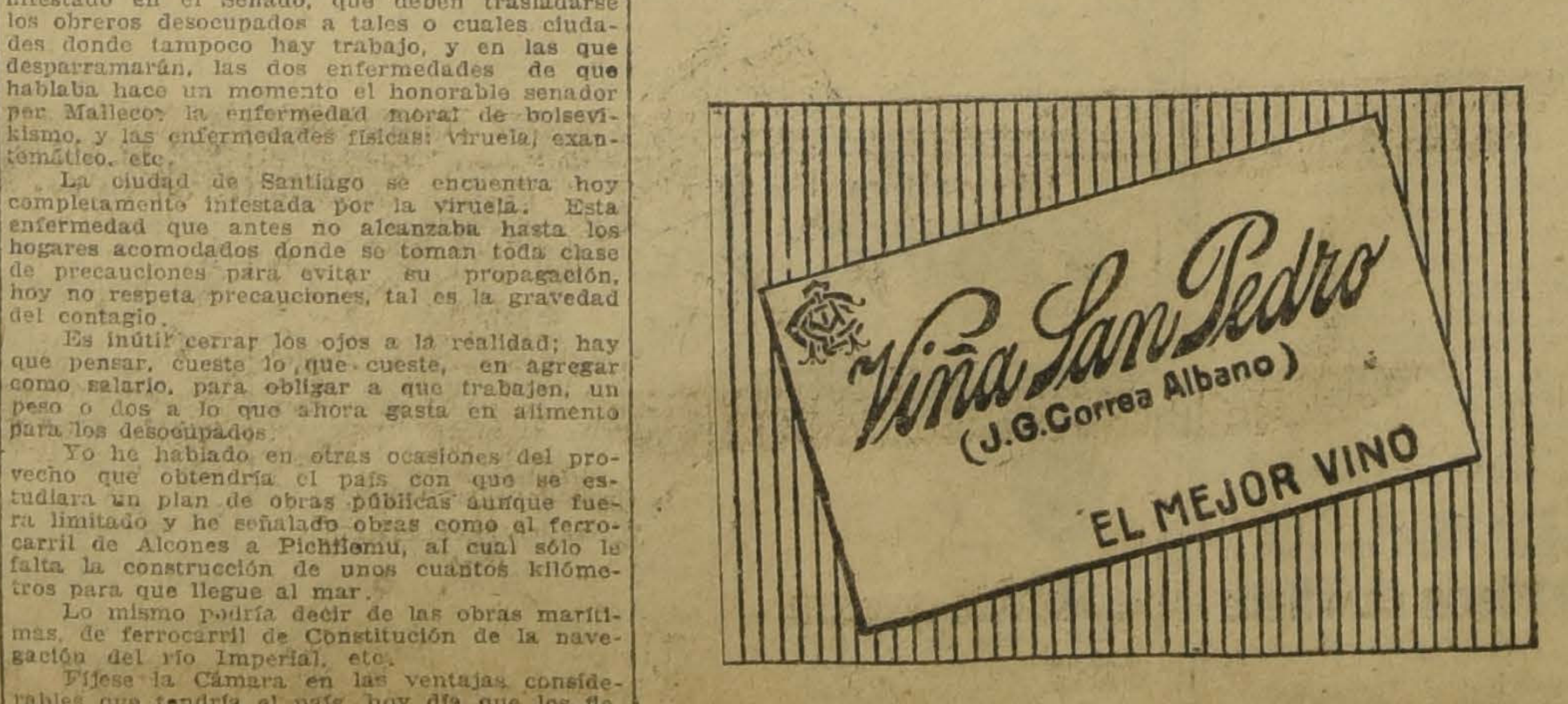
El señor RIVERA.— He pedido para hacer presente al honorable Aconcagua que en el proyecto sobre tral de Chile se consulta la idea conversión a que su señoría se refería.

El señor MAC-IVER.— ¿En el proyecto bre Banco Central?

El señor RIVERA.— Sí, honorable en uno de sus artículos transitorios.

El señor MAC-IVER.— Es un extraño.

El señor RIVERA.— He querido presente al honorable senador por la idea a que se refería está consultada proyecto que se discutió en su última la presencia del señor Ministro de Hacienda señoría se manifestaba alarmado, zón, de que no se hubiera postergado



la conversión cuando ya han transcurrido los plazos que la ley fija para traer al país las pastas de metales con que se han de acuñar las monedas, y por eso he querido recordarle esa circunstancia.

JUBILACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

El señor RIVERA.— Deseo, además, ampliar la indicación que ha formulado el honorable Ministro de Guerra y Marina, para que la Cámara acuerde constituirse en sesión secreta los diez últimos minutos de la presente sesión, a fin de despachar los ascensos a que su señoría se refirió, en el sentido de que sean también considerados en esos minutos de sesión secreta los proyectos sobre jubilaciones del Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Guillermo Pérez Valdivieso; del Jefe de la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, don Mateo Cerda, y del Intendente de Malleco.

El primero de estos proyectos, o sea el que se refiere al señor Pérez V., fué despachado por esta Honorable Cámara y hoy sólo se trata de pronunciarse sobre una modificación introducida por la de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Debo hacer presente al honorable senador por Valparaíso que los proyectos que conceden su jubilación al señor Mateo Cerda y al señor Intendente de la provincia de Malleco, aún no han sido informados por la Comisión correspondiente.

El señor RIVERA.— Limitaré, entonces, mi indicación al proyecto sobre jubilación del señor Pérez Valdivieso, reservándome el formular en el momento oportuno la relativa a los otros dos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Valparaíso.

LOS ASILADOS DE LOS ALBERGUES Y LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

El señor ECHENIQUE.— A propósito de las observaciones formuladas por el honorable senador por Malleco, sobre las condiciones reinantes en los albergues, debo manifestar que no me explico tampoco la política que sigue el Gobierno en esta materia.

Me extraña mucho que en el espacio de seis largos meses el Gobierno haya dejado que se forme la montaña de dificultades a que ha aludido el honorable Ministro de Justicia, sin que haya resuelto este problema.

En tres ocasiones, en los últimos años, se han producido paralizaciones en las oficinas salitreras. En 1914 se cerraron muchas oficinas salitreras a raíz del estallido de la guerra europea. Hubo muchos desocupados. Pocos años después, al firmarse el armisticio, que puso término a la guerra europea, nuevamente se cerraron muchísimas salitreras.

Por último ha venido la paralización actual de las faenas salitreras.

Ahora bien, la desocupación de obreros en las dos primeras ocasiones, en los años de 1914 y 1918 fué solucionada fácilmente, sin que se produjera la aglomeración enorme de desocupados que aquí presenciamos en estos momentos. A medida que llegaban a Santiago los obreros desocupados, se les daba facilidades para trasladarse en el acto a los lugares en que cada uno había nacido y donde les era más fácil encontrar ocupación y ayuda.

De esta manera fué disminuyendo la afluencia de desocupados. ¿Por qué ahora, me pregunto, no se hace lo mismo que en aquellas ocasiones?

Es necesario observar que estas enormes masas de gente desocupada no puede emplearse totalmente en las obras públicas. Ocurre que en cada centenar de obreros desocupados, hay sólo diez que pueden ocuparse en los oficios de albañil, carpintero u otros análogos. El resto no puede desempeñar tales ocupaciones. Aún en la construcción de caminos no se emplea actualmente a los desocupados del norte. Los trabajadores que se ocupan en los caminos públicos son en su mayoría trabajadores de los fundos vecinos, que acuden a aquellas faenas, porque el Fisco les paga muy buenos sueldos, restándoselos así a las necesidades de la agricultura.

El señor BULNES.— Las personas que se emplean en estos trabajos de caminos son, en buen número, empleados nombrados por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, que no hacen nada, y de los cuales hay uno por cada cuatro o cinco trabajadores.

El señor ECHENIQUE.— Debo citar el caso que me ha referido un ex-Ministro de Estado, y que pertenece a los partidos del Gobierno.

Una persona honorable era mayordomo de una faena; se quejaron porque hacía trabajar a los obreros, y les mandaron otro mayordomo, sin suprimir éste.

El nuevo mayordomo empezó a hacer tratos, en los cuales ya calculará el Senado quién sería el perjudicado. Baste decir que sólo la corta de un eucaliptus costó ciento setenta y nueve pesos.

El señor BULNES.— ¡Un verdadero negocio para el Fisco!...

El señor ECHENIQUE.— Yo no me explico que el Gobierno haya dejado formarse esta verdadera montaña, pudiendo deshacerla. Para ello le bastaría distribuir a los albergados en los diversos lugares en que se encuentran sus familias.

AUXILIO A LA BENEFICENCIA DE QUILLOTA

El señor VALDES.— Por encargo del honorable senador por Valparaíso señor Urrejola, que se encuentra ausente, solicito de la Mesa agregue su firma a la moción que presentamos ayer el honorable señor Rivera, el honorable señor Garnham y el que habla, a fin de conceder un auxilio de 15 mil pesos a la Beneficencia de Quillota.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El señor VALDES.— Desearía saber si se seguirá tratando hoy el proyecto que modifica la ley de elecciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La indicación de su señoría parece que se refirió a la sesión de ayer. En ella se aprobó en general y quedó para otra sesión la discusión particular.

El señor VALDES.—Entonces, hago indicación para que el proyecto continúe en la orden del día de la sesión de hoy.

LOS ASILADOS DE LOS ALBERGUES Y LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

El señor TORREALBA.—Respecto de las observaciones que se han formulado acerca de los albergues, voy a decir unas pocas palabras.

Se ha afirmado aquí que parece que el Gobierno ha tenido el propósito de concentrar esta gente en Santiago. Fijándose un poco, se dará cuenta el Senado de por qué se les ha traído a la capital. En el Norte se encontraron las autoridades con cantidades de obreros cesantes a los que no tenían cómo alimentar.

En virtud de las disposiciones de las leyes vigentes, estos funcionarios disponen de algunos escasos fondos para gastos extraordinarios y urgentes. Esos recursos no bastaban, ni con mucho. ¿Qué camino seguir entonces, cuando todavía los mismos desocupados pedían que se les trasladara al Sur?

La cantidad de desocupados llegados a Santiago es mucho mayor de lo que pueden imaginarse los señores senadores. Tengo idea de que deben ser alrededor de ochenta mil los individuos que han venido del Norte; actualmente sólo quedan unos dieciocho o veinte mil asilados en los albergues.

El señor MAC-IVER.—No hay ochenta mil trabajadores en el Norte...

El señor TORREALBA.—Pero es que los trabajadores han arrastrado a casi todos los pobladores de las ciudades.

Parece que Su Señoría no se da cuenta de que la industria salitrera es el sostén de las demás industrias en el Norte.

El señor MAC-IVER.—Y que Su Señoría no se da cuenta de lo que pasa en el Norte.

El señor TORREALBA.—Eso es según el criterio de Su Señoría, y es extraño que cuando el que habla emite una opinión, Sus Señorías no se sientan tranquilos.

El señor MAC-IVER.—Por mi parte sólo rectifico un hecho que me parece enorme: decir que han venido ochenta mil trabajadores del Norte!

El señor TOREALBA.—Yo he dicho que se han venido ochenta mil habitantes, y creo que voy a poder probar el hecho.

El señor VALENZUELA.—Será con los niños.

El señor ECHENIQUE.—El año 18 se paralizaron más salitreras que ahora, y, sin embargo, no se formó esta aglomeración enorme de desocupados.

El señor TORREALBA.—Se han venido con los trabajadores de las salitreras, numerosísimos habitantes de las ciudades del Norte, y la Oficina del Trabajo se encargó de colocar alrededor de cuarenta mil obreros, enviándolos a los canales de regadío, a los trabajos agrícolas, etc.

Por lo demás, me parece perfectamente regular que el Gobierno haya alimentado a esta gente, porque no podía dejarla abandonada, y creo que nadie tendría corazón para hacer inhumanidad semejante.

Por eso yo digo que tal vez los señores senadores no se dan cuenta exacta de este asunto.

Por lo demás, en otra sesión daré algunas explicaciones respecto de las observaciones que se han hecho con relación a la forma cómo se han invertido los fondos en las construcciones de caminos.

No me parece que sea conveniente que se tomen irregularidades cometidas aisladamente para formular observaciones de carácter general.

Si los señores senadores desean imponerse de las condiciones en que se han hecho las reparaciones de los caminos, bastaría con que Sus Señorías hicieran una visita a los diversos trabajos y quedarían convencidos de que no se ha malgastado el dinero.

Como digo, si ha habido algunas irregularidades a este respecto, Sus Señorías podrían explicársela fácilmente, pues la Dirección de Obras Públicas no estaba preparada para hacer estos trabajos extraordinarios y ha tenido que contratar un personal también extraordinario, cuyos conocimientos sobre el particular no eran muy completos.

El señor HUNEEUS.—Pero cuando esto sucede en trabajos que están muy cerca de la vigilancia y control del Gobierno o de las reparticiones públicas encargadas de su dirección inmediata, es evidente que tiene que producir alarma el derroche de dinero que se ha producido.

Voy a citar a Su Señoría, un caso del cual en este momento me impongo en antecedentes enviados por el Ministerio del ramo.

El arreglo del camino a Renca por Carrascal, que ha consistido en ripiar el camino en una extensión de siete kilómetros y medio, en un ancho variable entre siete a ocho metros con un espesor de treinta a ochenta centímetros, habiéndose construído, además, 26 alcantarillas y dos sifones, ha costado la suma de ciento sesenta mil pesos, es decir, ha costado el metro cuadrado de ripiadura con un espesor de treinta centímetros o poco más, la cantidad de tres pesos. A poco más habríase podido colocar parquet.

El señor TORREALBA.—Su Señoría está equivocado, porque no se ha invertido sólo en esa sección los fondos de que se trata.

Es muy fácil hacer afirmaciones sin conocer todos los antecedentes. Pero, si a Su Señoría no le merecen confianza los datos que da el Gobierno, por lo menos le merecerán confianza los que han dado los ingenieros a cargo de esos trabajos, del partido de Su Señoría, conservadores.

El señor HUNEEUS.—Lo que a mí me merece confianza y tengo obligación de acoger como digno de crédito, son los documentos oficiales emanados del Ministro de Industria, sucesor y correligionario de Su Señoría, que dicen: "En los trabajos ejecutados de Santiago a Renca por Carrascal, se ha invertido la suma de 160 mil pesos".

El señor TORREALBA.—Yo puedo decir a Su Señoría que se han imputado a esa cantidad, inversiones que se han hecho en otros caminos...

El señor HUNEEUS.—Contra la declaración de Su Señoría debo oponer el documento oficial a que acabo de referirme y que pongo a la orden de Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Concuerdo con el honorable senador por Santiago, señor Torrealba, en que es indispensable conocer los datos oficiales que permitan formarse juicio sobre negocios determinados; y a este respecto yo me permito recordar que recientemente se ha dado cuenta en el Senado de una nota del señor Ministro de Industria, que lo era precisamente el honorable senador por Santiago, en la que expresa que no reconocía derecho, o competencia a una Comisión nombrada por el Senado, para estudiar la inversión de la suma de 50 millones,—tomada del empréstito de los Ferrocarriles.

El señor TORREALBA.—Esa Comisión fué nombrada para investigar el aspecto económico de esa negociación y fué por esto que el Ministerio no creyó que era indispensable enviar esos datos; pero si bien puso en duda el derecho que la Comisión tenía para pedirlos, en ningún momento se negó a enviarlos.

Su Señoría puede leer la nota del Ministerio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El Senado resolvió la duda declarando que la Comisión estaba facultada para pedir esos datos.

Terminados los incidentes.

INDICACIONES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor senador por Valdivia para nombrar una Comisión Especial que estudie y proponga algunas modificaciones a la Ley Electoral.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

Aprobada.

En la sesión próxima propondré la Comisión.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Zañartu don Enrique, para que en el primer lugar de la Orden del Día, de la sesión del Lunes próximo se discuta, con o sin informe de Comisión, el proyecto sobre reserva de cabotaje y, en segundo término, el proyecto sobre lotería nacional.

El honorable senador ha pedido votación nominal para este último proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— He pedido votación nominal para el proyecto sobre lotería nacional, en vista de que algunos honorables senadores se han escandalizado de esta idea y no querrán que el público crea que han podido votar el proyecto.

Yo asumo la responsabilidad de mi indicación. Hace más de diez años que vengo pidiendo fondos para la Beneficencia Pública sin obtener nada y me parece mucho más inmoral que los niños se sigan muriendo en la proporción actual, y que los hospitales sigan desechando a los enfermos por falta de fondos, que establecer reglamentadas y con fines de beneficencia, las loterías, cuyo juego en el hecho existe.

Por eso he pedido votación nominal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente-. — Se va a votar la indicación formulada por su señoría relativa al proyecto de reserva de cabotaje.

El señor CONCHA.— ¿Esta indicación significa postergar todos los proyectos de la tabla?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esa es la inteligencia que se le ha dado a la indicación.

Se va a votar la indicación formulada.

Votada la indicación resultó aprobada por 13 votos contra 12.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde votar nominalmente la indicación referente al proyecto de loterías, propuesta por el mismo honorable senador de Concepción.

Votada nominalmente esta indicación, resultaron 11 votos por la afirmativa y 14 por la negativa.

Al votar:

El señor BRIONES LUCO.— Las loterías ya son entre nosotros, señor Presidente, un mal necesario como tantos otros males. Naturalmente, si fuera posible desarraigar de nuestro pueblo este hábito de juego, que está en el espíritu humano y que forma parte de los vicios de las sociedades, diría que no. Pero como esto no es posible, y es preciso atender a las necesidades de la Beneficencia Pública, voto que sí.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voto que no, porque creo que el establecimiento de las loterías en nuestro país sería la muerte del ahorro popular.

El señor HUNEEUS.— Nó, señor; porque creo que el defecto que estamos lamentando de la salida de los capitales nacionales al extranjero para jugar en las loterías, debe extirparse. Con el objeto de conseguir la realización de este propósito, la Comisión de Legislación apresurará, estoy seguro, en lo posible, el informe que debe emitir sobre el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Valdivia, y que prohibe la publicación de avisos en los diarios sobre las loterías extranjeras.

El señor YAÑEZ.— Entiendo, señor Presidente, que se está votando en estos momentos únicamente la preferencia para tratar este negocio.

Yo no me opongo a que este asunto se trate; porque esta es una especie de amenaza que se cierne sobre el Senado y conviene que este negocio se resuelva de una vez por todas. De tal manera que yo voto la preferencia, sin perjuicio de que, cuando se trate este asunto, manifieste mi opinión sobre el fondo del proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Voto que sí, porque lo primero es salvar a los niños y demás gentes enfermos que mueren por falta de hospitalización.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Voto que sí; y quiero dejar constancia de que en nuestra legislación está autorizado el juego de las carreras. Este último se verifica todos los Domingos llevándose gran parte de los salarios, mientras que las loterías sólo tienen lugar de tarde en tarde. En las loterías el obrero arriesga una cantidad pequeña de dinero, una parte ínfima de su salario; no así en las carreras.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Todavía el régimen bancario, en realidad, fomenta el juego.

FONDOS PARA ATENDER A HUESPEDES EXTRANJEROS

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores para que se exima del trámite de Comisión y se discuta sobre tabla el mensaje que autoriza la inversión de treinta mil pesos en los gastos que ocasione la atención de huéspedes ilustres.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

ASCENSOS EN EL EJERCITO.— JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro de la Guerra para destinar los últimos diez minutos de la orden del día de la presente sesión al despacho de dos mensajes sobre ascensos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esta indicación ha sido complementada por el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera.

El señor SECRETARIO.— Para que se trate también de una modificación introducida por la Cámara de Diputados al proyecto de jubilación del administrador del ferrocarril de Arica a La Paz, don Guillermo Pérez Valdivieso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, se darían por aprobadas ambas indicaciones.

Queda así acordado.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Valdés para continuar en la orden del día de la presente sesión el proyecto de ley presentado por el señor Presidente sobre reforma de la ley de elecciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobada.

Aprobada.

COMISION DE GUERRA

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente propone al señor Aguirre Cerda en reemplazo del señor Arancibia Laso como miembro de la Comisión de Guerra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobada esta designación.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

SESION ESPECIAL

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Continúa la sesión.

El señor SECRETARIO.—El señor presidente propone a los honorables señores Briones, Bañados, Errázuriz (don Ladislao), Echenique, Valenzuela, Yáñez y Zañartu (don Héctor), para que formen parte de la Comisión especial encargada de estudiar la reforma de la ley de elecciones.

El señor YAÑEZ.—Yo lamento que el señor Presidente me haya indicado para formar parte de esta Comisión. Yo he formulado indicación para que se designe una Comisión especial para que estudie la reforma de la ley electoral; pero no con la esperanza de formar parte de ella, pues no tengo el tiempo ni la competencia necesarios para dedicarme a esta labor.

El señor CLARO SOLAR (persidente).— Si no hay inconveniente, quedará nombrada esta Comisión.

Queda así acordado.

FONDOS PARA LA ATENCION DE HUESPEDES ILUSTRES

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Corresponde discutir el proyecto que destina fondos para la atención de huéspedes ilustres, para el cual se acordó preferencia en la primera hora de la presente sesión.

—El señor secretario da lectura al mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

El señor CLARO SOLAR (presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor VALENZUELA.—¿Se trata de treinta mil pesos oro?

El señor CLARO SOLAR (presidente).— No, señor senador, de treinta mil pesos moneda corriente; pero el equivalente de dicha suma, en oro de dieciocho peniques, se deducirá del ítem que se indica del presupuesto de Relaciones Exteriores en vigencia.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Corresponde en seguida discutir en particular el proyecto sobre reforma de la ley electoral presentado por el que habla.

Si al Senado le parece, se discutirá letra por letra.

Queda así acordado.

—Se pusieron sucesivamente en discusión y, sin debate, se dieron tácitamente por aprobadas las letras a, b, c, d, e, f, g, h e i, que dicen como sigue:

Artículo único. Efectúanse en la ley número 2983 de 11 de Febrero de 1915 que modificó la ley de elecciones N.o 2883, de 21 de Febrero de 1914 las modificaciones siguientes:

a) Sustitúyese la palabra "Agosto" por la palabra "Febrero" en los arts. 1.o y 2.o

b) Reemplázase la frase "el primero de Noviembre del año" por "el 15 de Abril del año anterior a aquél" en el art. 19.

c) Agrégase al inc. 2.o del art. 20 la frase siguiente: "En ningún caso sin embargo, podrá una junta inscriptora funcionar después del 31 de Mayo".

d) Reemplázase la cita del art. 51 (51) del art. 32 por la del art. 44 (43) y agrégase a dicho art. 32 el inciso siguiente: "Terminadas las reclamaciones el notario Conservador hará publicar las listas definitivas de electores del departamento en un periódico del departamento si lo hubiere y no habiéndolo, en uno de la cabecera de la provincia. Esta publicación se hará por secciones y subdelegaciones y por orden alfabético del primer nombre de los ciudadanos inscritos en cada sección del registro, indicando el apellido paterno y materno, nombre, profesión u oficio y residencia de los inscritos y número de la inscripción".

e) Reemplázanse las palabras "el tercer Domingo" por el "primer Domingo" del inc. 2.o del art. 35; y sustitúyese el inc. 4.o del mismo artículo por el siguiente: "Desde el 5 hasta el 20 de Abril de cada año, con excepción de aquellos en que haya renovación total de los registros y de los dos años inmediatamente anteriores a dicha renovación, las juntas inscriptoras harán las inscripciones que se soliciten".

f) Modifícase en la forma siguiente el último inciso del art. 38: "Las juntas que se instalen con posterioridad al día señalado en el artículo anterior completarán el número de días que deben funcionar; pero no podrán en ningún caso funcionar después del 30 de Abril".

g) Sustitúyese el art. 39 por el siguiente: "El último día de su funcionamiento anual la junta inscriptora excluirá de oficio los nombres de todos los electores cuyo fallecimiento conste de la respectiva partida de defunción".

"Para los efectos de este artículo, los oficiales civiles de la respectiva comuna o circunscripción enviarán al presidente de la junta inscriptora del 1.o al 5 de Abril de cada año una nómina alfabética de los varones mayores de veintiún años que hayan fallecido durante el año anterior con especificación de los dos apellidos y nombres completos de cada uno de ellos".

h) Reemplázase la cita del art. 52 (51) por la del art. 44 (43) en el art. 40.

i) Suprímese las palabras "y entre el 1.o de Setiembre y el 1.o de Noviembre" del art. 42; las palabras "y el 5 de Diciembre, respectivamente", "y el 10 de Diciembre, respectivamente", y el 25 de Enero, respectivamente", "y el 30 de Enero" del art. 47 (46).

El señor CLARO SOLAR (presidente).— En discusión la letra j.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

j) Sustitúyese el art. 44 (43) por el siguiente: "El 15 de Marzo de cada año en que deba haber inscripciones el notario conservador de bienes raíces formará una lista alfabética de apellidos de los ciudadanos inscritos en los registros electorales de cada subdelegación y sección del registro. En estas listas se pondrá el nombre, apellido paterno y materno, profesión y oficio y residencia de los inscritos y el número de la inscripción.

"Esta lista se fijará en carteles en el oficio del notario Conservador de Bienes Raíces, quien cuidará que estos carteles permanezcan fijados diariamente, bajo pena que determina esta ley".

El señor TORREALBA.—¿Cuál es la diferencia que hay entre la disposición de esta letra y la respectiva de la ley electoral?

El señor CLARO SOLAR (presidente).— En el inciso primero se suprimen las palabras "y el 15 de Setiembre". Se suprime, además, la disposición del inciso segundo relativa a que la lista alfabética de los ciudadanos inscritos se publicará en un diario o periódico del departamento, porque hay otro artículo de la misma ley que dispone que esa publicación debe hacerse una vez terminados los procedimientos de las conclusiones.

El señor TORREALBA.—Perfectamente.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Si no se hace observación, se dará por aprobada la modificación.

Queda así acordado.

—En seguida se pusieron sucesivamente en discusión, y, sin debate, se dieron tácitamente por aprobados los incisos siguientes:

"k) Sustitúyese el art. 48 (47) por el siguiente: "Dentro de los veinte días siguientes a la terminación del período de inscripciones y exclusiones, el notario conservador de bienes raíces del departamento publicará en algún diario o periódico del mismo o a falta de éste, en alguno de la cabecera de la provincia, una lista alfabética de los ciudadanos inscritos en los registros electorales de cada subdelegación y sección de registro, formada por orden alfabético del primer apellido. En esta lista se pondrá el nombre, apellidos paterno y materno, profesión u oficio, residencia de los inscritos y el número de la inscripción.

Esta lista se fijará además en la forma determinada por el art. 44 (43).

"Los registros así formados servirán para todas las elecciones que ocurran hasta que sean renovados o revisados".

l). Suprímense las palabras "y el 5 de Febrero" del art. 50 (49).

ll). Reemplázanse los arts. 52 (51) y 53 (52) por los siguientes:

Art. 52. Los presidentes y vice-presidentes de las Cámaras determinarán prudencialmente y con la anticipación necesaria, el número de cuadernos para registros y cuadernos para índices que se han de emplear en las inscripciones, los que mandarán imprimir en las tres series que indica el art. 12."

"Una vez preparados los cuadernos, la Comisión de presidentes los entregará al archivero de la Secretaría del Senado, bajo inventario que será suscrito por todos los miembros de dicha Comisión".

Art. 53. En los primeros cinco días de Enero de cada año en que deba haber inscripciones, la Comisión de presidentes determinará el número de cuadernos para registros que deban distribuirse en los distintos departamentos y los remitirá en paquetes lacrados y sellados al notario conservador de bienes raíces de cada departamento, sin perjuicio de atender posteriormente los pedidos que hagan las juntas inscriptoras; pero no debiendo exceder el número de inscripciones, contando los registros de años anteriores del total que permite inscribir hasta el treinta por ciento de varones que figuren en la población de la respectiva subdelegación.

"Cuando el número de inscripciones que falte para completar dicho treinta por ciento fuere inferior a doscientos, la Comisión de presidentes indicará en un certificado firmado por el secretario del Senado y que se escribirá en la primera de las hojas destinadas a extender las actas, el máximo de inscripciones que pueden hacerse por la respectiva junta en ese cuaderno complementario".

El señor SECRETARIO.— Modifícase el artículo 54 (53) en la forma siguiente:

"Las elecciones ordinarias directas se harán en las épocas que a continuación se expresan:

"1.o La de senadores, diputados y la de municipales, el segundo Domingo de Marzo del año en que termina el período de los que deben ser reemplazados".

El Senado comunicará al Presidente de la República las vacantes que hubieren quedado al fin de cada período legislativo.

"2.o La de Electores de Presidente de la República, el 25 de Junio del año en que termina el período señalado en la Constitución para el ejercicio del cargo de Presidente".

"Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la modificación.

El señor MAC-IVER.— Por mi parte no tengo nada que decir respecto del número segundo del artículo en discusión, pero, respecto del inciso primero del número 1.o, creo del caso decir unas pocas palabras.

Actualmente, según la Ley Electoral en vigencia, las elecciones de congresales deben efectuarse separadamente de la de municipales, pues, desde hace muchos años, tal vez desde la revolución del 91, se ha visto los inconvenientes de la unión de ambas elecciones, que en ocasiones tuvieron un resultado desastroso.

Cuando no existían en nuestro país partidos verdaderamente populares, cuando los que existían dependían de sus directorios exclusivamente y cuando existía una disciplina partidarista muy estrecha, se consideró que no convenía separar las elecciones de congresales de la de municipales. Y esto, no solamente porque se estimó que con ello se echaría más leña el fuego, si no por los compromisos que se contraían en las elecciones de senadores y diputados respecto de la de municipales.

Esta última consideración, señor Presidente, se ha notado de una manera más evidente en los últimos años, es decir después de la Ley Electoral del 91. Las elecciones de congresales y municipales debían efectuarse, según esa ley, en un mismo día, pero, cabe preguntar: ¿quiénes eran los candidatos a municipales? Pues, precisamente los agentes electorales de los primeros. ¿Cuál ha sido la calidad de los representantes locales en la mayor parte de los Municipios de la República? Malos, positivamente malos; ha descendido el nivel de los representantes locales de una manera grave, extremadamente grave, y ha sido ésto, en mi concepto, lo que se ha tenido en vista para separar unas elecciones de otras.

Después de la reforma de la Ley Electoral, me refiero a la que separó las elecciones de congresales de la de municipales, ¿ha sucedido algo malo que obligue a juntarlas otra vez?

Yo no lo creo.

El hecho es que tenemos conciencia y certidumbre del mal que se produjo antes cuando se hacía conjuntamente la elección de los congresales y los municipales, y eso debe influír poderosamente para no volver a ese sistema.

¿Qué nos aconsejaría en estos momentos volver al sistema establecido por la ley de 1891, de hacer unidas las elecciones de congresales y de municipales? No diviso razón alguna. El querer ahorrar una elección es poco. ¿Se cree mejorar el personal de los candidatos o de las personas que van a representar los intereses locales? Indudablemente que esa sería una consideración atendible; pero la experiencia nos enseña, y nos enseña amargamente, que en lugar de mejorar ese prsonal, tiene que bajar.

Y ello es muy natural, pues los partidos tienen que contraer compromisos forzosamente con las personas que les atienden los intereses electorales locales.

Por estas consideraciones, estimo que sería un error volver al sistema antiguo; debemos mantener la elección separada de congresales y municipales.

Si ahora se elige a los senadores y diputados en el primer Domingo de Marzo y a los municipales en el primero o segundo Domingo de Abril, mantengamos eso mismo en adelante.

El señor TORREALBA.— Yo entendía que después de la discusión habida en la sesión de ayer, se iba a desglosar este inciso para postergar su consideración conjuntamente con las demás modificaciones que se anunciaron aquí a la Ley de Elecciones, y que pasaría a la Comisión que indicó el señor senador por Valdivia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo no he entendido lo que su señoría acaba de indicar, porque, en realidad, la cuestión que se suscita ahora no es de fondo; se trata sólo de fijar un día determinado para que tenga lugar la elección.

Yo, ayer, explicando el alcance de este proyecto, manifesté que me había abstenido de entrar en otra clase de reformas que no tuviera el carácter sencillo y formal de las que aquí se consignan.

A la disposición a que se refiere su señoría, yo no le atribuyo gran importancia; pero he creído, al contrario de lo manifestado por el señor senador por Atacama, que conviene la vuelta al sistema anterior al año 90, porque la modificación que se hizo ha dado en la práctica mal resultado.

El señor TORREALBA.— Yo no he comprendido el acuerdo de ayer en la forma que ha expresado hoy el señor Presidente, y deseo hacer otras observaciones con el propósito de que esta reforma dé el mejor resultado posible.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor senador me va a permitir que lo interrumpa.

El debate de este proyecto continuará en la sesión próxima, porque, según el acuerdo tomado a pedido del señor Ministro de Guerra, ha llegado la hora en que el Senado debe constituírse en sesión secreta.

Se constituyó el Senado en sesión secreta.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

HOY DEBE FIRMARSE EN BERLIN EL TRATADO DE PAZ ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

PANAMA NO RESISTIRA LA OCUPACION DEL TERRITORIO DE COTO POR LOS COSTARRIQUEÑOS

SE CONSIDERA MUY PROXIMA UNA GRAN OFENSIVA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

El general Brusiloff abandona el Partido de los Soviets y huye de Moscou

El Gobierno proclama el estado de sitio en todo el el territorio nicaraguense

GRAN BRETAÑA

TIROTEO PROVOCADO POR UNA BOMBA

BELFAST, 23.—El lanzamiento de una bomba, ocurrido ayer en la noche en esta ciudad, fué seguido de un prolongado tiroteo con rifles y revólvers, desarrollándose la acción en el mismo sitio en que hubo desórdenes en la tarde.

Una granada también fué arrojada; pero, felizmente, no estalló.

UNA PETICION AL SEÑOR DE VALERA

DUBLIN 23. — Mr Redmond Howard ha escrito una carta al señor de Valera recomendándole verificar previamente un referendum entre todos los irlandeses antes de producir una ruptura absoluta de las negociaciones de paz con el Gobierno británico.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL ZR-2

PULHAM 23. — Han quedado terminados los preparativos para recibir al dirigible ZR-2 después de su crucero sobre el Mar del Norte. Se cree que el dirigible llegará a ésta, a más tardar, mañana Miércoles a las 8 de la mañana.

EL MENSAJE ENTREGADO POR EL OBISPO MULHERN A MR. DE VALERA

DUBLIN 23. — Hasta ahora solamente los íntimos del círculo sinnfeiner conocen la naturaleza del mensaje entregado ayer en la tarde por el obispo monseñor Mulhern a Mr. De Valera, si bien muchas personas creen que ello significa la intervención del Papa en la situación de Irlanda.

El obispo sería el mensajero natural para el Cardenal Logue, quien, como todos saben, se opone al establecimiento de la República y favorece, en cambio, el advenimiento de un régimen de Home Rule semejante al de los Dominios.

LOS ENSAYOS DEL ZR-2

HOWDEN 23. — El dirigible ZR-2, que fué comprado a Gran Bretaña por el Gobierno de los Estados Unidos ha iniciado su viaje de prueba esta mañana a las 7.10, y, después de cerrar dos circuitos sobre el aeródromo, volvió proa hacia el Mar del Norte, donde realizará diferentes maniobras para demostrar la capacidad de resistencia a los vientos de su envoltura plateada, que mide 700 piés de longitud.

Se cree que el dirigible llegará al aeródromo de Pulham a las 10 de la noche, y allí será completada su tripulación para zarpar muy luego hacia los Estados Unidos.

300 hombres sacaron al dirigible del hangar y, en seguida, los tripulantes británicos y norteamericanos treparon a su bordo, encabezados por el general Maitland, jefe del servicio aéreo británico.

Después de dibujar dos circuitos sobre el hangar, el ZR-2 tomó rumbo hacia el oeste y, aumentando la velocidad, se perdió muy luego de vista.

El comandante norteamericano espera terminar el entrenamiento de su tripulación con uno o dos viajes de prueba de quince a 24 horas de duración, considerando que, en seguida, todo estará listo para la travesía del Atlántico.

SEGUNDA SESION SECRETA DEL PARLAMENTO SINNFEINER

DUBLIN, 23.—La segunda sesión secreta del Dail Eireann, convocada para tratar de las proposiciones del Gobierno británico para solucionar el problema irlandés, se verificó simultáneamente con una sesión del Directorio sinnfeiner, que es el verdadero cuerpo directivo de la organización republicana.

Los principales leaders del Dail Eireann, como De Valera, Griffith, Collins, pertenecen a dicho Directorio; pero tienen poder para criticar y aún para pasar sobre las decisiones del Parlamento.

Sin embargo, no parece que esto pueda suceder, por cuanto el Directorio cuenta con la absoluta confianza de Mr. De Valera y de su Gabinete.

LA SESION DEL PARLAMENTO SINNFEINER

DUBLIN, 23.—El departamento de publicidad del "Dail Eireann", ha informado que el Parlamento continúa discutiendo, en sesión secreta, las proposiciones de paz del Gobierno británico y que la propuesta respuesta a la última comunicación de Mr. Lloyd George fué postergada, a las 6 de la tarde, hasta el Jueves, día en que el Parlamento volverá nuevamente a constituirse en sesión secreta.

LA REUNION DEL DAIL EIREAN

DUBLIN 23. — A la reunión del Dail Eirean sólo faltaron Mr. Ginnell, representante actualmente del Sinnfein en Argentina, y Mr. Kelli, que se encuentra enfermo.

FRANCIA

LA ENFERMEDAD DE ALEJANDRO DE SERBIA

París, 23.—El doctor Bernard Cuneo, principal cirujano de los que atienden al Rey Alejandro de Serbia, se niega a comentar los informes de que el soberano no sufre de apendicitis. Lo único que ha manifestado es que no es necesario operarlo, pero que no ve cuándo podrá regresar a Belgrado.

Los funcionarios serbios desmienten que Alejandro vacile en aceptar la corona; hacen notar que ha lanzado ya una proclamación oficial, aceptándola, y agregan que su enfermedad es la única que lo mantiene en París.

LLEGADA A PARIS DE LA LEGION NORTEAMERICANA

PARIS 23. — La Legión Norteamericana llegó en la tarde a esta capital, siendo recibida en la estación por M. Danieleu, Alto Comisario de Propaganda, y numerosas personalidades y un inmensa muchedumbre que vivaba a América.

ALEMANIA

EL TRANSPORTE DE REFUERZOS ANGLO-FRANCESES A LA ALTA SILESIA

BERLIN 23. — El transporte de refuerzos anglo-franceses a la Alta Silesia empezará desde el 25 del presente, y el punto de partida será Maguncia.

Los refuerzos se compondrán de dos batallones británicos y una brigada de infantería francesa.

BELGICA

LA CONFERENCIA DE LOS MINISTROS DE HACIENDA ALIADOS

BRUSELAS 23.—En la reunión del Gabinete, el Ministro de Hacienda leyó el informe reciente de la conferencia de los Ministros de Hacienda aliados que tuvo lugar en París, y anunció que Alemania efectuaba ya los primeros pagos.

ATENCION PARA CON LA LEGION NORTEAMERICANA

BRUSELAS 23. — El Consejo de Ministros acordó que la Legión norteamericana visite el frente belga en un tren especial.

SIBERIA

NEGOCIACIONES ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHITA Y DEL JAPON

DARIEN, 23.—Los representantes del Gobierno de Chita y del Japón se reunen en esta ciudad para celebrar una conferencia sobre el tratado comercial que se considera como el precursor de la evacuación de Siberia por los japoneses.

RUSIA

EL GENERAL BRUSILOFF ABANDONA EL PARTIDO DEL SOVIET

PARIS, 23.—Según un despacho recibido de Helsingfors por "Le Matin", el General Brusiloff ha abandonado el partido de los Soviets y ha huído de Moscou.

ALIMENTOS ENVIADOS YA A RUSIA

NUEVA YORK 23.—Un cablegrama del director de los socorros a Rusia, Mr. Brown, anuncia desde Riga que treinta miembros de la Asociación se dirigen el Jueves a diferentes puntos afectados por el hambre. Agrega que mil toneladas de alimentos han sido ya despachadas a Petrograd y 2.500 toneladas a Moscow.

La Asociación proyecta extender sus operaciones a través de la frontera polaca.

SOBRE LA AYUDA DE GRAN BRETAÑA Y FRANCIA

RIGA 23. — El diario sovietista "Pravda" dice que Rusia se verá obligada a rechazar la ayuda de Gran Bretaña y de Francia, debido a que la ayuda ha sido ofrecida a condición de que el Gobierno del Soviet reconozca las deudas del antiguo régimen, que se elevan a millares de millones de rublos.

SURESLAVIA

LOS FUNERALES DEL REY PEDRO

BELGRADO 23. — Los funerales del Rey Pedro se efectuaron hoy con gran pompa y con la asistencia de personalidades diplomáticas, miembros del Gobierno y una enorme muchedumbre.

GRECIA

EL AVANCE DE LAS TROPAS GRIEGAS

ATENAS, 23.—Las tropas griegas llegaron hasta Sangarious.

ARGENTINA

SESION PREPARATORIA DEL CONGRESO POSTAL

BUENOS AIRES, 23.—Bajo la presidencia del Director de Correos se celebró una sesión preparatoria del Congreso Postal.

En un breve discurso, el presidente saludó a los delegados, exhortándolos a realizar una labor proficua, a fin de que del Congreso surja un principio más liberal de reciprocidad en materia de intercambio postal internacional.

ESTADOS UNIDOS

HOY DEBE FIRMARSE EL TRATADO DE PAZ

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

NUEVA YORK, 23.— El corresponsal de la Associated Press en Berlín anuncia que el Tratado de Paz entre Estados Unidos y Alemania será firmado mañana.

INVENTO PARA CONTROLAR EL LANZAMIENTO DE TORPEDOS

NUEVA YORK, 23.—Mr. J. H. Hammond anuncia que ha inventado un nuevo sistema de control de tiro, por el cual es posible controlar automáticamente un torpedo disparado en línea curva.

Manifiesta que su invento permitirá a los buques de guerra disparar torpedos en cualquiera dirección sin variar el rumbo del barco y permitirá también a los submarinos disparar simultáneamente dos torpedos contra blancos diferentes.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ CON ALEMANIA

WASHINGTON 23. — Hoy ha quedado de manifiesto, con la indicación de que a fines de la semana se hará una declaración definitiva al respecto, que las negociaciones de paz con Alemania han llegado a su período final.

Sin embargo, los funcionarios se niegan a hacer mayores comentarios acerca de cuándo los negociadores terminarán la elaboración del Tratado que incluya todos los puntos necesarios para la completa reanudación de las relaciones internacionales con Alemania.

SESENTA Y SEIS FAMAS A MIL YARDAS DE DISTANCIA

NUEVA YORK, 23.—El sargento T. U. Jones, de la armada norteamericana, batió el record mundial, marcando sesenta y seis famas consecutivas, a una distancia de 1,000 yardas, en el campeonato naval de tiro de rifle realizado en Seargit, New Jersey.

ASIA MENOR

EL AVANCE DE LAS TROPAS GRIEGAS

ATENAS, 23.—Un comunicado oficial dice que las tropas griegas prosiguiendo su avance llegaron hasta Sangarios sin encontrar una resistencia séria.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GOURNARIS

ATENAS, 23. — El Premier Gournaris declaró que Grecia continuaría la guerra hasta obtener la realización de los fines perseguidos y especialmente la fijación de la frontera que asegura al país una plena defensa territorial.

España y las hostilidades en Marruecos

Se nota gran actividad de las tropas españolas en Melilla.—Los cabileños asumen la ofensiva.— El Raisulí ofrece rendirse al general Berenguer. — Se anuncia que Peñón de Gomera no ha sido evacuado.

UN ALTO DE LAS TROPAS INDIGENAS AL SERVICIO DE ESPAÑA, DESPUES DE TOMADA UNA POSICION, POCO ANTES DE LA DEFECCION DE LAS CABILAS

LOS CABILEÑOS TOMAN LA OFENSIVA

MELILLA, 23.—Evidentemente los cabileños han tomado la ofensiva. Los aeroplanos de reconocimiento descubrieron hoy dos baterías que disparaban contra Atalayón y Sidi Hamet para demontarlas.

El General Berenger dispuso que saliera la columna de artillería, la que comenzó inmediatamente el bombardeo de las fuerzas marroquíes.

UN CONTINGENTE DE VOLUNTARIOS SE DIRIGE A ESPAÑA

NUEVA YOR, 23—Doscientos soldados, reclutados por el Consulado español y compuesto de españoles, latinoamericanos y norteamericanos se embarcaron a bordo del "Italia" con destino a Vigo, donde prestarán juramento y serán preparados para tomar parte en las hostilidades de Marruecos.

EL RECRUDECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE LOS MOROS

MELILLA, 23.—Se anuncia en forma oficial el recrudecimiento de la actividad de los moros, los cuales hostilizaron constantemente los convoyes de abastecimientos.

LAS PERDIDAS ESPAÑOLAS

LONDRES 23. — La Embajada española declaró que aun cuando las pérdidas en Marruecos son elevadas, no son tantas como se han publicado en la prensa.

EL RAISULI OFRECE RENDIRSE

MELILLA 23. — El Raisuli ha enviado un emisario al general Berenguer ofreciéndole rendirse debido al mal estado de su salud, causado por su excesiva obstinación.

CONCENTRACION DE REBELDES

MELILLA, 23—Numerosos guerreros de las tribus sublevadas, a las órdenes de Obdel Krim, se concentran cerca de la ciudad, con numerosos prisioneros para cuya liberación exigen un fuerte rescate.

Un tanque blindado aprovisiona de agua a los defensores de Zococlad.

Los rebeldes, que estrechan el ataque, están constantemente bajo un encarnizado fuego de artillería y fusilería, que les ocasiona grandes bajas.

ATAQUE A DOS CONVOYES CON ABASTECIMIENTOS

MELILLA 23.— Dos convoyes con abastecimientos que se dirigían, uno a Atalayon y el otro a Sidielhach, fueron objeto de un nutrido fuego, pero mediante una columna de protección el terreno fué prontamente despejado.

Los convoyes llegaron indemnes a su destino, pero el convoy de Atalayon, al llegar a su término, fué nuevamente víctima de tiroteos. El enemigo fué dispersado mediante nutridos cañonazos. Varios aduares fueron dispersados. Las baterías bombardearon a Nadir, silenciando los cañones del enemigo.

LOS REBELDES ATACAN EL CAMPAMENTO DE SOUKELJAD

MELILLA 23.—Una información oficial dice que el campamento de Soukeljad fué tiroteado en forma intermitente.

Los rebeldes atacaron el puesto y fueron rechazados dejando algunos muertos y heridos.

Los autos blindados, en el curso de dos viajes para abastecer a Casabona, fueron vivamente tiroteados. Los conductores contestaron los tiroteos dando muerte a varios rifeños.

El tercer viaje se efectuó sin incidentes.

PREPARATIVOS PARA LAS PROXIMAS OPERACIONES

MADRID, 23.—Anuncian de Melilla que se trabaja febrilmente en los preparativos para las próximas operaciones.

Se están activando con sumo interés las excavaciones y dragado de Bocara para que puedan entrar holgadamente a Mar Chica los cañoneros y cooperar a la ofensiva general. Se ha extremado la vigilancia en previsión de un ataque de los cabileños que se hallan en las proximidades de esta plaza.

PEÑON DE GOMERA NO HA SIDO EVACUADO

MADRID, 23.—Se anuncia que es inexacta la noticia de que la artillería rebelde obligara a la guarnición de Peñón de Gomera a evacuarlo.

LAS OPERACIONES EN LAS CERCANIAS DE MELILLA

MADRID, 23.—Un parte de Melilla dice: "Los enemigos molestaron continuamente nuestras tropas y los abastecimientos de posiciones, principalmente en el sector de Sidi Hamet.

"Continuó el cañoneo de la artillería enemiga, pero nuestras baterías contrabatieron con eficacia, reduciéndolas al silencio. Las tropas regulares y el tercio extranjero hicieron estragos en las filas del enemigo, el cual se batió con más ferocidad que nunca. Se produjo un nutrido tiroteo cerca de los alambrados del Zoco Sur de Beni Sicar, pero las cuadrillas de aviones hicieron retirarse al enemigo.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL QUIÑONES DE LEON REHUSA INFORMAR SOBRE LA CUESTION DE ALTA SILESIA

MADRID. 23.—El Embajador español señor Quiñones de León, rechazó la misión de miembro informante sobre la cuestión de la Alta Silesia, ante la Sociedad de las Naciones.

CONFERENCIAS DEL EMBAJADOR QUIÑONES DE LEON

MADRID, 23.—El Embajador Quiñones conferenció extensamente con los Ministros de Relaciones y de Guerra.

Después de comida, conferenció nuevamente con el rey Alfonso.

LA GRAN OFENSIVA ESPAÑOLA

MADRID 23. — Un despacho recibido de Melilla, que inserta especialmente el diario "La Epoca", dice que parece estar muy próximo el comienzo de la grande ofensiva española contra los moros.

El general Berenguer estimaría suficientes las tropas y el material de que dispone en la actualidad, pero espera algunos refuerzos.

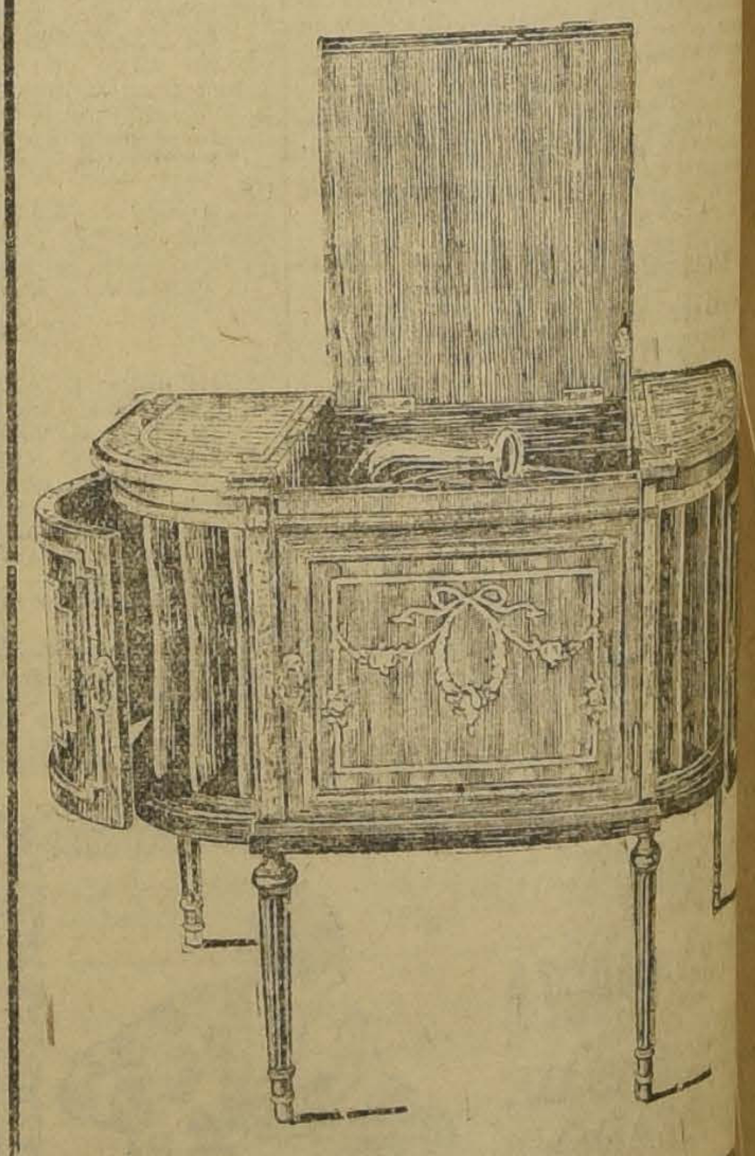
La Harka enemiga, que no contó con más de 20 mil combatientes, habría disminuído considerablemente, al punto que hoy no tendría más de 12 mil.

Se cree que esta cifra disminuirá todavía más, cuando llegue el período de las cosechas.

EL MINISTRO DE MEXICO PRESENTA SUS CREDENCIALES

MADRID 23. — El Ministro mexicano, señor Miguel Robles, acompañado por el premier presentó hoy sus credenciales al rey, quien conversó durante una hora sobre temas que interesan a España y a México.

Después de la visita, el señor Robles se manifestó [illegible] de la amabilidad del soberano.



La próxima Conferencia de Washington

Se produce un debate en el Senado norteamericano acerca de la publicidad de las sesiones de la Conferencia. — Mr. Harrison critica al Presidente Harding por no haber invitado a los países latino-americanos. — El premier Hara guarda silencio respecto de la composición de la delegación japonesa.

LA NO INVITACION DE LOS PAISES LATINO-AMERICANOS a la Conferencia del Desarme

WASHINGTON, 23.—Mr. Harrison, demócrata, al hablar en el Senado, criticó la conducta del Presidente Harding al no invitar los países latino-americanos a la Conferencia sobre desarme, por cuanto estima que dichos países están vitalmente interesados en la cuestión.

Mr. Harrison pidió además que se diera instrucciones a los delegados norteamericanos para que emplearan todos sus esfuerzos en el sentido de impedir las deliberaciones secretas en la Conferencia.

Mr. Borah apoyó la petición de Mr. Harrison, que fué hecha bajo la forma de una enmienda referente a la asignación que se destinaba a los gastos de la delegación norteamericana y manifestó que la publicidad era absolutamente esencial para llegar a una conclusión sana y armónica.

Sin embargo, en vista de la oposición de Mr. Lodge, Mr. Harrison retiró la moción que había presentado.

LA DESIGNACION DE DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

TOKIO, 23.—El premier Hara, cuya reciente actuación en la situación política hace que los japoneses lo comparen a Mr. Lloyd George, continúa guardando silencio sobre los nombres de los delegados japoneses que irán a la Conferencia de Washington, esperando el regreso del príncipe heredero de su jira por Europa.

La opinión más general es que si M. Briand y Mr. Lloyd George resuelven ir a Washington, Hara realizará también, posiblemente, un viaje de quince días para completar así el círculo de los premiers.

LOS SENADORES HARRISON Y BORAH PIDEN QUE LA CONFERENCIA DEL DESARME SEA PUBLICA

WASHINGTON, 23.—Durante la discusión sobre la Conferencia del Desarme en el Senado los senadores Harrison y Borah pidieron que la Conferencia fuera pública.

El senador Lodge se opuso, considerando que la enmienda propuesta por éstos sería completamente desplazada, y agregando que él no quería considerarse cómplice de esta descortesía hacia las grandes naciones invitadas a participar en la Conferencia.

MR. LODGE SE OPONE A LA MOCION HARRISON

WASHINGTON 23. — Mr. Lodge declaró en el Senado que él se oponía a la moción presentada por Mr. Harrison, pidiendo que las sesiones de la Conferencia sobre desarme fueran públicas por cuanto los delegados de las naciones que participen de la Conferencia no deben encontrarse con una resolución del Senado anticipándoles una conducta a seguir respecto de los procedimientos de la Conferencia.

"Los estadistas que elaboraron la Constitución han hecho que sean imposibles los tratados secretos, por cuanto es necesario, para que sean válidos, la acción del Senado, pero, cuando se trata de los procedimientos por los cuales se elaboran los tratados, entramos en terrenos llenos de dificultades".

Mr. Lodge cree que los delegados norte-americanos favorecerán la mayor publicidad compatible con el interés público, y al respecto, agregó:

"Pero decir que jamás nos reuniremos tras puertas cerradas o que los delegados no tendrán conversaciones privadas referentes a los problemas en discusión, es proponer un sistema imposible e impracticable".

Mr. Borah, por su parte, declaró:

"Si los Estados Unidos no encabezan esa lucha en favor de la publicidad, no debemos esperar gran cosa".

Calificó al Tratado de Versalles como la mayor amenaza que se cierne sobre el mundo. "El Presidente Wilson fué a Europa, —agregó — con buenos y nuevos principios pero, uno tras otro, fueron descartados, y, en lugar de un tratado americano, [illegible] do europeo, basado en el imperialismo".

Mr. Harrison manifestó que volvería a presentar más tarde su moción, cuando contara con el apoyo de Mr. Lodge.

La soberanía del territorio de Coto

Los Estados Unidos anuncian que se opondrán a las hostilidades entre panameños y costarriqueños. — El Gobierno de Panamá comunica al Departamento de Estado de Washington que no resistirá la ocupación del territorio de Coto por Costa Rica.

EL ENVIO DE TROPAS PANAMEÑAS A COTO

PANAMA, 23.—A pesar de que, generalmente, se ha informado que ya se había ordenado a contingentes de fuerzas panameñas trasladarse a Coto para oponerse a una posible invasión costarriqueña, las últimas declaraciones oficiales del Gobierno de Panamá manifiestan que las tropas solamente han sido despachadas a David, con instrucciones para mantenerse dispuestas a marchar sobre Coto a la primera orden, como también que Panamá espera conocer la actitud del Gobierno de Washington antes de adoptar una actitud definitiva en esta cuestión.

Los funcionarios diplomáticos norteamericanos en esta ciudad permanecen en silencio; pero se ha podido saber que el Gobierno panameño aún no ha dado respuesta a la última nota de Mr. Hughes.

Es probable que dicha contestación sea entregada mañana.

"The Star Herald", editorialmente, aconseja moderación y calma.

LOS ESTADOS UNIDOS SE OPONDRAN A LAS HOSTILIDADES

WASHINGTON, 23.—La nota del Departamento de Estado, enviada ayer a Panamá, declara categóricamente que los Estados Unidos no permitirán hostilidades algunas como consecuencia de la ocupación de la región de Coto por los costarriqueños.

Esta nota del Gobierno norteamericano fué la contestación a una comunicación panameña en que este país indicaba que si Costa Rica intentaba ocupar nuevamente el territorio disputado, Panamá se vería obligado a resistir, a menos que los Estados Unidos manifestaran claramente que se opondrían a la resistencia.

La respuesta norteamericana reitera la parte de la nota del Gobierno de los Estados Unidos, de fecha 2 de Mayo, en que trataban de convencer a Panamá de que debía respetar el fallo de Mr. White.

LAS CAUSAS DE LA ACTITUD DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 23.—En su nota al Gobierno panameño, Mr. Hughes manifiesta que, en vista de que los Estados Unidos, como amistoso mediador, consideran como justas las pretensiones de Costa Rica a la posesión legal de los territorios que le han sido asignados en la costa del Pacífico por el fallo del entonces Presidente de Francia, M. Emile Loubet, no puede, a causa de su tratado especial y relaciones con Panamá, permitir que ese país reanude sus hostilidades contra Costa Rica porque este último país toma ahora, pacíficamente, posesión de dicho territorio.

"THE STAR HERALD" COMENTA LA SITUACION

PANAMA 23.—"The Star Herald", en un editorial, declara que la nota del Secretario de Estado norteamericano, Mr. Hughes, constituye la última palabra de la disputa sobre fronteras entre Panamá y Costa Rica.

Después de alabar los patrióticos argumentos con que el caso fué presentado en Washington por el Gobierno de Panamá, el diario declara: "Los Estados Unidos han sido los más leales para con nuestra nación; sus diplomáticos han tratado de obtener una solución justa en este asunto. Nuestra opinión es que los Estados Unidos han procedido desde el punto de vista que consideran justo.

"No debemos dejarnos dominar por la pasión. Debemos pensar, antes que nada, en el futuro de Panamá y no comprometamos este porvenir por un acto de locura".

PANMA NO RESISTIRA LA OCUPACION DE COTO POR LOS COSTARRIQUEÑOS

WASHINGTON 23.—El Departamento de Estado ha sido informado oficialmente de que Panamá no resistirá a la ocupación por Costa Rica, del territorio disputado de Coto.

La decisión del Gobierno panameño fué entregada al Ministro norteamericano después que éste entregara la nota del Departamento de Estado de los Estados Unidos, declarando que no se permitiría la realización de hostilidades provocadas por la ocupación.

El Ministro norteamericano en Panamá ha informado igualmente al Departamento de Estado que el Ministerio de Relaciones Exteriores panameño le ha hecho saber que la policía enviada a Coto será retirada antes de la ocupación costarriqueña.

Los funcionarios del Departamento de Estado consideran estas declaraciones como un pronóstico de que la controversia será solucionada en forma completamente pacífica.

EL PRESIDENTE PORRAS EXPLICA SU ACTITUD

PANAMA, 23.—El Presidente Porras ha declarado al corresponsal de la Associated Press que Panamá, al notificar a Washington que no resistirá la petición de los Estados Unidos para que se permita a Costa Rica ocupar el disputado territorio de Coto, informó además al Departamento de Estado que una petición o ultimatum que habría procedido únicamente de Costa Rica, habría sido rechazado forzosamente por los panameños.

EL ENVIO DE TROPAS NORTEAMERICANAS NO OBEDECE AL PROPOSITO DE UNA PRESION MILITAR SOBRE PANAMA

WASHINGTON 23. — Contrariamente a ciertas publicaciones en que se daba a entender que los Estados Unidos obligarían por la fuerza a Panamá a respetar el fallo del juez White, los funcionarios del Departamento de Estado declaran que el envío de tropas norteamericanas no obedece al propósito de obligar "manu military" a Panamá a acatar dicho fallo.

La opinión de esos funcionarios es que la controversia entre Panamá y Costa Rica está a punto de ser solucionada y que el envío de tropas no tiene otro objeto que demostrar a Panamá que los Estados Unidos desean formalmente ver terminado el conflicto cuanto antes.

COSTA RICA ESTA LISTA A TOMAR LA LINEA DIVISORIA

SAN JOSE, 23.— Se anuncia oficialmente que Costa Rica está lista a tomar posesión, en el mes, de la línea divisoria entre Costa Rica y Panamá, fijada por los fallos de M. Loubet y de Mr. White.

A pesar de estar preparada para cualquiera emergencia, se cree que no habrá necesidad de despliegue de tropas, debido a la acción de los Estados Unidos en la controversia.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

LOS OBREROS CESANTES EN ANTOFAGASTA

Grave situación porque atraviesa la provincia.—Un reunión en la Intendencia

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

ANTOFAGASTA 23. — En la Intendencia se verificó hoy una reunión de representantes del comercio, de la industria, del salitre y de la prensa, con el objeto de cambiar ideas sobre la grave crisis que amenaza paralizar dentro de poco totalmente la industria salitrera. Esta situación al producirse traería como consecuencia el aumento de la población de obreros cesantes a ocho mil almas por lo menos. No contando el Intendente con los medios indispensables para alimentar y albergar a tanta gente, la situación se agravaría aún más, pues podría ocasionar perturbaciones en el orden público.

Ante la inminencia de esta situación, se consultó a los jefes de oficinas y administrador del ferrocarril, si persistirían en la disminución de obreros. Los interpelados contestaron a esta consulta diciendo que por el momento no podía decirse nada, por cuanto todo depende de las resoluciones que adopte el Gobierno para remediar esta situación.

El Intendente manifestó además en la reunión que se encontraba todavía ante otros graves problemas. Gran número de arrendatarios impagos se niegan a pesar de la solicitud de los dueños, a abandonar las casas. Para remediar este mal ha sido menester acudir a los buenos sentimientos de los propietarios, impidiendo se continúe exigiendo el abandono de las casas a los cesantes.

Los asistentes a la reunión indicaron un local en el cual se podría provisoriamente albergar a estas familias.

Finalmente se nombró una comisión encargada de estudiar estos graves problemas presentando las peticiones que deberán hacerse al Gobierno para aliviar la aflictiva situación porque atraviesa la provincia.

ANTOFAGASTA.—El edificio para oficinas públicas.—Se ha resuelto construir un edificio que permita la instalación cómoda de varias oficinas fiscales. Esta obra está ya contratada, por lo que en breve vendrá el contratista a dar comienzo a sus trabajos, como lo comunicó ayer a la Intendencia.

En favor de los cesantes.—La colonia italiana residente en esta ciudad no ha querido desentenderse de la pobreza que se nota en el pueblo y ha reunido una suma importante de dinero que ha sido puesta a disposición del comité municipal para que atienda a los obreros cesantes.

VALPARAISO

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer entraron:

Vapor "Wilfred", de Hamburgo e intermedios; vapor "Santa Luisa", de Nueva York e intermedios.

Ayer debían salir:

Vapor "Chile", para Guayaquil e intermedios; vapor "Mapocho", para Lota e intermedios.

Hoy deben salir:

Vapor "Aysen", para Lota e intermedios; goleta "Chita", para Los Vilos e intermedios.

Ayer eran esperados:

Vapor "Arauco", de Quinteros; goleta "Chita", de Los Vilos e intermedios.

ÑUBLE

CHILLAN.— **Aniversario del nacimiento de O'Higgins.**— Conmemoró anteayer Chillán con mucho regocijo y con el entusiasmo acostumbrado el aniversario del natalicio de don Bernardo O'Higgins.

TALCA

TALCA.— **Ley de Educación Escolar Obligatoria.**— La Escuela Normal prepara una gran velada literario musical con el objeto de celebrar el primer aniversario de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y para reunir fondos destinados a la construcción del monumento conmemorativo de la dictación de esta misma ley.

CONCEPCION

CONCEPCION.—La visita del senador señor Aguirre Cerda.—El senador de la provincia, señor Aguirre Cerda, se ha dedicado durante estos dos últimos días a la realización del propósito determinante de su viaje.

Anteayer se dirigió a Talcahuano acompañado del Intendente de la provincia, con el objeto de visitar y de imponerse de las necesidades de este puerto. En la mañana de hoy se dirigirá a Coronel con el propósito de estudiar con detenimiento las condiciones de vida de los obreros en detalles que no alcanzó a hacer en la visita que hiciera en el carácter de Ministro del Interior.

VALDIVIA

VALDIVIA.— **El Director del Territorio Marítimo.**— Se ha dirigido a Santiago el Director del Territorio Marítimo, Almirante don Miguel Aguirre, con el objeto de proponer a la Dirección General de los Ferrocarriles el establecimiento de zonas portuarias de atracción, hasta las cuales llegasen los ferrocarriles con sus cargas, formando un "stock" de embarque para los barcos de la marina mercante nacional.

Una señorita y una niña atropelladas por un tren.— El tren de pasajeros que sale a las 10.20 A. M. de esta ciudad al norte, ayer en la mañana atropelló a la señorita Juana Ovando y una niñita de 4 años de edad.

La señorita resultó con graves contusiones en el costado derecho y la señorita con una pequeña herida en un ojo.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT.—**Falta de Trabajo en Magallanes.**— El Gobernador del Territorio de Magallanes envió a la Intendencia de esta ciudad un telegrama que hace saber que tanto en Punta Arenas como en los pueblos vecinos no hay trabajo para ocupar a los obreros cesantes.

NICARAGUA

EL ESTADO DE SITIO EN NICARAGUA

SAN JUAN DEL SUR, 23.—El Gobierno nicaragüense ha proclamado el estado de sitio en toda la República, dando como razón para ello, la situación desordenada en que se encuentran los departamentos del Norte.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 23. — Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 36,60 dólares por libra esterlina.

Francia, 7,70 centavos oro por franco.

Italia, 4,25 centavos oro por lira.

Suiza, 16,90 centavos oro por franco.

España, 12,92 centavos oro por peseta.

Suecia, 21,45 centavos oro por corona.

Noruega, 13,23 centavos oro por corona.

Dinamarca, 16,57 centavos oro por corona.

Alemania, 1,16 centavos oro por marco.

Austria, 0,125 centavo oro por corona.

Japón, 48,50 centavos oro por yen.

Argentina, 67,75 centavos oro por peso.

BOX

LAS PELEAS DE HOY POR EL CAMPEONATO GUSTAVO ORELLANA, EN EL HIPPODROME CIRCO

La velada de hoy en el Very Strong en honor de Manuel Sánchez

Los encuentros del Sábado próximo

La fiesta boxeril de mañana en el Hippodrome Circo

Desafíos y citaciones

EN EL HIPPODROME CIRCO.— Las peleas de esta noche. — Por el campeonato Gustavo Orellana. — Es justo el interés que los competidores de este campeonto sienten por adjudicarse el preciado título de campeón de esta competencia en donde los premios salen de lo común, ya que ellos son de un valor real y regalados por los más distinguidos deportistas de esta ciudad, personas que han siempre considerado honrados los procedimientos de la institución en los diversos campeonatos que ha organizado.

El público debe estar seguro de que esta noche, va a presenciar un espectáculo serio y de valor, pues las peleas anteriores de este campeonato, que se desarrollaban en el Centro Deportivo Benjamín Tallman, llevaba un numeroso público que no cabía en el local de esa institución, motivo por el cual el Directorio del Centro, tomó la aceptada medida de hacerla en público, por el mismo precio que cobraba en el local social, a fin de que todos los que concurrían a presenciar las peleas de este campeonato, puedan igualmente asistir a ellas.

La iniciación de las peleas de la segunda serie de este campeonato, tienen el doble atractivo de que los vencedores de ella serán premiados con artísticas medallas de plata "Caupolicán", fuera de los premios existentes.

El público debe corresponder ampliamente al esfuerzo gastado por el Directorio del Centro Tallman al ofrecer peleas serias y de un interés real, por la módica suma que li ofrece hoy, pues así demostrará a los empresarios, que el público responde a los espectáculos serios y baratos, que se le ofrece, cuando son una garantía, y a la vez llevan un fin honrado como el presente.

Por su parte los peleadores, no han descuidado su entrenamiento, pues desean presentarse en público en forma que corresponda a las expectativas que en los aficionados ha puesto, al asistir a sus peleas.

Esta noche pelearán, por la competencia Orellana, los señores: Andrés García, del Centro J. Perry y campeón de la asociación, con el valiente peleador del Centro, Enrique Madrid, Pedro Vásquez, y la pareja de Camilo Aránguiz, del Enrique Madrid, con Angel Pardo, del Centro L. Cochrane.

Habrán los siguientes preliminares: Humberto Guzmán y Jorge Díaz, 4 rounds. El final del Club Policial, Tapia contra el particular Vera, a 3 rounds.

La pelea de fondo será a 8 rounds, entre el conocido peleador Luis Gómez contra Luis A. Labbé.

La Federación controlará el espectáculo para lo cual nombró la siguiente comisión de Supervigilancia: Guillermo Matte, Luis 2.o Charme, José Levy y el Inspector Municipal señor Donoso Rodríguez.

EN EL VERY STRONG. — Hoy Miércoles 24, se efectuará la función de gala, boxeril, en honor del campeón sur-americano señor don Manuel Sánchez, quien ha sido galantemente invitado.

El programa es el siguiente:

I. Parte

Festival por las bandas, atrayentes números de circo tomando parte el mejor conjunto de la compañía.

II Parte

1.o Canción de Yungay, a la entrada del campeón.

2.o Monólogo Por Pepe Díaz (Chalupa), especialmente para el acto.

3.o Entrega de una tarjeta de plata obsequiada por el Eddie Polo Boxing Club.

4.o Match a cuatro rounds entre Luis Vidal y Leopoldo Santiago.

5.o Match académico a cuatro rounds entre el campeón peso Mosca de Chile, Charles Roberts, con 2 de sus mejores alumnos.

6.o Match con decisión a cuatro rounds entre Orlando Mujica y Carlos Reyes.

7.o Match de fondo a seis rounds entre Luis Moreno y Baltasar Olivares. Premio, una medalla de oro y plata.

LAS PELEAS DEL SABADO PROXIMO. — Como se ha venido anunciando el Sábado 27 del presente se llevarán a efecto tres peleas entre los más prestigiosos pugilistas de la nueva generación, que en varias oportunidades han logrado desarrollar combates que han sido toda una revelación del boxeador que promete afianzar su nombre por medio del prestigio adquirido en el ring.

La próxima reunión constituye 3 combates, que sostendrán Luis Vicentini y Abelardo Hevia, en 12 vueltas, match que con justicia llamará la atención de nuestros amateurs, que siguen de cerca el movimiento boxeril.

Estos conocidos profesionales sienten tanto interés por consolidar sus triunfos que no omiten sacrificio alguno por presentarse en la mejor forma posible a combatir para obtener el triunfo.

Arturo Torres con Amador Pérez se medirán en un match a 8 vueltas, este pugilato promete ser de tanto interés que se puede anticipar que se liquidarán antes del tiempo estipulado en el contrato.

Como aperitivo de este "meet", boxeril, será el preliminar a 5 rounds que deberán sostener los valientes muchachos Luis Vidal y Genaro Anguita, quienes ya han desarrollado combates donde han sido aplaudidos con justicia.

PABLO MUÑOZ. — Se le necesita hoy a las 7 P. M. en esta redacción.

WILLIAMS DALY Y QUINTIN ROMERO. — El Sábado 10 de Setiembre sostendrán un match a 12 vueltas en el Circo Hippodrome, los conocidos boxeadores de peso pesado Williams Daly y Quintín Romero.

UN SIMPATICO HOMENAJE A MANUEL SANCHEZ. — Distinguidos aficionados han tomado a su cargo la organización de una velada boxeril extraordinaria en honor del campeón Manuel Sánchez, que acaba de representarnos brillantemente en el campeonato oficial desarrollado recientemente en Panamá.

A este popular homenaje se han adherido los más distinguidos sportsmens, apresurándose a prestar el concurso para prestigiar esta manifestación de justo homenaje al campeón que supo defender nuestros colores en el importante torneo que nos ocupa. A esta velada han sido invitados especialmente S. E. el Presidente de la República, bajo cuyo apoyo pudo Sánchez actuar en el mencionado campeonato; el Ministro de la Guerra y el de Relaciones Exteriores, y los Ministros Plenipotenciarios de Panamá y Ecuador, en cuyos países Sánchez recibió el entusiasta homenaje de esos pueblos hermanos. El programa que ha de desarrollarse en esta velada es altamente interesante, pues se han apresurado a ofrecer su concurso nuestros más distinguidos y competentes profesionales del ring que actúan en varias academias. Merece señalarse especialmente la que desarrolará Manuel Sánchez, con un distinguido aficionado, en la que nos dará a conocer muchas de las enseñanzas que logró en sus encuentros con los colosos yankes, frente a los cuales le tocó competir.

Además, las bandas militares de la guarnición se han apresurado a ofrecer su concurso, para estimular así a quien supo representar tan brillantemente al Ejército en el mencionado torneo internacional. Los guantes que usó Sánchez en la semi-final serán rifados en la velada que anunciamos y éstos se exhibirán desde hoy en la casa Gath y Chaves.

DESAFIOS — Oscar Castro, particularmente desafía a todos los peleadores de su peso, 26 k., del Centro Pablo Muñoz F. C. Base en Manuel R., N.o 835.

—Omar Muñoz desafía al peleador del Centro Pablo Muñoz, señor Armando Rozas.

Bases: Manuel Rodríguez N.o 835.

—Eduardo Valenzuela, de 27 kilos, desafía a todos los aficionados de su peso en especial a Juan Valdés, del Salvador Fuenzalida.

—Humberto Rodríguez, de 40 kilos, desafía a todos los aficionados de su peso, de 1, Centro James Perry.

Bases, Bulnes esquina Martínez de Rozas, todas las noches de 8 a 9.

—Víctor Amesttica, aficionado del Audax Italiano, desafía al señor Benicio Soto, del Centro Moisés González, a un match de box a los rounds y condiciones que él desee. Bases: con mi representante, señor José Caffi, en Puente 666.

—Jorge Espinosa desafía a Hernán Madariaga a un match de box de cuatro a seis rounds, arreglar bases con su representante, Fidel Muñoz, Chena N. N. N.o 1.

ACEPTAN. — El aficionado José Aguirre, del Centro Sportivo Lord Cochrane, acepta el desafío lanzado por el señor Julio Cárter, del Centro Sportivo Chile, pasaré a firmar bases al local indicado.

—Eugenio Moya, aficionado peso mosca, del Centro Deportivo Lord Cochrane, acepta el desafío lanzado por el señor Leopoldo Jara, del Centro Sportivo Arturo Alessandri.

"¡PUNCH!" — El Sábado 10 de Setiembre saldrá a luz el primer número de la revista "¡Punch!", dedicada a tratar todos los deportes en broma.

Dará preferencia al boxeo y su material consistirá en artículos festivos y caricaturas de actualidad.

Importará 20 centavos.

VELADA EN EL CENTRO JULIO MURILLO REYES. — Como está anunciado, mañana se llevará a efecto la velada que este centro da en honor de las familias del barrio Avenida Matta.

En esta fiesta tomará parte la compañía de variedades Millends, contratada especialmente por esta institución.

El acto será amenizado por una banda militar.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Cítase a junta general hoy a las 8 y media por asuntos de mucha importancia en su local de costumbre.

GIRARDI B. C. —Un grupo de jóvenes del barrio Santa Isabel lanzaron la idea de fundar un Centro de Box denominándolo Girardi Boxing Club.

Centro Jack Dempsey. — Cita a junta general de socios para hoy Miércoles a las 8 y media P. M., en San Pablo 1276, se ruega la asistencia al señor A. Gúmera.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

La comedia inglesa "Kit", de Worret y Terry, estrenada anoche por la compañía Vilches, es una obra de la guerra, en la cual vemos el espionaje proporcionando el argumento y dándole el interés a las escenas.

La acción se desarrolla en la costa inglesa, en aquella época de los comienzos del conflicto, cuando los espías alemanes se valían de todos los medios posibles para comunicar los movimientos de las tropas y de la escuadra a su país. Hay que advertir que en esta producción inglesa, la caballerosidad del autor llega a poner para los espías alemanes que resultan culpables, palabras que es difícil darles a un combatiente leal.

Las escenas de "Kit" son un tanto policiales; pero en ellas se teje un idilio que refresca y ennoblece la acción. Al mismo tiempo el personaje principal está hecho para conseguir la comicidad sin apartarse un ápice del argumento.

Se trata, en resumen, de una comedia interesante, amena y graciosa.

Vilches tiene gran actuación en "Kit", haciendo un rol de doble personalidad, que crea en forma irreprochable. Los dos aspectos del personaje tienen un notable contraste, conservando en ambos una realidad perfecta. La menor vacilación, en un trabajo de esta especie, puede malograr totalmente una interpretación; pero veíamos anoche a Vilches actuar con una seguridad y una propiedad maravillosas.

El papel de Irene López de Heredia no era de mucha importancia; pero ella le dió gran relieve.

José Soriano Viosca hizo un Preston sobrio y lleno de verdad. En cada actuación de Soriano nos convencernos más de sus excelentes condiciones de actor.

Esperanza Rivas, graciosa en la Miss Luisa. Bien las señoras Andriani y Romea, y los señores de la Mata y Arbó.

La presentación merece un aplauso especial por lo cuidada hasta en sus menores detalles.

El público aplaudió la obra y la excelente interpretación de la compañía Vilches.

G.

—Hoy anuncia dos funciones la compañía. En matinée, a las cinco de la tarde, irá "Los Cursi", de Benavente. En la noche, se hará una de las mejores obras del repertorio de Vilches: "La casa cercada", de Pedro Frondai, uno de los últimos grandes éxitos del teatro francés. En esta obra se luce un decorado que llamará la atención.

—Mañana Jueves, en matinée de abono, "La muchacha que todo lo tiene".

Teatro Unión Central

Las vermouth especiales del Unión Central se están viendo muy concurridas. En la de ayer, en que se puso en escena la comedia de los Alvarez Quintero "El Centenario", notamos distinguidas familias de la sociedad, que tuvieron no sólo la buena interpretación de la obra, sino también el aliciente del baile de los entreactos amenizado por la orquesta colombiana.

—Para la vermouth de hoy se anuncia "Amores y Amoríos", de los Alvarez Quintero.

—Mañana en la noche estreno de "El misterio del Fiscal Hallers", de Raul Lindau, adaptada a la escena española por Roberto de Dantaré, creación de Esteban Serrador.

Teatro Santiago

La compañía Salvat-Olona anuncia para la vermouth de hoy la bonita comedia dramática de Linares Rivas "La Garra". En la función de la noche se pondrá en escena "La Pasionaria", de Leopoldo Cano, en la cual tiene buena actuación Concepción Olona.

—El jueves se estrenará la última obra de López Pinillos, "La Tierra".

—El Lunes terminará su temporada en el Santiago la compañía Salvat-Olona para trasladarse a Mendoza. El escenario de la calle de la Merced pasará a ser ocupado por la compañía de operetas de Elena D'Algy.

Compañía Lírica Italiana

Sigue abierto en el Comedia el abono a quince funciones de la compañía lírica que debutará el 1.o de Setiembre. Como lo hemos publicado, en esta compañía figuran las sopranos Galeazzi, Paltrinieri y Saggosi, las medio-sopranos Bosetti y Pangrazzi, los tenores Baldrich, de Luca y Domínguez y los barítonos de Franceschi y Moreno.

La Compañía de Operetas D'Algy

La compañía de operetas que encabeza Elena D'Algy reaparecerá el 1.o de Setiembre próximo en el escenario del Teatro Santiago, reforzada con algunos elementos que se han contratado en Buenos Aires. Dadas las simpatías que este conjunto se tiene conquistadas en el público de Santiago, estamos ciertos que su nueva temporada será un éxito.

La Compañía Mario-Padín y el repertorio de Armando Moock

En el diario bonaerense "El Telégrafo" encontramos el siguiente párrafo:

"En el Teatro Novedades de Córdoba está actuando la compañía que encabezan Arturo Mario y María Padín. El elenco se anuncia como de procedencia chilena, aun cuando no sea esa la nacionalidad de las dos figuras nombradas, por el largo tiempo de residencia que ambos llevan en el país vecino y el propósito de difundir en el nuestro la literatura teatral chilena.

El anunciado propósito no podrá ser puesto en práctica con la amplitud que es de desear. Del repertorio de la compañía está excluída la producción de nuestro antiguo conocido Armando Moock, que es el tipo más representativo de los comediógrafos de Chile, por incidencias particulares que ocasionan una excepción sensible.

Resulta que en el conjunto Mario-Padín figuran dos cómicos que por razones que no es del caso difundir, no son personas gratas al autor de "La Serpiente", quien prefiere perder los derechos de sus obras antes que permitir que las interpreten los aludidos, sí que andariegos artistas.

En vano Mario intentó convencer al seráfico papá espiritual de "Pueblecito", de la sinrazón de su porfía. Moock a ese respecto era irreductible, agresivo, feroz...

—Usted nos perjudica—arguyó Mario.

—Lo siento, pero no cedo.

—¡Qué nos va a ir mal y quedaremos en la vía púbiica!

—Yo costearé de mi peculio los pasajes de regreso.

—¡Qué vamos en representación de todos los autores de Chile!

—Paciencia...

—¡Que el teatro chileno le pedirá cuenta!

—¡El teatro chileno soy yo!—terminó Moock con el tono con que debió exclamar Luis XIV que él era el Estado.

Tiempo y energías perdidas. Moock no cedió y la compañía Mario-Padín traspuso la cordillera sin las obras del autor de "La Serpiente", que posiblemente constituirían la nota más interesante de la campaña teatral de Mario, la Padín y demás camaradas del elenco".

La función de esta noche en el Coliseo

DESPEDIDA DE LAS HERMANAS CARBONELL

Con un programa extenso y novedoso, harán su última presentación en el Coliseo Nacional de la calle Arturo Prat, las aplaudidas bailarinas hermanas Carbonell. La función se efectuará esta noche, a continuación de una atrayente película yanqui; se desarrollará el programa de variedades y comedias, en el que figuran: "Los Celos", gracioso juguete de Muñoz Seca; acto de humorismo por el popular actor Pepe Martínez; números de canto y declamación; el diálogo "Los Rotos Choros", y los mejores bailes del repertorio Carbonell. Los precios para esta función serán populares.

Les deseamos a las simpáticas artistas, que tan distinguida actuación han tenido entre nosotros, una velada con teatro lleno y entusiastas aplausos.

Sociedad de Autores Teatrales de Chile

El Domingo 21 tuvo lugar la junta general extraordinaria, presidida por el señor Garrido Merino y con numerosa asistencia de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del movimiento de fondos habido en Tesorería durante los meses transcurridos del presente año, que no mereció observación.

El administrador, señor Hurtado Borne, expuso a los socios haber recibido de la Argentina la remesa correspondiente a los derechos de autor de las obras chilenas representadas en Mendoza por la compañía Mario-Padín. Se leyó un telegrama del señor Arturo Mario, relacionado con este mismo asunto.

Entrando a la orden del día, se pasó a tratar del asunto concurso de obras teatrales abierto por la Sociedad, dándose cuenta de las incidencias producidas, reclamaciones formuladas y trámites que sería necesario llenar para poder cumplir con las bases.

Se produjo un animado debate, en que tomaron parte casi todos los socios, emitiendo sus opiniones.

A indicación del señor Monge Wilhelms, se puso en votación si la sala consideraba que la obra "Cuando amó", por Teudia, no tenía el carácter de inédita exigido por las bases, por el hecho de haber sido presentada a otro Concurso similar, obteniendo en él un segundo premio. Por 152 votos contra 46, se resolvió que dicha obra no tenía el carácter de inédita.

El señor Valenzuela Arís formuló la siguiente proposición:

"La Sociedad de Autores Teatrales de Chile, en vista de haberse faltado a las bases del Concurso, en lo concerniente a su secreto y a su realización, declara que no puede llevársele a término; y como un estímulo a los autores que se presentaron al tema A. y tuvieron opción al premio, acuerda repartir por iguales partes entre los autores de las cuatro obras recomendadas por el Jurado en su primer informe, la suma de un mil pesos".

Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Se acordó celebrar una nueva asamblea general extraordinaria el Domingo 28 de Agosto, a la misma hora—10 de la mañana—en el salón de reuniones de "El Mercurio", para llenar una vacante producida en el Directorio, tratar del asunto local, y de un proyecto presentado por el señor Valenzuela Olivos sobre entrega de obras a las compañías chilenas.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"ANA BOLENA" LA GRAN SUPER-PRODUCCION ALEMANA SERA ESTRENADA MAÑANA POR EL SPLENDID. — Ofrecemos un extracto del comentario publicado por el gran rotativo americano "The New York Times", con respecto a la soberbia película "Ana Bolena", que nuestro público conocerá mañana en el Splendid Theatre, presentada por Max Glucksman:

"La base dramática de la mayoría de las cintas americanas, es pueril y su tratamiento y manejo es mecánico, si se compara con la acción y el manejo de una cinta como "Ana Bolena". He aquí una historia verídica relatada de tal modo que la gente inteligente puede disfrutarla. Tenemos en ella una evidencia palpable de que la pantalla, es tanto para los adultos como para los chicos, aunque varios padres habían llevado ayer a sus "bebés" al Rívoli a presenciar la bestialidad de Enrique VIII y su corte. He aquí una obra que tiene en continuo alerta el interés del espectador, a pesar de que se trata de un asunto histórico. Muchísima gente huye de todo lo que huele a histórico en las representaciones teatrales, temiendo que se fastidiarán o que tal vez accidentalmente se pueden educar; pero esa gente no puede dejar de ver en "Ana Bolena", a no ser que objeten la historia real de un pueblo real, de un fin trágico impresionante. A no ser que sean aquellos que probablemente no se entretendrán, porque jamás se han entretenido en ningún ciematógrafo.

El que no haya hecho un estudio especial de Inglaterra en la época de los Tudores, no podrá decir cuán verídica es la historia de "Ana Bolena", pero en líneas generales parece auténtica. Seguramente el Enrique VIII de Emil Jannings, es como lo fué su Luis XV, una de las más grandiosas creaciones que conoce la pantalla en cuanto a interpretación característica. El viejo Rey disoluto vive ante sus ojos. ¿Quién es el que dice que no pueden interpretarse tipos de carácter en el cine, a causa de que por regla general se toman muñecos automáticos en vez de actores? Id a ver a su muy cristiana majestad Enrique VIII y a algunos de sus palaciegos.

La "Ana Bolena", de Henny Porten es también altamente convincente. Hay una cantidad de escenas interpretadas a la perfección, que llegan a conmover repetidas veces, en especial las escenas que preceden a la ejecución.

Los demás del conjunto, cuyos nombres han sido discretamente omitidos, están maravillosamente bien escogidos para sus respectivos roles y son persuadidos en su desempeño".

"DON QUIPANZA Y SANCHO JOTE". — La primera película cómica chilena próxima a estrenarse. —En los días de la próxima semana se estrenará en el Cine Alhambra la primera película cómica chilena: "Don Quipanza y Sancho Jote", primera producción de la Empresa Artuffo-Cariola, filmada en los talleres de la Giambastiani Film con los nuevos elementos recibidos por estos talleres especialmente para hacer películas cómicas.

El largo de la cinta es de 1,500 metros y sus escenas son todas cortas, rápidas y variadas, usándose de los trucos más adaptables a nuestro ambiente. La interpretación de la cinta se nos dice con insistencia que será toda una sorpresa por ser todos elementos nuevos que han sido buscados especialmente, y que han dado un resultado que nuestro mismo público se encargará de apreciar. El título de la obra se debe no a que ella sea una parodia estricta de Don Quijote y Sancho Panza, sino a que sus héroes son dos amigos, uno vivo y el otro soñador, que emprenden una serie de aventuras en busca de dinero, se encuentran sus dulcineas, las enamoran, reciben palizas, hacen diabluras, etc. Además se debe a que uno de ellos es gordo, muy gordo y el otro delgado, muy delgado.

El estreno se hará, según todas las probabilidades, en la semana entrante y probablemente en los cines Alhambra y Victoria, Empresa que acoge siempre bien a las obras nacionales.

A juzgar por el ambiente formado ya antes del estreno, es de esperar que "Don Quipanza y Sancho Jote", constituya un gran éxito. Así se lo deseamos a los activos y nuevos empresarios, por ellos y por los jóvenes artistas que abandonando prejuicios, se han dedicado a su arte, al arte para el cual la naturaleza les dió condiciones. Tenemos el deber de alentarlos, y ya que les ha ido bien, estimularlos a seguir.

EL ESTRENO DE MAÑANA POR MARY PICKFORD. — A no dudarlo los cines Alhambra y Victoria alcanzarán en sus dos funciones de mañana un lleno completo con el extraordinario estreno de Mary Pickford, la actriz predilecta de nuestro público, la cual se presenta en la primera película que la ha hecho exclamar de su propia labor: "Al fin estoy satisfecha de mí".

LOS CAMPEONES TRIUNFAN EN EL CINE: ANTES DEMPSEY Y CARPENTIER, AHORA JESS WILLIARD BOXEADOR MUNDIAL Y ARTISTA. — Requerida a estrenarla luego, a fin de evitar que se aproveche su popularidad y se entregue al público alguna película del mismo nombre y sin ningún mérito, la Chilean Cinema Corporation lamenta tener que presentar el Sábado una película para la cual hubiera deseado mucho tiempo de anuncio. Se trata de una verdadera creación artística del ex-campeón mundial de box Jess Willard, rival de Johnson, titulada: "Los jinetes del terror" obra de una fuerza enorme y de un gran costo, tanto de fabricación como de importación.

Es sabido que Jess Williard ha sido el campeón mundial de box más grande y de más fuerza. Esta su gran cualidad ha sido espléndidamente aprovechada en esta gran película cuyas escenas se desarrollan en la agitada frontera de Estados Unidos con México, en donde las revoluciones menudean más de lo conveniente.

"LA ETERNA LUCHA". — Estreno de la segunda función. — "La eterna lucha" por William Duncan y Edith Johnson ha triunfado y se ha impuesto al público más exigente y ha gustado mucho a los deportistas, pues es una verdadera serial de deportes.

La segunda función de esta serial se estrenará el Viernes, y estamos ciertos, nos dice el representante del Alhambra, que las familias que asistan a verla saldrán absolutamente satisfechas, pues es obra pasional, sentida, verdadera y de grandes demostraciones atléticas.

TEATRO AVENIDA. — Hoy ofrece la segunda jornada de la adaptación de la novela de Montepin: "La canalla dorada".— Concierto por el Trío. — Esta sala que día a día aumenta su prestigio ante el favor del público da en sus funciones de hoy la segunda función de la novela de Xavier de Montepin: "La canalla dorada", obra de gran emoción y de situaciones absolutas dentro de la moderna orientación y sicológica. Como el público que ha visto la primera parte de esta obra ha podido darse cuenta, la obra critica acremente a los malos ricos, a los malos nobles que especulan con los blasones y que usan sus influencias para hacer daño a los demás o apropiarse de fortunas y derribar prestigios. Pues bien, en la segunda parte la acción se intensifica y cada cosa toma un alto relieve.

OTRO ASPECTO SOCIAL DE "EL ABOGADO DE OFICIO". — Además de la parte que se refiere a la cuestión llamada social, es decir, la en que se trata el espíritu que preside y que debe guiar al verdadero defensor del pueblo, hay otro aspecto social de la cuestión; es el que define el por qué de las claudicaciones de los hombres más bien intencionados la causa principal es el amor de la mujer egoísta y exigente que para conceder amor pide que su prometido haga todo lo que ella le indique hasta en materia de pensamiento, dándose con frecuencia el caso en que el hombre por conseguir su anhelo reniega hasta de lo más caro.

"EL PECADO" EN EL SPLENDID, POR MADLAINE TRAVERSE Y CHARLES CLARY. — Además del interesante motivo de la necesidad de que en el hogar hayan niños, se presenta también la cuestión de las dudas que significa la noticia de la llegada de un niño, al padre que se ha acostumbrado a no tenerlo, y dentro de este concepto que llega a ser fatal, muchas veces el torturante infierno de las dudas asalta al esposo. ¿Por qué su esposa no había tenido hijos antes? Y, precisamente "El pecado espléndido" encara esa tesis dolorosa y terrible. Esta obra se dará en el día de moda del Avenida.

TEATRO SETIEMBRE. — "La figura decorativa". — En las dos funciones de hoy se exhibirá en este teatro la hermosa película Selznick titulada: "La figura decorativa", interpretada por Eugenio O'Brien, una de las más simpáticas personalidades del cine americano. Esta película satiriza a los figurones sociales, a esos jóvenes ricos que creen que no hay ideales más altos que pasarlo bien, en cómoda vida de zángano. Se enamora de una chiquilla inteligente, pero ella le declara que no le corresponderá mientras no demuestre ser un hombre de verdad y un sér útil al prójimo. Como se ve, esta cinta tiene un tema sano y emulador.

El Sábado se estrenará: "Maciste contra la muerte".

TEATRO BRASIL. — "Los monigotes". — Este teatro ha tenido gran éxito con su norma de escoger buenas películas sin sujeción a contrato alguno. Es el campeón de la programación libre, sistema que da plenas garantías al público, ya que cada día puede el espectador asistir con la certeza que verá una cinta escogida entre lo mejor de varias casas importadoras de películas.

Hoy anuncia para ambas funciones "Los monigotes", vista del repertorio del Splendid, interpretada por la encantadora actriz May Allison. Esta actriz caracteriza a una niña aristocrática, pero pobre, que no quería ser un monigote, una muñeca de sociedad, sin otra esperanza de mejores tiempos que un marido rico. Es una vista que hará mucho bien al mundo femenino, pues, muestra horizontes modernos a las niñas inteligentes y de carácter, que no quieren vejetar al sistema colonial.

—El Sábado se estrenará "Maciste contra la muerte".

"MACISTE CONTRA LA MUERTE". — El espléndido trío interpretativo formado por Maciste, Leticia Quarante y Carlos Campogliano, es prenda segura de éxito para la nueva serie de tres funciones que se iniciará el próximo Sábado en los teatros Setiembre y Brasil. El primero es campeón mundial de fuerza; la segunda es una de las más bonitas y elegantes actrices italianas, y el tercero es un cómico estilo Max Linder. En cuanto al argumento, podemos adelantar que se trata de una novela por el estilo de "El prisionero de Zenda" que, como "La canalla dorada", gustará tanto al público de localidades altas, como a las damas de palcos.

"Maciste contra la muerte" es exclusividad de la Mundial Film.

LA NUEVA PELICULA DE LA BERTINI. — La primera película que la Bertini ha hecho con dirección norteamericana, es "La princesa Jorge", cuyo argumento ha sido adaptado de la novela del mismo nombre, original de Alejandro Dumas. Las revistas extranjeras hablan mucho y bien de esta nueva obra. Su estreno se efectuará en la primera quincena de Setiembre en los teatros Setiembre y Brasil.

CINE ALHAMBRA. — En las secciones especial y nocturna de hoy de este cine, repite, a solicitud de numerosas personas que el Domingo no alcanzaron entradas, la cinta basada en la muy interesante novela inglesa del escritor Kipling, titulada "Una víctima del gran mundo", cuya interpretación en la pantalla ha tenido todo el calor de realidad requerido, gracias a Robert Warwick, que es el orgullo de los norteamericanos en el drama, y a Lois Wilson, la encantadora actriz que a sus cortos años ha hecho una brillante carrera de estrella.

—Viernes, segunda función de la fina serial para público exigente, "La eterna lucha".

TEATRO VICTORIA. — En las secciones especial y nocturna de hoy este cine estrena la hermosa y artística producción italiana de Francisca Bertini, titulada "El derecho de amar", obra de pasiones profundas y de una realidad moralizadora. La Bertini actúa en esta cinta dignamente secundada por Gustavo Serena.

TEATRO SAN MARTIN. — Este cine presenta hoy, en sus secciones especial y nocturna, la hermosa producción pasional italiana de la Caesar Film, "El derecho de amar", interpretada por la gran trágica Francisca Bertini, secundada por Gustavo Serena.

—Mañana, estreno de "Una víctima del gran mundo" (Ladrones de brillantes).

TEATRO NOVEDADES. — En la sección especial de las 6.15, este cine estrena hoy el 5.o programa cómico Fox Sunshine, con películas de dibujos cómicos animados de Mutt y Jeff.

En la noche, función teatral a beneficio de Marita Bührle, que ha estado gravemente enferma; tomando parte desinteresadamente Pepe Martínez, Lautaro García, Mario Rojas y la compañía chilena Báguena-Bührle, la cual representará la zarzuela "Los Martes de las de Gómez".

LOS PROBLEMAS FINANCIEROS

EL GOBIERNO RECHAZO LAS PROPUESTAS SOBRE COMPRA DE DOLARES

El empréstito y las leyes de subsidios

Con el Ministro de Hacienda señor Víctor Celis

Dentro de los problemas que ocupan al Gobierno en la hora presente, figura en lugar preferente el que se refiere a la cuestión salitrera, alrededor del cual se vienen haciendo estudios de la mayor importancia.

Refiriéndose a este problema, el señor Celis, en una entrevista que celebramos ayer, nos expresó que él presentaba dos fases: una que se refería única y exclusivamente a nosotros, dentro de la cual cabía una serie de medidas tendientes a su solución, y otra, dijimos de carácter mundial, que estaba fuera de nuestra acción y que venía a constituir parte preponderante en la solución que se busca.

Refiriéndose a las negociaciones que se vienen haciendo con el Pool de Londres, nos dice que hay ciertos asuntos pendientes relacionados con esta cuestión. Nos agrega, además, que el Pool debe tener actualmente una existencia de salitre, contado lo que posee en bodegas en Europa y lo que tiene en nuestras costas, no inferior a novecientas mil toneladas.

Aprovechamos la oportunidad de esta entrevista para preguntarle acerca de las propuestas para la compra de dólares, abiertas recientemento.

Estas serán rechazadas, nos dice el señor Ministro, pues, como ustedes se habrán impuesto, todos los proponentes establecen, para llevar a cabo esta negociación, la condición de que los dólares deban ser puestos en los Estados Unidos. Esto, desde luego, nos dice, es imposible, por cuanto el Gobierno no está facultado para exportar oro.

Por otra parte, continúa, en caso que la exportación de esos dólares significara un negocio de manifiesta utilidad, yo no permitiría por ningún capítulo que ese negocio fuera aprovechado por particulares y no por el Estado. En esta materia, agrega, seré inflexible, y puede decirse que este criterio mío para apreciar las actuales propuestas presentadas, constituirá mi norma en mis labores ministeriales.

Nos agregó además el señor Celis que el decreto rechazando las propuestas en cuestión, debe expedirlo hoy día.

Por lo que respecta al empréstito de los cincuenta millones de pesos papel, del cual se ha hablado estos últimos días, nos manifestó el señor Ministro que no resolvería nada sobre el particular hasta tanto no se le despachara en el Congreso algunos de los proyectos de subsidios que pendían de su consideración.

Una vez resuelto este punto,—nos agrega, — veré si hay necesidad de solicitar del Ejecutivo recursos extraordinarios, como sería el empréstito de que me hablan, para hacer frente a los compromisos más urgentes del Estado.

EL PROFESOR SEÑOR WEINBERG

AYER DICTO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE SU PRIMERA CONFERENCIA

Como lo habíamos anunciado, ayer a las 6 de la tarde dictó, en la Universidad de Chile, su primera conferencia el profesor señor Weinberg.

Asistieron a esta conferencia el Presidente de la República, señor



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y ALTAS PERSONALIDADES ASISTENTES A LA CONFERENCIA

Arturo Alessandri; el Ministro de Instrucción, don Tomás Ramírez Frías; el Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar; el Director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz; el sub-Secretario del Ministerio de Instrucción, don Gualterio Bianchi, y numerosas otras distinguidas personalidades.

La conferencia del profesor Weinberg versó sobre "Infecciones por anaerobios e importancia de las asociaciones microbianas".

El profesor señor Weinberg en esta conferencia puso en evidencia los profundos conocimientos que posee sobre esta materia, dando a conocer en el curso de ella los estudios y las investigaciones que desde un tiempo atrás se han venido haciendo sobre las infecciones producidas por los anaerobios.

Aun cuando la materia tratada interesaba especialmente a los profesionales, por la claridad de los conceptos, por la forma en que fué expuesta y por la precisión de los términos, ella logró hacerse comprensible e interesar altamente a la numerosa concurrencia.

Hoy, a las 6 de la tarde, en la Universidad, el profesor señor Weinberg dictará su segunda conferencia que versará sobre "Sueroterapia de las efecciones polimicrobianas".

MUNICIPALIDAD

LA SESION MUNICIPAL DE HOY.—En conformidad al acuerdo tomado por algunos señores regidores, hoy, a las cinco de la tarde deberá celebrar sesión extraordinaria la Municipalidad.

Para esta sesión, se ha confeccionado una interesante tabla, entre cuyos asuntos de mayor importancia, figuran la recepción al General francés señor Mangin; proyecto de inversión de los fondos destinados a la instrucción; jubilación de empleados municipales; solicitud de la dictación de una ley que aumente los derechos del Matadero Público; reglamento de censura cinematográfica; aceptación de una liquidación de créditos del Banco Mobiliario; acuerdo para cerrar los sitios abiertos en las poblaciones obreras; modificación de acuerdo relativo a las tarifas acordadas para los vehículos de pasajeros; nombramiento de la comisión para las fiestas patrias y varios otros asuntos que requieren su pronto despacho.

REUNION DE VECINOS EN LA ALCALDIA.—Para mañana, a las 6 de la tarde han sido citados a una reunión que se efectuará en la sala municipal, numerosos vecinos de la segunda Comuna de esta capital.

El objeto de la reunión es tratar sobre las medidas necesarias para el adelanto y embellecimiento del indicado sector de la ciudad.

CENSURA CINEMATOGRAFICA.—La comisión ad-honorem nombrada por la Alcaldía para la censura cinematográfica, compuesta de los señores Roberto Huneeus, Alberto Valdivieso M., Fidel Muñoz Rodríguez, Guillermo Pérez de Arce y Pedro Belisario Gálvez, ha sido citada a una reunión que se efectuará mañana Jueves, a las 3 de la tarde, en la sala de la Alcaldía.

En las bóvedas de la Casa de Moneda

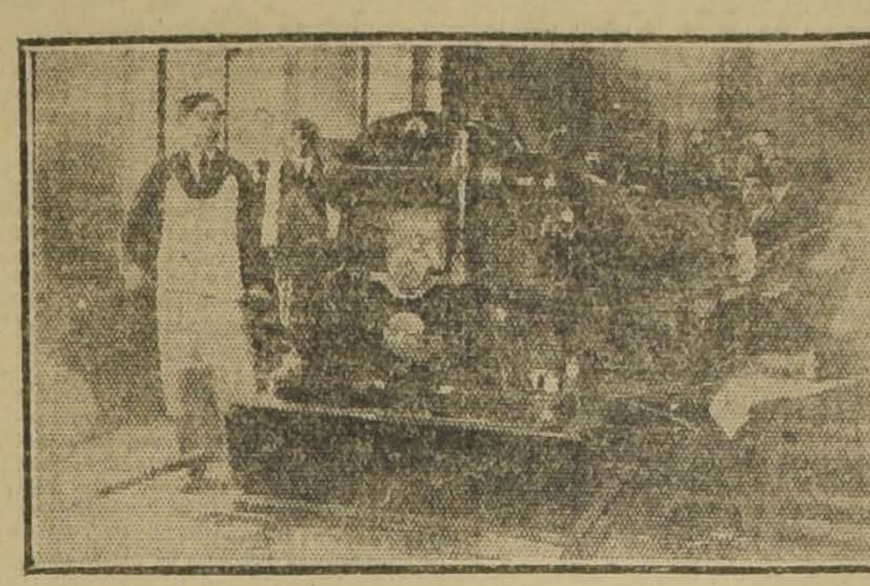
MAS DE 200 MILLONES EN ORO VISTOS DE CERCA

Un espectáculo impresionante tras una puerta de tres llaves

La acuñación de moneda divisionaria se hace en malas condiciones por falta de maquinarias modernas

Una de las reparticiones más interesantes del Palacio de Gobierno y menos conocida por el público es la Casa de Moneda. En ella es donde se desarrolla todo el proceso de acuñación de monedas, desde la fundición de las aleaciones hasta la salida del disco brillante que lleva en sí una posibilidad de transacciones comerciales y que irá a jugar su rol en las oscilaciones económicas del país.

En sus bóvedas, de paredes más sólidas que las de las prisiones y con puertas, cuyas cerraduras constituyen verdaderas obras de arte por sus mecanismos compli-



MAQUINAS EN DONDE SE LAMINA EL METAL PARA DEJARLO DEL GRUESO DE LA MONEDA

cados hasta lo inverosímil, se guardan cantidades fabulosas para los que no están acostumbrados a ver cien o doscientos millones de pesos, en barras, en láminas o en monedas de oro, en cajones o apilados sencillamente junto a las paredes.

Ahí están los fondos de conversión, contantes y sonantes. Nuestros lectores están acostumbrados a darse cuenta de que existen dichos fondos por las cifras, que aparecen en los artículos periodísticos sobre Hacienda Pública o en los cálculos fatigosos de las sesiones parlamentarias, al tratarse de contratar empréstitos o de hacer equilibrios económicos para saldar déficits, etc., pero muchos, y los escépticos en materias de dinero son abundantes, llegan a dudar que esos números correspondan a una cantidad determinada de oro, de oro verdadero, que puede verse y, lo que es aún más convincente, tocarse.

LA ACUÑACION DE MONEDAS

Procuraremos dar a nuestros lectores una suscinta idea de la acuñación de las monedas, sin entrar en detalles técnicos que no añadirían nada a la claridad de la relación.

Puestos al habla con el Superintendente de la Casa de Moneda, señor Aníbal Pinto, no tuvo inconvenientes en que visitáramos los talleres respectivos.

La primera parte de la fabricación la constituye la fundición y laminación del metal. Cuando éste está ya laminado pasa a unos hornos especiales donde se recuece, para darle mayor maleabilidad. Después pasa a la Sección Cortes donde quedan hechos los discos listos para la acuñación, que se hace en máquinas especiales y que acuñan alrededor de cuarenta piezas por minuto.

El espectáculo no tiene nada de impresionante. Los procedimientos mecánicos han simplificado tanto el asunto, que le han quitado esa aureola de leyenda que hace que las narraciones policiales sobre monederos falsos cuenten con un grueso número de lectores, ávidos de detalles tenebrosos y de emociones fuertes.

Se trabaja firme. Todas las máquinas están en movimiento, y a pesar de esto la producción es relativamente pequeña y esto se debe a causas muy lógicas y que piden pronto remedio. En primer lugar la escasez de maquinarias, y en segundo lugar, y tal vez ésta sea la causa más importante, la antigüedad de las existentes.

Por ejemplo. Las prensas datan del año 1850, es decir, tienen la friolera de 71 años de servicios constantes, a excepción de dos que son del año 1895.

Como fácilmente se comprenderá, y a pesar de que estas maquinarias están en un relativo buen estado, a fuerza de cuidados y composturas, no alcanzan a satisfacer las exigencias del momento, por la lentitud con que trabajan.

Todo el comercio de la República y el público en general se ha quejado repetidas veces, y últimamente con mayor intensidad, de la escasez de la moneda divisionaria circulante, lo que ocasiona, no sólo molestias sino perjuicios efectivos, pues dificulta y aún impide las pequeñas transacciones comerciales.

LA PRODUCCION DE MONEDA DIVISIONARIA

Hemos juzgado de interés dar a nuestros lectores datos completos sobre los esfuerzos que hace la Casa de Moneda para poder hacer frente a la escasez de sencillo.

El Oficial Mayor de la Casa de Moneda, señor Sergio Ossa, nos proporcionó las cifras y los datos que más adelante anotamos sobre el particular.

A nuestras preguntas, el señor Ossa nos contestó que la Casa de Moneda podría hacer frente a la escasez de moneda divisionaria en los meses que restan del presente año.

—Antes es absolutamente imposible,—continuó este funcionario, —pues, como ustedes habrán podido comprobar objetivamente el corte y acuñación de las monedas son muy lentos, y unido esto a la escasez de maquinarias se llega a la conclusión de que existe una imposibilidad material para poder hacer frente, con toda la rapidez que fuera de desear, a la gran escasez de circulante.

Durante el transcurso del presente año hasta el día 2 de este mes, se han acuñado 1.054,199 pesos en monedas de plata, y 25,679.50 pesos en monedas de níquel, lo que arroja un total de 1.879,878.50 pesos.

Ahora, prosiguió el señor Ossa, les voy a proporcionar el detalle del dinero acuñado desde el día 2 de Agosto hasta hoy.

Desde el 2 hasta el 6 del presente se ha acuñado $ 60,104 en monedas de 1 peso, y $ 39,347 en monedas de 20 centavos. Entre los días 8 y 13, $ 40,086, en monedas



MAQUINAS DONDE SE CORTAN LAS LAMINAS EN DISCOS DEL TAMAÑO DE LAS MONEDAS

de 1 peso; $ 33,951 en monedas de 20 centavos; y $ 13,174.80 en monedas de cinco centavos. Entre los días 16 y 20, $ 60,140 en monedas de 1 peso; $ 19,695.40 en monedas de 20 centavos; y $ 7,570.60 en monedas de 10 centavos. A esto hay que agregarle $ 45,000 más o menos acuñados en los días 21 y 22, arrojando entonces un total de $ 2.208,741.20 en moneda divisionaria.

Como ustedes ven, terminó el señor Sergio Ossa, en este último tiempo se ha trabajado intensamente en la acuñasión de monedas y las máquinas no han dejado de funcionar un sólo instante.

A pesar de esto, y como les manifesté anteriormente, es imposible remediar la escasez de moneda antes del término del año en curso.

EL TESORILLO

El título anterior corresponde nada menos que a la definición que ordinariamente se da al oro depositado en las bóvedas de la Casa de Moneda.

Acompañados del Superintendente, señor Aníbal Pinto; del Oficial Mayor, señor Sergio Ossa, y de un empleado, nos acercamos a la puerta de la bóveda. Mentiríamos si dijéramos que no sentimos tentación de murmurar muy quedamente, sin que nadie se diera cuenta, el abracadabra usado por Alí Babá ante la entrada de La Cueva de los Cuarenta Bandoleros: Sésamo, ábrete. Pero al contemplar las combinaciones de llaves y palancas que hacían los funcionarios antes nombrados, para poder abrir la puerta, comprendimos la inutilidad del procedimiento.

Dicha bóveda consta de dos compartimentos, uno destinado a la plata y otro al oro.

Pasamos ante la plata en barras sin concederle mucha importancia.

—¿Cuánto dinero habrá en estas barras de plata?—preguntamos ante una pila de ellas.

—Alrededor de un millón de pesos,—nos contestaron.—Esas pertenecen a los Fondos Generales.

Después de complicados juegos del mecanismo de las cerraduras, se abrió la puerta, casi igual a la anterior, que da paso a la bóveda del oro.

Hay oro en todas partes. En estantes, en el suelo arrimado a las paredes, etc. Nos dimos cuenta más aproximada del valor que representa el dinero guardado cuando vimos pesar $ 500,000 en monedas de este metal.

De una de las pilas de barras cogimos una, de aspecto insignificante. La cogimos sencillamente y preguntamos:

—¿Cuánto dinero hay aquí?

—Más o menos $ 30,000,—fué la respuesta.

Entonces la colocamos en su sitio, tal vez con un poco más de respeto.

Cuando uno oye desfilar los millones representados por ese oro, le parece encontrarse en una de esas cavernas prodigiosas donde guardaban sus riquezas los piratas, según las tradiciones, o al lado del Conde de Montecristo cuando contemplaba su novelesco tesoro.

Pero esto no pertenece al mundo de lo fantástico, sino que por el contrario, es perfectamente tangible.

Nos dan algunos detalles sobre el destino y la procedencia de esa cantidad: $ 93.218,999.54 pertenecen a los Fondos de Conversión.

Este detalle es muy interesante. Según nos informan, éste es uno de los pocos casos en que un Gobierno pueda mostrar, a quien quiera verlo, las cifras alineadas en los libros de la Hacienda Pública convertidas en oro, perfectamente percibibles a la vista y al tacto.

Hay también $ 8.918,676.93 centavos pertenecientes a la Caja de Oro de Emisión, constituída por las garantías que dejan los Bancos y los particulares por los billetes que sacan. Existen también otras grandes cantidades de oro que responden a distintas destinaciones.

Junto a las pilas de oro en barras, se pueden ver cajones lacrados, con lingotes del mismo metal y saquetes de monedas de diferente tipo: libras esterlinas, oro chileno acuñado, dólares americanos, etc., constituyendo en total cerca de 200 millones de pesos.

Todo es objeto de prolijas revisiones y fiscalizaciones. Las monedas se pesan varias veces y en balanzas distintas y por empleados diferentes.

Y es así como no se pierde ni un sólo gramo de metal, pues se recogen las limaduras y se vuelven a pesar para ver, si junto con la moneda, arrojan el peso debido.

Salimos de la bóveda del Tesorillo agradeciendo la amabilidad de los señores Pinto y Ossa y, ¿por qué no decirlo?, un poco mareados.

EJERCITO Y ARMADA

JEFE DE LA DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA, SE NOMBRA AL CORONEL SEÑOR BENNETT

A la Inspección de Tren ha sido destinado el general don Alberto Herrera

Destinaciones de jefes y oficiales

Dirección del Material de Guerra

Ha sido nombrado jefe de la Dirección del Material de Guerra el coronel don Juan Pablo Bennett.

Inspección de Tren

Ha sido nombrado Inspector de Tren, el coronel don Nicéforo Stuardo.

Inspección de Ingenieros

Ha sido nombrado Inspector de Ingenieros el general de Brigada, don Alberto Herrera.

Destinación de jefes y oficiales

El Ministerio de Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

—Coronel, don Alberto Lara, jefe del Departamento en el Estado Mayor General.

—Mayor, don Víctor Figueroa, jefe de Sección en el Estado Mayor General.

—Tenientes, señores Ricardo Porter y Alfredo de la Barre, al Regimiento Tucapel.

—Tenientes, señores Adrián Quiróz, Pedro Prorromant y Carlos Asenjo al Regimiento Pudeto.

—Teniente, don Pedro Corall, continuará en el Regimiento Buin hasta el 1.o de Diciembre, después de esta fecha pasará a prestar sus servicios al Regimiento Chiloé.

—Capitán, don Tomás Olivares continuará en el Regimiento Chiloé.

—Capitán, don José Valenzuela al Batallón Zapadores.

—Capitán don Julio León al Batallón Telégrafo.

—Capitán, don Ramón Valenzuela al Curso de Oficiales Superiores.

—Teniente, don Francisco Courbis al Regimiento Yungay.

—Capitán, don Ramón Luis Reyes, ayudante de la Escuela de Tiro de Artillería.

—Capitán, don Jorge Berguño, al Regimento Buin.

—Teniente, don Jorge Salinas, al Regimiento Arica.

—Teniente, don Carlos Walker, al Regimiento Velásquez.

—Teniente, don Alberto Lara, al Regimiento Tacna.

—Teniente, don Ciro Rivera, al Grupo N.o 4.

—Teniente, don René Montero, al Regimiento de Infantería N.o 16.

—Mayor, don Acasio Rodríguez, al Regimiento Tucapel.

—Capitán, don Humberto Figueroa al Departamento Administrativo.

—Mayor don Eudoro Zuleta, al Grupo de Artillería N.o 1.

HORAS DE AUDIENCIA. — El Ministro de Guerra, don Remigio Medina, ha fijado las siguientes horas de audiencia.

Para el público los días Martes y Viernes, de 2 a 3 P. M. Para el personal militar, los días Lunes, Miércoles y Sábado, de 2 a 2.30 de la tarde.

Los jefes de Departamentos serán recibidos en la mañana de cada día, como asimismo, a esa hora firmará el despacho de Guerra y Marina.

El sub-Secretario de Guerra don Agustín Vigorena, recibirá al público de 11 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO. — El Ministerio de Marina ha concedido permiso para contraer matrimonio al contador de corbeta, señor Carlos Zegers Borgoño, con la señorita Marta Illanes Torres.

ASCENSO. — Ha sido ascendido a mayor el capitán, don Rafael Pizarro.

DISPONIBLE. — Ha sido puesto disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago el contador, don Rafael Herrera.

SE NECESITA. — Se necesita en la Comandancia General de Armas al capitán don Francisco Torres.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se han presentado el Comandante, don José Villalobos y los tenientes señores Jorge Ballerino, Braulio Alvarado y Carlos Guevara.

CON EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

EL SEÑOR GUTIERREZ ESTIMA INDISPENSABLE IMPULSAR LAS INDUSTRIAS NACIONALES CON UNA POLITICA DE PROTECCIONISMO

Necesidad de crear nuevas fuentes de producción

El actual Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, señor Artemio Gutiérrez, se encuentra empeñado en el estudio de diversos e importantes estudios que en parte tienen relación con los estudios que dejara iniciado su antecesor el señor Zenón Torrealba.

En la industria el señor Gutiérrez, nos expresó en una breve conversación que tuvimos ayer, seguiría la norma impuesta por el señor Torrealba, es decir, de proteccionismo a todas las industrias en todos sus ramos y del fomento de la agricultura.

Estimando el señor Ministro que el desarrollo de las industrias está, por otra parte, íntimamente ligado a la producción de las materias primas propenderá por todos los medios que estén a su alcance a su fomento.

Por otra parte, teniendo en cuenta que urge establecer nuevas industrias que reemplacen en parte siquiera a la del salitre, el señor Gutiérrez dará preferente atención a la protección y fomento de la minería nacional.

En cuanto a lo que se refiere a obras públicas, nos expresó que seguiría intensificando la edificación escolar; dando especial importancia a las obras de agua potable y de alcantarillados. Se ocupará de la prosecución y terminación de los trabajos de caminos y desarrollo de las demás obras públicas para fomentar la riqueza nacional y proporcionar al mismo tiempo trabajo a los obreros desocupados.

En materia de regadío tiene un plan que desarrollará a medida que lo permitan los recursos con que cuenta el Fisco.

Finalmente dará todo el desarrollo que sea posible a la fabricación del equipo para los ferrocarriles en las fábricas nacionales, e iniciará las obras de construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca y terminación de los actuales ferrocarriles en construcción.

EL PROBLEMA DE LOS ALBERGUES

IMPORTANTE REUNION CELEBRADA AYER EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Diversos acuerdos que se toman para dar trabajo a los cesantes

Las irregularidades en los albergues

Presididos por el Ministro del Interior, señor don Héctor Arancibia Laso, se reunieron ayer en su despacho los señores Alberto Mackenna Subercaseaux, Intendente de Santiago; Luis Alberto Cariola, Primer Alcalde; Ismael Valdés Valdés, Presidente del Consejo Superior de Beneficencia; Jorge Matte Gormaz, Presidente de la Federación Deportiva Nacional; Arturo Fernández Vial, Fernando Subercaseaux, Leotardo Matus, Pedro Daza, Carlos Antman y el Prefecto de Policía, señor Bernardo Gómez Solar, que, como anunciamos en nuestra edición pasada, habían sido invitados por el señor Arancibia Laso para tratar del problema de los obreros cesantes.

En el curso de la reunión se deliberó ampliamente sobre la situación creada con la cesantía de los obreros de las faenas salitreras y los albergues fiscales que, como se sabe, ocasionan al Estado crecidos gastos. Puede decirse que hay en la actualidad más de ocho mil operarios desocupados en los alrededores de la ciudad, los cuales, como se sabe, son hospedados y alimentados desde ya largo tiempo por el Gobierno. Considerando durante la reunión que no es conveniente para el Estado ni para los obreros cesantes prolongar la situación moral en que han tenido que vivir y habiendo por lo tanto absoluta necesidad de ponerle término, se establece:

Que hay en la capital numerosas obras que reclaman un mejoramiento, como ser la pavimentación de la ciudad, la construcción de una avenida de circunvalación, la erección de hospitales, del Estadio Nacional de Chile, la prosecución de las obras del Cerro San Cristóbal, etc., etc., los presentes se manifiestan de acuerdo en que se dé trabajo a los desocupados de los albergues, destinándolos desde luego a la pavimentación y aseo de la ciudad, a la construcción del Estadio Nacional de Chile y a la terminación de las obras para el ornato del Cerro San Cristóbal.

Como el total de los albergados y sus familias alcanza una cifra superior a 19,500, de los cuales hay alrededor de 8,000 que pueden trabajar, se acordó seguir dándoles casa y comida a todos aquellos operarios que trabajen y a sus familias, dándoles al mismo tiempo en dinero efectivo, lo que resta para que completen media jornada de trabajo diario.

Por ejemplo: en un albergue hay un operario que desea ocuparse en los trabajos de pavimentación de la ciudad. Este recibiría por media jornada de trabajo la suma de $ 2, que le serían pagados en esta forma: por casa y comida $ 1.30, para él y su familia, y $ 0.70 en dinero.

Se acordó, también, ofrecer pasajes por ferrocarril a todos aquellos operarios que deseen salir de Santiago a trabajar en el sur del país, o a los que quieran irse a otra parte para juntarse con su familias. Para dar cumplimiento a estos acuerdos, se comisionó a los señores Alberto Mackenna Subercaseaux, Alberto Cariola y Leotardo Matus quienes, de acuerdo con el Prefecto, tratarán de poner en práctica cuanto antes las antedichas resoluciones.

Los operarios sanos que haya en los albergues de Matucana 23, (1,433); Matucana 100, (1,320); Chacabuco 59, (1,300); Mapocho 4001, (2,070); San Pablo 4330, (628); y Chacabuco - Yungay, (318), serán ocupados en los trabajos del Estadio Nacional de Chile y sus alrededores. Las cifras entre paréntesis se refieren al total de los asilados en cada albergue, comprendidos mujeres y niños.

También se consideró la posibilidad de proseguir las obras de canalización del Mapocho, hacia los extremos oriente y poniente, como otro medio de ocupar a los albergados.

El Ministro señor Arancibia Laso agradeció a los asistentes el concurso que se servían prestarle para realizar felizmente los propósitos del Gobierno, agregándoles que había sido para él, hasta ahora, su preocupación preferente, obtener de las Cámaras legislativas el despacho de las leyes que autorizan la realización de obras públicas de urgencia que permitan dar trabajo a los numerosos desocupados que hay en la actualidad. Agregó el señor Ministro, que el hombre que vive sin trabajar se degrada y envilece y sólo se hace obra social verdadera exigiendo el trabajo a todos los hombres sanos y fuertes, que no tienen por qué vivir de la caridad pública.

Terminada la reunión el Presidente de la Federación Deportiva Nacional, señor Matte, acompañado del secretario de esta institución y de los señores Fernández Vial, Subercaseaux y Antman, pasaron a conferenciar con el Presidente de la República y a pedirle su valiosa ayuda para llevar a efecto la construcción del Estadio Nacional. El señor Alessandri después de declararles que la edificación de un estadio formaba parte integrante de su programa de gobierno, como toda otra obra de beneficio para la cultura y desarrollo físico de la juventud, felicitó a sus distinguidos visitantes por su interés en tratar de resolver este problema de bien nacional, prometiéndoles su más decidido concurso a fin de que pueda ser realidad lo antes posible.

IRREGULARIDADES EN LOS ALBERGUES

La Prefectura de Policía ha continuado efectuando el control destinado a establecer con exactitud el alcance de las irregularidades denunciadas en la administración de los alimentos a los obreros cesantes del albergue de la calle Chacabuco.

Se nos informa que ha logrado establecer ya con cierta aproximación la diferencia entre el número de raciones consumidas por los albergados y las que figuran en la cuenta del proveedor que se supone adulterada.

Durante la mayor parte del día de ayer las comisiones de control y de alimentos nombradas últimamente por la Prefectura y la Intendencia se dedicaron a visitar varios de los albergues, imponiéndose de la forma en que se administra la comida y de la administración en general de estos establecimientos.

EXPORTACION DE SALITRE

La solicitud de la Compañía Alemana de Salitre.—Informe favorable

Desde hace algún tiempo hay pendiente del Ministerio de Hacienda una consulta de la Compañía Alemana de Salitre, en el sentido de que se le acepte pagar anticipadamente los derechos de exportación por 450,000 toneladas de salitre.

Al hacer esta proposición, pide se le abone el interés correspondiente al valor de los derechos, pues el embarque se efectuará de aquí a unos seis meses más.

Los derechos que habrían de pagar estas 450,000 toneladas de salitre representan más o menos 140 mil pesos oro y 600,000 en letras.

Según hemos tenido conocimiento, la Dirección del Tesoro, que debe informar sobre esta nota, lo hará aceptando la proposición con el descuento correspondiente.

EL SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD

En la mañana de ayer falleció el señor Daniel Armando Guzmán

En la mañana de ayer ha dejado de existir en esta capital el secretario de la Municipalidad, señor Daniel Armando Guzmán.

El señor Guzmán había pertenecido a esta Corporación desde 1900, desempeñando diversos cargos hasta ocupar la Secretaría de la Municipalidad.

La noticia del fallecimiento del señor Guzmán ha causado penosa impresión en los círculos sociales y entre sus compañeros de trabajo.

Los funerales se efectuarán hoy y asistirán a ellos, en representación de la Municipalidad, los regidores señores Escanilla, Silva Espic, Ugarte y Osorio.

En el Cementerio hará uso de la palabra en nombre de la Corporación, el sub-tesorero señor

CONSEJO DE GABINETE

Se acordaron diversas medidas conducentes a conjurar la crisis ferroviaria

A las 11 de la mañana de ayer, presididos por el Presidente de la República, se reunieron en la presidencia los Ministros de Estado y los señores Manuel Trucco, Director de los Ferrocarriles, y los Consejeros de la Empresa señores Gatica, Correa Ovalle y Germain. Excuzó su inasistencia el Consejero señor Freire.

El objeto de esta reunión era buscar la armonía entre el Ejecutivo y el Consejo, a fin de adoptar rápidamente las medidas conducentes a conjurar la crisis ferroviaria. El Director de los Ferrocarriles, señor Trucco, hizo una exposición detallada de las medidas que a su juicio eran las más apropiadas y convenientes de adoptar en las actuales circunstancias. En seguida, el Presidente señor Alessandri recordó la gestación que había tenido el empréstito sobre Ferrocarriles del Estado, y después de un largo cambio de ideas se acordó que los Ministros se reunieran hoy en la tarde, con el fin de tomar una resolución definitiva para obtener el pronto despacho del empréstito de dos millones de libras para la electrificación de los ferrocarriles, y conseguir la aprobación de un nuevo empréstito de 2 millones quinientas mil libras para equipo y materiales de construcción.

Se trató también en la reunión de ayer de la construcción de la línea férrea entre Santiago y Valparaíso por Casablanca, reinando opinión unánime en que esta línea no afectaría a la actual vía central. Se dió cuenta que se habían presentado varias propuestas para la electrificación de este ferrocarril. Se acordó nombrar al Ministro de Hacienda, señor don Víctor Celis, para que estudie la parte económica relacionada con el proyecto de esta línea.

Finalmente, en lo que se refiere a la adquisición de equipo para los Ferrocarriles del Estado, se acordó obtenerlo en lo posible en el país.

La quiebra de Banco Popular

A medio día de ayer, la Excma. Corte Suprema se constituyó en Tribunal pleno, con el objeto de ocuparse del recurso de queja interpuesto por uno de los acreedores del Banco Popular contra la Sala de la Corte de Apelaciones que concedió la libertad bajo fianza al ex-gerente señor Francisco Celis.

Como hemos informado oportunamente, el recurso de queja se basa principalmente en que tomó parte en el acuerdo que concedió la excarcelación al señor Celis el Ministro señor Felipe Urzúa, que era deudor de la institución declarada en quiebra.

El fallo de la Excma. Corte Suprema quedó pendiente.

Ensayos de petróleo

El Jueves 25 del presente, entre 9 y 12 de la mañana, se llevará a efecto un nuevo ensayo de destilación de los esquistos bituminosos de Lonquimay en el aparato instalado para este objeto, en la calle Sotomayor 546.

Ferrocarriles del Estado

Aprovechando la estada en Santiago de un numeroso grupo de camineros, ayudantes y alistadores de las cinco zonas de los Ferrocarriles, han echado las bases de una Sociedad de Protección Mutua, independiente de la actual Asociación Ferroviaria.

El Ministro de Justicia e Instrucción

Ayer se hizo cargo de su puesto de Ministro de Instrucción y Justicia, señor Tomás Ramírez Frías.

Pasaron a saludarlo a su despacho los diferentes jefes de sección de ambos Ministerios.

EXPOSICION BRASILEÑA

Se invita a Chile a la que se celebrará en 1922

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido de Río Janeiro, Brasil, una invitación para que nuestro país concurra a la Exposición Nacional que con motivo del centenario de la Independencia brasileña se celebrará en aquel país en el próximo año de 1922.

Se agrega en la invitación que los terrenos destinados para levantar los pabellones de las naciones que asistan, se encuentran ya preparados y que la autoridad federal de Río Janeiro debe resolver en el plazo de sesenta días la distribución del área de terreno que éstos deberán ocupar.

La angustiosa situación por qué atraviesa el Erario no permitirá al Gobierno concurrir oficialmente a esta Exposición. Se nos pide insinuar la idea que las sociedades fabriles y agrícolas deberían tratar de ponerse de acuerdo para resolvér cuanto antes su asistencia a la Exposición Nacional Brasileña, costeando ellas la construcción de un pabellón chileno.

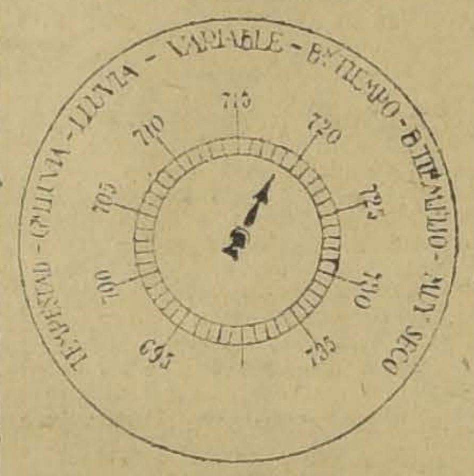
Nuestro Gobierno estaría dispuesto a dar a los industriales las facilidades necesarias con el objeto de que Chile se vea representado en el Brasil en esta importante Exposición.

El proceso militar

Ayer bajó de la Corte el proceso militar que como se sabe había ido en consulta, y fué llevado a la Comandancia General de Armas.

Como se recordará, los jefes militares que aparecen en este proceso, presentaron un escrito declarando que el Comandante General de Armas está implicado en este proceso. En vista de esto y si después de conocer el Tribunal competente de la presentación a que aludimos queda demostrada su procedencia, tócale al Presidente de la República nombrar un nuevo Comandante de Armas que pueda conocer en el proceso.

EL TIEMPO



Barómetro a las 12 M., 719.

Barómetro:

A las 6 A. M., 715 1|2.
A las 12 M., 719.
A las 6 P. M., 717.

Termómetro:

Máxima, 15.7.
Mínima, 6.5.

Viento:

Viento dominante, S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 4.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 114.6.

Hidrometeoros:

Lluvia regular en la mañana.

Observaciones:

La presión barométrica tiende a subir para buen tiempo.

HOY:

Sol.— Sale a las 6 1|2.
Se pone a las 5.35.
Luna.— Sale a las 11.18.
Se pone a las 9.44.

LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS

Las señoritas secundarán efectivamente desde hoy el movimiento huelguista

Para ayer se había anunciado un mitin de protesta de los miembros del Consejo N.o 21, por las incidencias suscitadas con la Policía anteayer en la mañana en circunstancias que éstos se encontraban frente a la Compañía.

Sin embargo, no se pudo llevar a efecto debido a la lluvia que cayó ayer, reuniéndose en cambio en su local social de la calle San Pablo esquina de San Martín, donde a las seis de la tarde sesionaban con el objeto de seguir preocupándose de la situación creada por la actitud de la Compañía al despedir a todos los operarios que seguían manteniendo el movimiento.

En efecto, a la hora indicada, con numerosa concurrencia celebraba sesión el Consejo, en la que se notó igualmente la presencia de numerosas señoritas, que en medio del mayor entusiasmo participaron de los debates.

Después de tratar ampliamente la situación, y con la declaración de las señoritas presentes, se acordó verificar el paro general en la Compañía desde hoy, en que se abstendrán todos los empleados del sexo femenino de acudir a sus labores diarias, solidarizándose así a la huelga declarada por los operarios.

Conversando con el secretario general del Consejo, nos manifestó que estaba muy satisfecho del entusiasmo que se nota entre todo el personal por mantener este movimiento que ellos lo consideran justo desde todo punto de vista.

No obstante, desde la Compañía se nos informó ayer que el servicio iba a ser mejorado con la vuelta al trabajo de varios huelguistas y algún otro personal nuevo que había entrado.

Se nos dijo asimismo, que había ciertos individuos que pretendían por medios ilícitos provocar descomposturas en los aparatos de la Compañía, y especialmente de los abonados, por lo que ella, por medio de nosotros, solicitaba de todos los abonados y del público en general que cuando fuera algún personal a hacer alguna reparación, le exigieran el carnet que con fecha reciente ha expedido la Compañía.

Control del equipo ferroviario

El señor Luis A. Avalos, empleado de la II Zona ferroviaria, ha presentado al Jefe de la Sección Transporte una nota, en la cual expone un nuevo sistema de control de equipo ferroviario de que es autor.

La presentación del señor Avalos, por tratarse de un problema ferroviario de grande importancia, como es el buen aprovechamiento del equipo y su correcta movilización, ha sido acogida con todo interés.

La catástrofe del Río Cautín

Informaciones llegadas de Temuco dan cuenta de una gran catástrofe ocurrida en el río Cautín y que costó la vida a más de quince personas.

El siniestro se produjo en circunstancias que una lancha hacía el trasbordo de numerosos pasajeros, entre los cuales había mujeres y niños y de dos carretas cargadas y sus respectivas yuntas de bueyes.

A corta distancia de la ribera la lancha se cargó adelante y el movimiento de las personas y de los bueyes precipitó el hundimiento de la embarcación.

De la catástrofe sólo se salvaron dos mujeres y dos hombres, ignorándose la suerte de los demás.

Hasta ayer no se había logrado rescatar ningún cadáver.

Entre las víctimas se cuenta el propio lanchero, llamado Manuel Muñoz.

EL GOBERNADOR DE MAGALLANES

Breve entrevista con el señor Vicente Fernández Rocuant

Desde hace dos días se encuentra en esta capital el Gobernador del Territorio de Magallanes, señor Vicente Fernández Rocuant, quien viene a fin de gestionar ante el Supremo Gobierno la solución de numerosos problemas que afectan de cerca y vitalmente la buena marcha de la administración pública en esa región.

Incidentalmente tuvimos oportunidad ayer de conversar dos palabras con el señor Fernández Rocuant anticipándonos algunos detalles interesantes sobre asuntos de actualidad relacionados con Magallanes. Al referirse a la situación económica del Territorio, nos manifestó que la crisis se estaba dejando sentir allí en forma muy aguda.

El señor Fernández Rocuant promete hacernos una exposición más detallada de la situación general del Territorio magallánico, tanto en su aspecto social como administrativo, adelantándonos que allí está todavía todo por hacerse.

El señor Fernández permanecerá en esta capital hasta la salida del próximo vapor.

Ferrocarril transandino

Por telegramas recibidos en la Agencia del Ferrocarril Transandino, está nevando fuertemente en el interior de la cordillera.

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOC[IAL]

Exito de la labor desarrollada por esta institución en el presente año

LAS MISIONES EXTRANJERAS EN NUESTRA CAPITAL

EN LA TARDE DE AYER LLEGO LA EMBAJADA PARAGUAYA

En el expreso de la noche arribó también la Misión Mexicana

Entrevista con el señor Antonio Caso

Por el tren expreso de anoche arribó a esta capital la Embajada mexicana al Centenario peruano, presidida por el doctor señor Antonio Caso. Le acompañaban sus Secretarios señores José Benítez y Honorato Bolaños.

En los andenes de la Estación Mapocho, la Embajada era esperada por el Ministro de aquel país acreditado ante nuestro Gobierno, señor Enrique González Martínez; por el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle; distinguidas damas de nuestra sociedad y varios miembros de la Colonia Mexicana residente.

A la llegada del convoy, la Embajada fué saludada con una salva de aplausos tributada por la numerosa concurrencia.

Al presentarle al señor Embajador el saludo de "La Nación", tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con este distinguido hombre público mexicano, respecto a su viaje por los países suramericanos.

Traigo, nos dice el señor Embajador, un mensaje de confraternidad universitaria de mis colegas los profesores mexicanos y los alumnos, para nuestros hermanos de Chile, Argentina y el Uruguay.

No tengo en estos países ninguna misión diplomática, sino que soy mensajero del afecto que los profesores y estudiantes mexicanos sentimos por Chile y los chilenos, país con el cual nos hemos considerado siempre sinceros amigos y con el cual nos liga un sentimiento de afinidad superior, cual es el patriotismo.

En México, continúa nuestro entrevistado, existe la convicción de que este país tiene unidad de raza y propia nacionalidad y que en todos los momentos más difíciles de su vida, los sentimientos patrióticos lo han colocado en la situación de salvar las mayores dificultades.

Interrogado por nosotros el señor Caso acerca de su cargo en el profesorado de su país, nos manifiesta que existe el cargo de Director, que equivale al de Decano de la Facultad de Altos Estudios y al mismo tiempo, es profesor de Filosofía de la misma Facultad.

En mi país, nos dice, hay similitud de estudios con la diferencia de que hay cursos de Filosofía en las escuelas secundarias y en seguida, cursos superiores de la Facultad de Altos Estudios de que les he hablado.

En otros cursos, soy profesor de la Historia de la Filosofía Estética y Etica, Jurisprudencia y Sociología.

—¿Cuál es la situación mexicana actual?—le interrogamos en seguida.

—Que ha pasado para México el período de los hombres que, con su amor intenso al país, excedieron sus celos y llegaron a convertirse en dictadores cualquiera que haya sido el nombre de éstos, pero se ha operado una sana evolución y los mexicanos podemos decir ahora, que en nuestro país ya no hay más tiranos.

—¿Hay cuestiones sociales difíciles de solucionar?

—Tan difíciles como en todos los países donde el problema social se presenta con caracteres muy graves, especialmente en las regiones industriales y las cuencas mineras y petrolíferas, donde la lucha entre el capital y el trabajo, se presenta con las mismas exigencias y en los mismos o parecidos tonos duros que en todas partes.

SU VISITA AL PERU

De su visita al Perú, nos habla con el entusiasmo de los artistas, de los patriotas y de los americanistas.

Del Presidente señor Leguía, dice que lo trató con especiales deferencias de las cuales le está muy reconocido. Habla de él y dice que vió a un mandatario que tenía base popular entre la multitud, a juzgar por las manifestaciones que se le hacían.

No dudo, continúa, que en ciertos círculos sociales y entre los dirigentes de la política nacional, cuenta con poderosos adversarios, como tuve ocasión de apreciarlo en mis conversaciones con algunos de ellos, con los cuales mantenía relaciones intelectuales.

En reuniones sociales, oímos sí decir frases como ésta al llegar el señor Leguía: "Ese es nuestro hombre; el salvador de la Patria", pero allí mismo otros recibían estas declaraciones con tono que revelaba no estar de acuerdo con esos pensamientos.

La unidad nacional se demostró en todas las fiestas, pues que la gran masa popular sólo sabía sentir las impresiones patrióticas en su más alto grado, no dando lugar en sus corazones a otros sentimientos.

Las fiestas fueron brillantes y su descripción la han tenido ustedes a diario por el cable, de modo que no me detendré a referírselas.

—¿Y sobre el discurso de Mr. Douglas?—interrogamos a nuestro entrevistado.

—Que lo pronunció tal cual lo dieron los diarios, nos dicen el señor Caso y los secretarios.

El primero da los mismos detalles que manifestara el señor Soza, Embajador paraguayo.

RELACIONES INTELECTUALES

Sobre las relaciones intelectuales y estudiantiles mexicano-peruanas, el señor Caso dice que estando la Universidad clausurada, no pudo presentar sus credenciales y por esto tuvo que entregarlas al Ministro de Instrucción Pública, al cual le manifestó cuánto sentía no poder cumplir su misión como se lo encomendaran sus colegas y entudiantes.

Di dos conferencias, dice, una en el Colegio de Guadalupe, a la cual asistieron los Embajadores y personajes del Gobierno y representantes de la política y de la sociedad limeña. Los temas tratados fueron filosóficos y de altos estudios.

A propósito del Colegio de Guadalupe, me complazco en decirles que lleva este nombre en homenaje a una virgen india mexicana, lo que como patriota me causó excelente impresión.

La otra conferencia la di en la Universidad de San Marcos.

—¿Cuánto tiempo permanecerá en Chile?—le preguntamos.

—Unos quince días. En Santiago presentaré mis credenciales a la Universidad y en seguida volveré a Valparaíso a dar una conferencia que me ha sido pedida por el Secretario de la Intendencia, y algunos estudiantes.

Después de esto, y cuando conozca bien este país de hombres enérgicos y grandes patriotas, iré a cumplir mi misión a Buenos Aires y Montevideo.

Finalmente nos manifiesta nuestro entrevistado, traigo encargo especial de invitar a los estudiantes a que concurran al Congreso Estudiantil, pues en mi país se tiene grandes deseos de estrechar las relaciones entre las juventudes de estos dos países.

—¿Dará usted conferencias en Santiago?

—Si se me invita a ello, daré las conferencias que me pidan con el cariño propio de los que dedicamos nuestra vida a educar a la juventud.

Mis temas serán filosóficos y literarios para dar a conocer algo de nuestra vida literaria mexicana desde el siglo XVIII, con Sor Juana Inés de la Cruz y con Juan Ruiz de Alarcón, hasta nuestros días.

La Embajada se dirigió en seguida a su alojamiento, en dos coches de Gobierno, siendo acompañada por el Ministro señor González Martínez y el Introductor de Diplomáticos.

LA EMBAJADA PARAGUAYA

En el ordinario de la tarde de ayer arribaron a esta capital los miembros que formaban la Embajada uruguaya a las fiestas del Centenario peruano.

En la Estación fué esperada por el Introductor de Diplomáticos y distinguidas personalidades de nuestra sociedad y miembros de la Colonia residente.

CRONICA POLICIAL

HALLAZGO DEL CADAVER DE UNA CRIATURA EN LA PUERTA DEL CONVENTO DE LA CASA DE MARIA

Las investigaciones de la justicia

La estafa al Banco Anglo

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de la prisión hecha últimamente en Valparaíso de Juan Bascuñán Parada, uno de los individuos sindicados como autores de la estafa de 30 mil pesos cometida hace algunas semanas atrás en el Banco Anglo Sud - Americano de la capital.



JUAN BASCUÑAN PARADA

Como se sabe, Bascuñán fué detenido en el interior de la Iglesia de los Doce Apóstoles en circunstancias que actuaba de padrino en un bautizo. Se nos informa que un agente de policía seguía desde temprano los pasos al estafador. El pesquisa entró junto con la comitiva a la iglesia y, colocándose junto a Bascuñán, esperó que terminara la ceremonia religiosa para aprehenderlo.

Anoche circularon rumores en los círculos policiales que Florencio, el tercero de los hermanos Bascuñán Parada, y el último de los estafadores que estaba por aprehenderse, había sido detenido en Pisagua. La Sección de Seguridad despachó ayer mismo fotografías del inculpado, solicitando se le confirmara la noticia.

VISITA A LOS JUZGADOS DEL CRIMEN

El Ministro señor Braulio Moreno se constituye en el primero

Graves denuncios hechos contra la Secretaría de este Tribunal

Hemos dado cuenta oportunamente del nombramiento hecho por la Excma. Corte Suprema al Ministro de dicho Tribunal señor Braulio Moreno, para que practicara una visita a los Juzgados del crimen de la localidad.

Como se sabe, el señor Moreno se ha constituído sucesivamente en todos los Juzgados, procediendo a imponerse detalladamente de la forma en que se efectúan las distintas tramitaciones. En nuestra edición de ayer dimos cuenta de la visita practicada por el señor Ministro al primer Juzgado del crimen.

A raíz de esta visita se han suscitado en los círculos judiciales diversos incidentes que pueden tener indudablemente graves consecuencias.

Sabemos que el Ministro señor Moreno ha recibido varios escritos que denuncian serias irregularidades que se cometerían en la Secretaría de este Juzgado. Se nos informa que todos los denuncios se refieren en particular a las infracciones de la ley de alcoholes. Otros escritos denuncian el cobro de causas que se han absuelto y el cobro de actas de fianza a reos que salen excarcelados, pagos ambos que están desautorizados por las disposiciones legales respectivas.

Los denuncios que dejamos anotados han producido en los círculos judiciales la expectación que es de suponer. Se nos informa que el Ministro señor Moreno ha pedido ya a la Prefectura los partes por infracciones de la ley de alcoholes pasados en contra de un restaurant de la localidad.

Se espera que el señor Ministro en vista esclarecerá, como es debido, los graves cargos que se hacen a la Secretaría del primer Juzgado.

LA ESTAFA A LAS CERVECERIAS UNIDAS.— En la tarde de ayer el agente Julio González detuvo al empleado Postoch, de la Compañía de Cervecerías Unidas, que había desaparecido de la localidad y que se supone comprometido en la defraudación de que fué víctima hace algunos meses atrás la Compañía nombrada. Como se sabe, el detenido había sido encargado a todas las policías de la República, y la misma Cervecería interesada en su aprehensión había ofrecido mil pesos a quien lo detuviera.

Hallazgo del cadáver de una criatura

Manuel Hernández, sacristán del convento de la Casa de María, ha dado cuenta a la justicia que anteayer encontró al lado adentro de la puerta del convento el cadáver de una criatura recién nacida. La guagua es del sexo masculino. El cadáver fué recogido y enviado a la Morgue.

El Juzgado del Crimen de turno ha dado una orden a la Sección de Seguridad para que practique las investigaciones del caso.

Hasta ahora todas las diligencias realizadas para establecer los hechos relacionados con este hallazgo no han dado resultados satisfactorios.

LA CAMPANA MISTERIOSA DE LA UNIVERSIDAD DE C[HILE]

SOBRE LA EXPLICACION DEL FENOMENO: NO HAY [...] ALUMNO SANTANDER EN LOS CURSOS DE INGENIERIA

¿Cuándo sonó la campana y quiénes la sintieron

Un espiritista auxiliado por el espíritu de Nabucodon[osor] busca la explicación de este misterio en manifestaciones de ultratumba

Los estudiantes empiezan a creer que el campanero [...] "carne y hueso"

El fenómeno del torno narrado por un testigo pres[encial]

El asunto de la campana misteriosa a que hicimos referencias en ediciones anteriores puede decirse que ha vuelto a ponerse de actualidad con la visita practicada a la Universidad por algunos entusiastas espiritistas.

Y, a propósito, aprovecharemos la oportunidad para hacer una rectificación y precisar algunos hechos relacionados con este misterioso fenómeno que preocupa a muchos alumnos de Ingeniería y que sirve de base a los comentarios amenos que surgen y se propagan en el círculo de las conversaciones estudiantiles, cuando hay breves momentos de descanso.

¿Cuándo, en qué fecha se sintieron por primera vez las campanadas?

Fué, en realidad, en una fría noche del mes de Junio y cuando un grupo de estudiosos muchachos preparaban la primera "interrogación" de Electrotecnia. Aquella primera noche los toques de la campana se escucharon por dos o tres veces, como lo hemos dicho, entre las 12 de la noche y la 1 de la madrugada. Estas llamadas metálicas abrieron un paréntesis al estudio y fueron escuchadas, según se nos ha informado, entre otros, por los alumnos Patricio Guzmán, Oscar Tenhamm, Leopoldo Guillén, Julio Fernández, Bartolomé Pinilla, Alfredo González Mac-Olivar, etc., etc.

Ya nos hemos referido al interés de los estudiantes por dar con el sitio en que pudiera encontrarse la campana y el resultado infructuoso de estas diligencias. También hemos realzado la creencia de que el misterio pueda penetrarse al fin, si como es de pensarlo, se llega a descubrir al campanero que, según los comentarios picarescos de los alumnos, puede no tener nada que ver con el otro mundo, ni mantener ninguna relación con los espíritus.

El hecho es que la campana suena, que sus claros y vibrantes tañidos se sienten a unos veinte metros de distancia y que los toques parecen reflejarse, pues que se escuchan en distintas direcciones, debido tal vez a la acústica de los amplios corredores del edificio.

Hace pocos días creyó darse con la explicación de este misterio. En "El Mercurio" y en "El Diario Ilustrado" apareció una carta firmada por el señor Carlos Santander, estudiante de Ingeniería de Minas, el cual exponía que el ayudante de la cátedra de Metalografía se dedicaba a buscar la verdadera forma de la curva de Newton aplicada al enfriamiento de aleaciones metálicas, tema que después de Newton ha preocupado profundamente a los ingenieros metalurgistas más renombrados.

Cada cinco o diez minutos, agregaba, hay que hacer observaciones en los aparatos y el momento preciso en que ellas deben efectuarse lo marca la misteriosa campana que está conectada a un mecanismo especialmente construído.

Ayer hablamos con el ingeniero de Minas señor Luis Cruzat, ayudante de la cátedra de Explotación de Minas y jefe del Laboratorio de Metalurgia de la Universidad de Chile, de la que es profesor el señor Berth Koerting.

—Se trata,—nos dijo—de una broma de mal gusto. El alumno Santander no existe. La publicación en referencia no es sino un simple anónimo, cuyos fines molestos los conocemos muy bien. Por lo demás, su autor no ha conseguido su objeto y sólo la extrañeza del profesor señor Koerting, que ha podido imponerse que aquí los diarios acogen publicaciones sin firma responsable. En realidad, yo no hago dichas especulaciones científicas y todo lo que se dice en esa carta es una invención.

Pues bien, expuesto lo anterior habrá de ofrecerse al público curioso, con caracteres más acentuados, el misterioso secreto de estos signos incomprensibles.

¿Qué habrá en lo de la campana?

He ahí la pregunta que por el

DEPORTES

FOOT-BALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa República:
Arco Iris 1.o con Magallanes 1.o Cancha 1. Hora 4. Arbitro señor Oscar García.
5 de Abril 1.o con F. Libertad 1.o Cancha 2. Hora 4. Arbitro señor Juan Figueroa.

Copa Chile:
Instituto Nacional 1.o con Internado 1.o Cancha Badminton. Hora 4. Arbitro señor Juan B. Macdonald.
Brigada Central 1.o con Ibérico 1.o Cancha Ibérico. Hora 4. Arbitro señor Arturo Flores.
Santiago 1.o con U. Cintolesi 1.o Cancha Santiago. Hora 4. Arbitro señor Humberto Peña.

Copa Caupolicán:
E. Normal 1.o con U. La Paz 1.o Cancha 1. Hora 2.15. Arbitro señor Eduardo Huidobro.
Peñarol 1.o con M. Eléctrica 1.o Cancha U. Chacabuco. Hora 4. Arbitro señor Ernesto Lecaros.

Copa Independencia:
Arco Iris 2.o con Magallanes 2.o Cancha 1. Hora 10.45. Arbitro señor Joaquín L. Huerta.
5 de Abril 2.o con F. Libertad 2.o Cancha 2. Hora 10.45. Arbitro señor Juan Jiménez.

Copa Arauco:
Brigada Central 2.o con Ibérico 2.o Cancha Ibérico. Hora 2.15. Arbitro señor Manuel Moreno.
Santiago 2.o con U. Cintolesi 2.o Cancha Santiago. Hora 2.15. Arbitro señor Ernesto Santibáñez.

Copa Huelén:
Peñarol 2.o con M. Eléctrica 2.o Cancha U. Chacabuco. Hora 2.15. Arbitro señor Carlos Tagle.

Copa M. Blanco:
F. Libertad 3.o con Wanderers 3.o Cancha 1. Hora 9.15. Arbitro señor José M. Olalquiaga.

Directores de turno:
En las canchas 1 y 2, en la mañana, señor Carlos Hormazábal, y delegado del Britania, señor Juan Tala. En la tarde, señor Ramírez y delegado del Borgoño, señor Segundo Lillo.
En la cancha del Badminton, señor Miguel Schmidt y delegado del Gimnástico, señor Julio Morales.
En la cancha del Ibérico, señor Agustín Basáñez y delegado del Brigada Central, señor Díaz.
En la cancha del Santiago, señor Castillo y delegado del Liverpool, señor Rafael Valle.
En la cancha del U. Chacabuco, el señor Rafael Vergara y delegado del Esperanto, señor Huidobro.
—Se pone en conocimiento de los clubs que deseen jugar algunas de sus partidas atrasadas, pueden hacerlo de común acuerdo el Domingo 28, a primera hora de la tarde, en la cancha Independencia N.o 2 y siempre que avisen a la secretaría, Huérfanos 1328, oficinas 12 y 13, antes del Viernes 26, a fin de poder hacer las publicaciones necesarias.
—El Consejo de la Asociación de Football de Santiago sesionará el Jueves 25 del presente, a las 9 de la noche, en Huérfanos 1328, oficinas 12 y 13. Tabla: Reformas de estatutos y reglamentos, y varios otros asuntos pendientes.
Se pone en conocimiento de los clubs que el quorum necesario para tratar sobre reformas a los estatutos es los 4|5 de los delegados.
—Se avisa a los clubs afiliados que la cancha del Unión Chacabuco, que fué declarada oficial por la institución, está ubicada en la Avenida Independencia, dos cuadras al Norte de la Plaza Chacabuco. Los carros Lo Negrete dejan en la misma puerta.

REUNION EN LA ALCALDIA.— No habiéndose efectuado el día de ayer la reunión a que habían sido invitados los representantes de las asociaciones de foot-ball, atletismo y ciclismo en la Sala de la Alcaldía, se les cita nuevamente para hoy, a las 4 de la tarde, con el objeto de estudiar la organización del programa para los días de las fiestas patrias.
Se ruega concurrir a todas las personas que tengan interés por estas reuniones.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL
—Partidas oficiales que se llevarán a efecto el Sábado 27:
Caja de Retiros de los Ferrocarriles con Chili Telephone Co. Ltd. Cancha Independencia N.o 1. Hora 3 1|2. Arbitro señor Eduardo Huidobro. Director de cancha señor Alberto Zegers.
National City Bank con Banco de Chile. Cancha Independencia N.o 2. Hora 3 1|2. Arbitro señor Humberto Peña. Director de cancha señor Humberto Vives.
Grace y Co. con Morrison y Co. Cancha Metropolitana. Hora 3 1|2. Arbitro señor Gordon Aikmann. Director de Cancha señor Vicente Doren.
Partidas para el Domingo próximo:

Primera división:
Green Cross con Gold Cross. — Carioca con Maestranza Atlético. — Zenteno con Submarino.

División intermedia:
Unión Argentina con Carioca 2.o —Arauco con Almirante Simpson.. —Star Valparaíso con República.— Dunoguier con Small Star.

Segunda división:
Small Star 2.o con Arauco 2.o

Tercera división:
San Cristóbal con E. Magnere.— El Viajante con S. A. Varas. — Miraflores 2.o con Unión Argentina 2.o —Santiago Rangers 2.o con Gold Cross 2.o — Arauco 3.o con E. Magnere 2.o — 1.o de Mayo 3.o con Gath y Chaves 3.o

INSTITUTO NACIONAL. — Este club celebrará junta general hoy Miércoles, a las 9.30 P. M., en los salones de "El Mercurio". Como en esta reunión se tratarán asuntos de suma importancia para el club, se ruega encarecidamente la asistencia, en especial a los jugadores del cuadro Pedro Lassalle y al señor Ricardo Morales Matus.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Partidas que se realizarán en la semana:

Miércoles:
Liceo Aplicación con Liceo Alemán. Cancha Metropolitana. Hora 2 1|4. Arbitro señor Silva.
Padres Franceses con Instituto Inglés. Cancha Metropolitana. Hora 3 1|2. Arbitro señor Didier.

Jueves:
Valentín Letelier con Instituto Nacional. Cancha Metropolitana. Hora 3. Arbitro señor Olivares.
Internado 2.o con San Ignacio. Cancha Metropolitana. Hora 2 1|4. Arbitro señor Olivares. Director, señor Palma.
Team Royal con Liceo Aplicación. Cancha Escuela Artes. Hora 4. Arbitro señor Vera.

Sábado:
Escuela Artes 3.o con Subingenieros 2.o Cancha Escuela Artes. Hora 3.30 Arbitro señor Didier.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL
—Partidas para el Domingo próximo:
Copa España. — Santiago 1.o A con Gimnástico 1.o A.
Copa Andes. — Wanderer con Capitán Scott.
Copa Magallanes. — Nottingham con Internado. — Esperanto con Santiago.
Copa Pacífico. — Teniente Godoy con Tomás Freire. — Independencia con Cap. Scott.
Copa Cóndor. — Independencia con Britania. — Santiago con Esperanto. — Palestina con San Eugenio. —Libertad Star con 1.o de Mayo.
—El Directorio celebrará sesión hoy Miércoles ,a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

EL CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

Los reglamentos de este Comité Directivo son aprobados por la Asamblea General de la Asociación de Foot-ball de Chile

El Consejo Superior de la Asociación de Foot-ball de Chile, reunido el Domingo último en Valparaíso, prestó su aprobación por unanimidad a los reglamentos del Consejo Local de Santiago.

Cumplido este último trámite, el Comité metropolitano ha quedado autorizado para tomar a su cargo la supervigilancia de las actividades footballísticas de la capital.

Los reglamentos del Consejo Local, que están oficialmente en vigencia, son los siguientes:

1.o El Directorio de la Asociación de Foot-ball de Chile delega sus facultades emanadas de los estatutos y reglamentos generales, en cuanto a la dirección del foot-ball de Santiago, en un Consejo Local.

2.o El Consejo Local de Santiago será, en consecuencia, un órgano oficial en la capital de la Asociación de Foot-ball de Chile. Estará compuesto por los presidentes o delegados debidamente autorizados de las distintas Ligas o Asociaciones residentes reconocidas por la institución dirigente del foot-ball chileno.

3.o Dentro del Consejo Local no podrán tratarse cuestiones políticas, religiosas, ni otras que dividan a sus miembros y que no tengan relación directa con la práctica del foot-ball y demás deportes en Santiago.

4.o El Consejo Local designará de su seno, por mayoría de votos, una Mesa Directiva, compuesta de un presidente, un vice-presidente, un secretario y un tesorero.

Los miembros de la Mesa Directiva deberán ser designados en la reunión ordinaria de Febrero, y durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelegidos.

5.o El Consejo Local no podrá funcionar con menos de cuatro de sus miembros.

6.o El Consejo Local tendrá las siguientes facultades: a) Dictar un reglamento uniforme de competencias para las diferentes Ligas locales, respetándose en él todas las disposiciones consultadas en los Reglamentos Generales y en el Código de Penalidades de la Asociación de Foot-ball de Chile; b) Hacer cumplir fielmente todos los deberes que en virtud de los estatutos y reglamentos de la institución dirigente del foot-ball nacional tienen contraídos las Ligas locales para con aquella autoridad; c) Confeccionar el cuadro representativo de Santiago para todos aquellos encuentros en que intervenga el equipo unido; d) Reglamentar y controlar en la capital los encuentros "inter-ligas"; e) Organizar anualmente el campeonato oficial de Santiago entre los clubs vencedores de las diferentes Ligas; f) Fijar el porcentaje que recibirá de las entradas de Santiago; g) Oír y fallar, conforme a los Reglamentos Generales de la Asociación de Foot-ball de Chile, en grado preliminar toda apelación interpuesta por conducto regular por los jugadores y clubs de las diferentes instituciones reconocidas de la capital; h) En el ejercicio de su labor directiva y fiscalizadora del foot-ball santiaguino, resolverá todas las cuestiones que sean sometidas a su consideración o que juzgue de interés para el fomento del deporte, y sus acuerdos deberán ser sancionados por el Directorio o el Consejo Superior de la Asociación de Foot-ball de Chile, en su caso.

7.o El Consejo Local, siempre que los recursos lo permitan, propenderá al establecimiento de una Secretaría General para todas las instituciones representadas en él y que facilite un mayor estrechamiento de relaciones entre ellas.

8.o El presidente del Consejo Local será propuesto oportunamente al Consejo Superior de la Asociación de Foot-ball de Chile, para que ocupe la primera vice-presidencia de la institución dirigente del foot-ball chileno.

9.o En la primera quincena de Enero de cada año deberá presentar al Directorio de la Asociación de Foot-ball de Chile una Memoria de la labor desarrollada durante la temporada anterior, así como el detalle de sus entradas y salidas.

10. La secretaría del Consejo Local confeccionará la estadística general del movimiento de clubs y jugadores de Santiago, para cuyo efecto deberá visar previamente todo formulario de inscripción de jugadores y registrará los pases de jugadores y clubs que se conceden de acuerdo con los Reglamentos Generales y de competencias.

11. El Consejo Local se reunirá en sesión ordinaria el primer Viernes de cada mes, y en sesión extraordinaria cuando lo cite el presidente a iniciativa propia o a solicitud de dos delegados de las Ligas representadas en él.

12. Será obligación ineludible de los miembros del Consejo Local concurrir asiduamente a sus reuniones, como desempeñar todas las comisiones que él les encomiende.

Los presidentes o representantes autorizados acreditados ante el Consejo Local responderán ante éste del cumplimiento de sus acuerdos, en cuanto se refieran a las instituciones por ellos representadas.

13. El Consejo Local podrá pedir a las Ligas el reemplazo de sus representantes, cuando éstos hayan dejado de asistir a más de tres reuniones ordinarias, sin excusar su inasistencia.

14. El Consejo Local, respetando la autonomía de las instituciones que lo forman, podrá dictar todos aquellos reglamentos que la buena dirección y el progreso del foot-ball hagan necesario, especialmente en cuanto concierne a la concertación de "entre-ciudades" y a las fechas en que deban realizarse, teniendo en cuenta que el interés general debe primar sobre toda otra consideración.

LIGA JOSE ARRIETA, DE F. B.
—Resultado de las partidas del Domingo:
Deportivo Ñuñoa (1) con Santa Elena 2.o (1).
Iris Sporting (1) con Santa Elena (1).

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Partidas para el Jueves:

Tercera división:
Liceo Barros Borgoño con Liceo Lastarria. Arbitro señor Ducós. Hora 2.15. Cancha Olympic.

Segunda división:
Liceo Lastarria con Liceo Amunátegui. Arbitro señor Ilabaca. Hora 3.30. Cancha Olympic.
Director de cancha, señor Berland.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en su secretaría.
En la orden del día se elegirá un vice-presidente y se tratará del torneo atlético del próximo Domingo.
Las inscripciones para el torneo se reciben en la secretaría.
—Se está preparando para el próximo Domingo, a las 3 de la tarde una recepción en honor de los nuevos socios.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO. — Cita a junta general, para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 218.
Orden del día: Excursión del Domingo 28 a Marruecos.

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — El Consejo se reunirá el Viernes, a las 6 y media P. M., en la secretaría.
Tabla: Campeonato nacional; torneo anual por la Copa Jackson.
—Por encargo del señor Jorge Neumann se cita a los siguientes señores, para el Miércoles 24 del presente, a las 6 y media P. M., en esta secretaría:
Enrique Loeser, Alfredo Betteley, Ithel Stewart, Presidente del Club Atlético Turn-Verein, Fernando Zañartu, Ricardo Muller, Raúl Slater, Hernán Gómez, Ernesto Goycolea, Sergio Amunátegui.

COMPETENCIA POR LA COPA MANUEL LANGER. — Se cita a todos los delegados de los Centros de la Sociedad La Unión Nacional, para la reunión que el Comité Atlético celebrará hoy Miércoles a las 6 y media P. M., en la Parroquia del Sagrario.

ATLETICO 18 ATLETICO. — Con este nombre un entusiasta grupo de empleados de la Casa Daube y Compañía de esta capital, ha organizado recientemente una nueva institución deportiva, cuyo fin será el fomento de la cultura física.
El Directorio que ha de regir los destinos de esta nueva institución ha quedado constituído en la siguiente forma:
Presidente, señor Nicolás Pitto.
Vice-presidente, señor Alejandro Arenas.
Secretario, señor Armando Barros R.
Pro-secretario, señor Carlos Schlotterbeck.
Tesorero, señor Mamerto González.
Pro-tesorero, señor Eduardo Tiska.
Capitán, señor Rodolfo Krause y Vice-capitán, señor Germán Palma.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.
—El Domingo pasado se efectuó la comida que el Directorio de esta institución ofrecía a sus asociados y relaciones, durante la cual reinó la más franca cordialidad.
—El Directorio se reunirá hoy a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa N.o 289.
—Se pone en conocimiento de los socios que deseen ponerse al día con sus cuotas, que el señor tesorero los atenderá hoy desde las 7 P. M. adelante, en la secretaría.

COMITE DE DEPORTES DE LA SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.
—Para hoy Miércoles, a las 6.30 P. M., están citados los delegados de los diversos Centros de esta Sociedad, para seguir ocupándose de la preparación del segundo torneo atlético por la Copa Manuel Langer.
Los Centros que aún no hayan enviado sus delegados deberán hacerlo cuanto antes.
Hasta hoy, están representados ante el Comité los Centros: Andacollo, Arturo Prat, Cristóbal Colón, Moisés Castillo y Napoleón.

CICLISMO

EL TORNEO CICLISTA DEL DOMINGO. — Especial interés reina en nuestros círculos deportivos por asistir a las carreras ciclistas que viene anunciando el Royal Club Ciclista para el Domingo 28, a las 2 P. M., en el Velódromo del Parque Cousiño.
En el programa figuran carreras para todas las categorías, en las que se han inscrito gran número de competidores, lo que augura que será todo un éxito para el Club organizador.
En las cuatro primeras carreras se disputará el premio de pasadas, instituído por la dirigente del ciclismo, en cuya competencia ocupan un lugar preferente Julliet, Angulo, Labadía y otros.
Reina gran entusiasmo por presenciar el desarrollo del récord de media hora con entrenador, carrera que congregará, sin duda alguna, los mejores exponentes de este deporte.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Cita a junta general para el Viernes a las 9 P. M., en Agustinas N.o 1038.

CLUB CICLISTA ESTRELLA DE CHILE. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

LAWN TENNIS

ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE CHILE. — Los delegados de los clubs inscritos en esta Asociación se reunirán en asamblea general el Viernes a las 6 y media P. M., en "El Mercurio", con el objeto de designar Directorio definitivo y aprobar los estatutos.
Los clubs que aún no se hayan afiliado a la Asociación y que deseen hacerlo, pueden dirigirse con este objeto al señor Luis Harnecker, Casilla 2786.

CITACIONES

Unión Chilena. — Junta general y sesión de Directorio para hoy a las 8 P. M., en Matucana 71-A.
18 de Setiembre F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Recoleta N.o 1631.
Mac Kay y Cía. — Junta general para hoy a las 6 P. M., en la secretaría.
Unión de Peluqueros F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media, en Avenida La Paz N.o 8.
1.o de Mayo. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.
Magallanes. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en "El Mercurio".
Carioca. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".
Girardi y Cía. — Directorio para hoy a las 8 P. M., en Avenida Italia 1375.
Quilicura Atlético.— Junta general para hoy en Nueva de Matte N.o 100.
Unión La Paz. — Junta general para hoy Miércoles a las 8 P. M., en O'Higgins 1815.
Zenteno. — Junta general para hoy a la hora de costumbre, en Avenida Matta 1357.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 1.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1081.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2798. Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 686. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Huérfanos 1248-A
De 9 a 11 A. M.—de 5 a 6 P. M.
Teléfono Inglés 410. Casilla 125

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2107. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléfono 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 153.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6. 19-A

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa, 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 952.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 1 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN G.
San Antonio 275.— Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982. Regresó del extranjero.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. GEORGES DAUBAS
Regresó: 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3619.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa .21 de Mayo 578., Teléfono 2407.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO
Medicina general, sífilis. Huérfanos 1353 Consultas: 2-5.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 614. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía. Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 599.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR**

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras N.o 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 598, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños. Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléf. 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 8. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 | Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

FORTUNATO ENCINA
Ex-Ayudante Dr. Carlos Róbinson. Puentes, coronas, placas. Estado 363.

LUIS GUZMAN SANHUEZA
2 a 6, Huérfanos 1353.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

RAFAEL URQUIETA S.,
Dentista, Agustinas 853.



ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1627.

JORGE QUINTEROS T.
Dentista
Oficina provisional. Carmen 175.

HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Especialista piorrea alveolar. Delicias 2273.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese grátis. Avenida Matta 1127. Doctora Lastarria.

ROSENDA CASTRO
Matrona. Recibe enfermas pensionistas. Precios módicos. Cochrane 1259.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona, francesa, Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

ISABEL MARTINEZ DE G.
Matrona. Recibo enfermas pensionistas, curaciones internas, atiendo a cualquiera hora. Rosas N.o 2885.

BLANCA LETELIER D.
Matrona. Inyecciones; atiende a domicilio. Precios módicos. Gay 1758.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 369.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. Pensionistas. Consultas: San Diego 931

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días Asistencia completa partos $ 50 Turno permanente. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESO, PARA LAS CARRERAS DE LOS DIAS 27 Y 28 DEL PRESENTE

Sábado 27

Premio BARBARROJA. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile, de 4 años o más, que no hayan ganado más de $ 8,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 1 kilo por cada $ 500 o fracción menor ganada de esa suma. — Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

1.a Serie

Kilos / Kilos

Cau Cura. . . 55 — Pechen. . . 49
Emily. . . . 55 — Assaye. . . 48
Tiradente. . . 55 — Bruja. . . . 47
Fulano. . . . 54 — Hesperia. . . 46
Graciosa. . . 54 — Dalry. . . . 43
Tetuán. . . . 53 — Sayon. . . . 43
Marruecos. . . 52 — Copón. . . . 42
Niagua. . . . 51 — Victor Noir. 42
Los Robles. . 49 — Espinuda. . . 40

Premio. . . . . . . —1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile de cuatro años o más que no hayan ganado más de $ 8,000. — Peso, 58 kilos. — Descargo de un kilo por cada 500 o fracción menor ganada de esa suma. — Inscripción, $ 25. —Premio, $ 2,500 al 1.o.

2.a Serie

Dodge. . . . . 54 — Arrás. . . . 45
Pilín. . . . . 54 — Curacao. . . 42
Pasco. . . . . 53 — Don Quijote. 42
Viana. . . . . 53 — Galion. . . . 42
Folletín. . . . 50 — Ice 42
Essex. . . . . 49 — Burguesa. . . 40
Ferrocarrilero 47 — Caracas. . . 40
Hila. . . . . 46 — Saturnal. . . 40
Holgazán. . . 46

Premio PANIC. — 1,400 metros.— Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4,000 — al 1.o.

Carillón. . . . 56 — Petirrojo. . . . 56
Farnesio. . . . 56 — Pochochingue. 56
Ficticio. . . . 56 — Rintintín. . . 56
Forfar. . . . 56 — San Miguel. . 56
Frangollo. . . . 56 — U. Mono. . . 56
G. Maestre. . . 56 — Walpole. . . . 56
Landry. . . . 56 — Watteau. . . 56
Matango. . . . 56 — Whip. . . . 56
Papamoscas. . 56 — Winchester. . 56

Premio QUINAHUE. — 1,600 metros. — Para productos de 3 años ganadores de una o dos carreras. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 4 kilos a los ganadores de dos carreras. — Recargo extra de dos kilos a los ganadores de clásicos o reglamentarios. — Inscripción: $ 25.00. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Belerofonte. . 57 — Papagallo. . . 52
Kiss Me. . . 57 — Walter Scott . 52
Camueso. . . 52 — Bilanz. . . . 50
Fogazzaro. . . 52 — Finisterre. . .

Premio CRUZ ROJA. — 2,000 metros. — Para todo caballo ganador de $ 10,000 o más. — Handicap limitado entre 62 y 46 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Don Alvaro. . 62 — Kes Cadillac . 50
Ocampo. . . . 61 — B. Ferry. . . 49
Cachivache. . 57 — Durbar. . . . 48
Mike. . . . . 57 — Esquife. . . . 46
Vesta. . . . . 56 — Fideline. . . 46
Voyou. 55

Premio SWEET KISS. — 1,600 metros. — Para todo caballo de 4 años y más, ganador entre $ 5,000 y 20 mil pesos. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganado arriba, de $ 5,000. — Inscripción: 25 pesos. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Minx. . . . . 55 — Ker Virgilio. 52
Poincaré. . . 55 — Lord Beryl. . 51
Francina. . . 54 — Pelin. 51
Nitrógeno. . . 54 — Tiradente. . . 51
King's Ferry 53 — Verderon. . . 51
Herodes. . . 52 — Acalia. . . . 50
Kalmuco. . . 52 — Graciosa. . . 49

Premio LA POUPE. — 1,100 metros. — Para todo caballo de 4 años y más, ganador de $ 15,000. —Handicap limitado entre 62 y 46 kilos. —Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 al 1.o.

Girasol. . . . 62 — Duque de El 51
Pelo de Oro. . 61 — Dudoso. . . . 46
Baldramina. . 60 — Fagra. . . . 46
Romanones. . 60 — Gacetilla. . . 46
Coronis. . . . 55 — Guabiyú. . . 46
Filoche. . . . 53 — Palmpolaise. . 46

TEMPORADA DE PRIMAVERA

DOMINGO 28 DE AGOSTO

Premio CELOSIA. — 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de dos carreras.— Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y recargo extra de 3 kilos si la carrera ganada es clásica o reglamentaria. — Descargo de 6 kilos a los perdedores. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Kilos / Kilos

Belerofonte . 57 — Nodriza . . . 51
Kiss Me . . . 55 — Trigo. . . . 51
Sayón. . . . 55 — Walter Scott. 51
Caracas . . . 53 — Finisterre . . 49
Ice . . . . . 53 — Jaita 43
Espinuda . . 51 — La Alegría. . 43
Fogazzaro. . 51

Premio CHELA. — 1,500 metros. —Para potrancas de 3 años nacidas en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Agua va . . . 56 — La Alegría. . 56
Carraspera. . 56 — Loma Blanca. 56
Clairette . . 56 — Malvaloca . . 56
Flama . . . 56 — Mamadeira. . 56
Francesita. . 56 — Rábida . . . 56
Glaneuse . . 56 — Witchcraft. . 56
Insula . . . 56

Premio CHULITA. — 1,800 metros. — Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado $ 20,000. —Peso: 42 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o

Gran Mogol. . 58 — Graciosa . . 47
Neumático. . 56 — Señorazo . . 47
Poincaré . . . 56 — Rock Ferry . 46
Rasputín . . . 56 — Erin 44
Nitrógeno . . 55 — Holgazán . . 44
Pailillo . . . 51 — Clavileño . . 43
Carranza . . 50 — Minor Ferry . 43
Herodes . . . 50 — Santa Tecla. . 43
Tiradente . . 48 — Nodriza . . . 42

Premio POLLA DE POTRILLOS (reglamentaria). — 1,600 metros. — Para potrillos de 3 años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 75 en tres cuotas: de $ 25 el Lunes 1.o de Marzo de 1920, de $ 25 el Lunes 14 de Marzo de 1921, de $ 25 el Lunes 22 de Agosto de 1921. — Premio: $ 15,000 al 1.o. Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300, que se agregará a los premios, en la siguiente forma: 50 por ciento al 1.o, 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o

Bycycle . . . 56 — Oviedo 56
Portugal . . . 56 — Saint George . 56
Carbón . . . 56 — Smart 56
Champignol . . 56 — Trigo 56
Falkland . . . 56 — Vesubio. . . . 56
Fréjol . . . . 56 — Winchester . . 56

Premio COMISARIO II. — 1,500 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 pesos al 1.o

Primera serie:

Paf . . . . . 62 — Niagua . . . 45
Romanones . 61 — Feudal . . . 44
Pelo de Oro. . 59 — Dover. . . . 43
Rasputín . . 47 — Poincaré . . 43
Verderon . . 47 — Walter Scott 43
Shylock . . . 46 — Bilanz. . . . 42
Tiradente . . 46 — Paradox . . 42
Cylgad . . . 45

Premio COMISARIO II. — 1,500 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Segunda serie:

Francina . . 58 — Gacetilla . . 53
Kalmuco. . . 57 — Fulano . . . 51
Tetuán . . . 57 — Don Quijote . 49
Cultura . . . 56 — Oliveto . . . 49
Pasquero . . 56 — Cau Cura . . 47
Henry Clay . 55 — Ferrocarrilero 46
Fusil . . . . 56 — Pinganilla . . 46

Premio CELSO. — 2,000 metros. —Para todo caballo de 4 años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Don Alvaro. . 62 — Esquife . . . 43
Cachivache . 57 — Feudal . . . 43
Mike . . . . 57 — Fideline. . . 43
Vesta . . . 56 — Fabia. . . . 42
Voyou . . . 55 — Dalry 40
Cadillac. . . 50 — Erin 40
Neumático. . 50 — Graciosa . . . 40
Broughty Ferry . . . . 49 — Herodes . . . 40
(Broughty Ferry) — Ruler 40
Durbar . . . 48 — Señorazo . . 40
Tiradente . . 46 — Silver 40
Piave. . . . 45

Premio . . . . . . — 1,400 metros. — Para todo caballo que no haya ganado $ 10,000 o más. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 o fracción menor ganados. — Recargo extra de cuatro kilos a los que hayan ganado $ 5,000 o más. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Tiradente . . 59 — New Ferry. . 51
Rock Ferry . 53 — Peggy Wood. 51
Los Robles . 52 — Bilanz 50
Nodriza . . . 52 — Bruja 50
Papagayo . . 52 — Finisterre . . 50
Paradox . . . 52 — Santa Tecla . 50
Assaye . . . 51 — Copón 49
Holgazán . . 51 — Don Quijote . 48
Náutico . . . 51 — Pochochingue 48

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 28

Premio IBACACHE.— 750 metros.

Nell Acqua . 57 — Nenette . . . 54
Pr. Charle . 56 — Farrutín . . 53
Pierrot . . . 56 — Sixtina . . . 52
Ofensivo . . 56 — Costino . . . 52
Carraspera . 54 — Wisconsin . . 51
Viñú . . . . 54 — Faribole. . . 51
Mosca azul . 54

Premio INGENIO. 750 metros.

Pelele . . . 56 — Pepa de oro . 52
Fitz James . 55 — Desquite. . . 52
Bombón Rose 54 — Cicera 52
Cara de Masa 54 — Sir Jorge . . 51
Felicity . . . 54 — Hircania . . . 50
Hostess . . . 54 — Djenana. . . 48
Rúbrica . . . 53

Premio ITATA.— 1,300 metros.

Ocampo . . . 66 — Alejo II . . . 48
Asturiano . . 60 — Lady Kendal. 48
Toldilla . . . 57 — Cara Carmen. 42
Filoche . . . 56 — Hipócrates . . 40
Acalia . . . . 53 — Eylau 40
Rabudo . . . 52

Premio INCA.— 1,300 metros.

Matadora . . 60 — Golosina . . . 51
Luminosa . . 57 — Decano . . . 51
Piave . . . . 56 — Pechén . . . 50
Fusil . . . . 54 — Huérfana . . . 49
Edimboro . . 53 — Finlandia . . 49
Agosto . . . 52 — Rubia 49
Hesperia . . 52 — Deshabillé . . 47
Marruecos . . 52 — Colón 44

Premio INFIERNILLO. — 1,300 metros.

Quelen . . . 58 — Ch. Whisky . 52
Go Lady . . 57 — La Valliére . 52
Pinganilla . . 56 — Emotión . . . 52
Caucura. . . 56 — Ballader. . . 51
Arrás . . . . 55 — Personaje . . 51
Farruto . . . 54 — Sátira . . . 50
Mia Cara . . 54 — Estoque . . . 47
Folletín. . . 53 — Himalaya . . 44

Premio IQUITOS.— 1,300 metros.

Rex White . 61 — Zolika. . . . 49
Bruja . . . . 59 — Fontenoy . . 47
Panizo . . . 55 — Popelina . . 46
Titita II . . . 54 — Longo 46
Chichi . . . 53 — Mtro. Cantor. 43
Uxor . . . . 51 — Tardía . . . 40
La Seine . . 50 — Teruca . . . 40
Espora . . . 49

Premio IQUIQUE.— 1,800 metros.

Ocampo . . . 68 — Boa 49
Cadillac . . . 64 — Ch. Gontier . 48
Fideline. . . 61 — Cultura . . . 46
Poincaré . . . 52 — Pilín 44
Acalia . . . . 51 — Caracas . . . 42
Bow . . . . . 50 — Tucana . . . 40
Samaniego. . 49 — Echegaray . . 40

Premio LA NACION.— 2,100 metros.

Floripa . . . . . — Cubano . . . .
Nirivilo . . . . — Zenteno . . . .
Turco . . . . . — Pullman . . . .
Detective . . . . — Auto . . . . .
Tito . . . . . . — Alianza . . . .
Morlaco . . . . — Lircay . . . . .

NOTICIAS DIVERSAS

MONTAS Y COMPETIDORES PROBABLES PARA EL CLASICO DEL DOMINGO

Bycycle, V. Jara.
Carbón, J. F. Bernal.
Champignol, M. Gamboa.
Falckand, J. M. Baeza.
Frejol, P. Costa.
Oviedo, A. Molina.
Portugal, M. Verdejo.
Saint George, J. Vergara.
Smart, J. Salfate.
Trigo, no corre.
Vesubio, J. Arancibia.
Winchester, Alf. Silva.

Henry Clay.— En lo sucesivo defenderá los colores del Stud Arauco con los cuales se presentará el Domingo en el Club Hípico.

Bismuto que después de su último triunfo sufrió la aplicación de cáuticos en sus remos delanteros, muy mejorado continúa sus ejercicios a la marcha.

Alfredo González.— Este preparador ha dejado la dirección del Stud del señor J. M. Errázuriz, aún no se ha determinado qué preparador se hará cargo de su dirección.

Gran carrera a la chilena.— Mucho entusiasmo ha despertado en el público la gran carrera que se llevará a efecto el Lunes 29 del presente en las canchas San Pablo, entre los famosos animales "El Pocas Carchas", del señor J. Madrid, con la yegua "Chirimoya", del señor P. Pesce.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Superior aún al del día anterior que fué extraordinario, se desarrolló el movimiento de ayer en acciones y bonos, durante las ruedas en el mercado bursátil.

Obtuvieron la preferencia en los negocios los títulos carboníferos, como Máfil, Lota y Lebu que se movieron en forma bastante amplia. Fuera de estos papeles se anotaron negocios de interés en diversas sociedades que se detallan en los boletines publicados a continuación.

Las ventas en bonos fueron de consideración en Caja 8-1 y 8 1|2.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.535,302.50 efectivos y en bonos a 371,000 nominales.

Los precios en acciones y bonos se mostraron en general firmes.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

8000 Hip. 8-1, 95 7|8.
200 Máfil, Set. 8, 146.
100 Máfil, Set. 8, 147.
800 Máfil, Set. 8, 148.
900 Máfil, Sep. 8, 148.
1400 Máfil, Set. 8, 149.
35000 Caja 8-1, 95 1|4.
1200 Lebu, Set. 8, 83 1|2.
50 Banco Chile, 193 1|2.
1500 Antof., Agosto 25, 47.
1500 Antof., Set. 8, 47 1|2.
65000 Caja 8-1|2, 94 7|8.
2000 Caja 8-1, 95 1|2.
700 Máfil, Set. 8, 147.
100 Máfil, Set. 8, 147 1|2.
200 Máfil, Set. 8, 148.
400 Caylloma, Set. 8, 6 1|2.
2000 Hip. 8-1, 96.
1500 Caylloma, Agosto 25, 6 1|2.
700 Caylloma, Set. 8, 6 5|8.
200 Máfil, Set. 8, 148.
2000 Petróleos, Set. 8, 0.70.
600 Tres Puntas, Set. 8, 33.
25 Banco Chile, 193 1|2.
200 Tres Puntas, Agosto 25, 33.
700 Lota, Agosto 25, 54 1|4.
200 Tres Puntas, Set. 8, 33 1|2.
1000 Lotas, Set. 8, 54 1|2.
112000 Caja 8-1|2, 94 3|4.

Segunda rueda

200 Lebu, Set. 8, 84.
105000 Caja 8 1|2, 94 3|4.
200 Lebu, Set. 8, 83 1|2.
200 Tres Puntas, 34 1|2.
500 Lota, Agosto 25, 54 1|4.
20000 Caja 8-1 P. H., 95 1|4.
2000 Petróleos, 0.70.
15000 Caja 8-1, 95 1|4.
200 Lebu, Set. 8, 83.
400 Máfil, Set. 8, 151.
200 Lota, Agosto 25, 54.
100 Lota, Set. 8, 54 1|4.
200 Santa Rita, Set. 8, 20.
400 Santa Rita, Agosto 25, 20.
500 Tres Puntas, Set. 8, 34 1|4.
700 Santa Rita, Set. 8, 20 1|4.
300 Santa Rita, Set. 8, 20 1|8.
415 Chile, 193 1|2.
100 Santa Rita, Agosto 25, 20.
1000 Máfil, Set. 8, 150.
200 Fuegos, Set. 8, 90.
35000 Caja 8-1|2, 94 7|8.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	2,000	95¼	10,000	95½
Caja 8-1|2	20,000	94¾	....	....
Hipotecario 8-1	7,000	95⅞	1,000	96
Garantizador 8	25,000	75	....	....
BANCOS				
Chile	....	....	100	193½
Español	100	153½	....	....
Nacional	200	57½	....	....
Hipotecario Chile	40	585	....	....
Francés	100	48	70	49
MINERAS				
Tocopilla, Set. 8	200	73¼	....	....
Totoral	....	....	750	6
Gatico, Agosto 25	500	7¾	....	....
Lota y Coronel, Setiembre 8	200	54	400	54¼
Vacas, Agosto 25	....	....	500	6
Santa Rita, Setiembre 8	600	20¼	500	20½
Disputada, Setiembre 8	....	....	200	27½
Huanuni, Setiembre 8	....	....	200	31½
Caylloma, Setiembre 8	500	6⅝	....	....
Tres Puntas, Setiembre 8	....	....	100	33½
San Bartolo	100	19½	....	....
Schwager, Setiembre 8	500	72	....	....
SALITRERAS				
Lastenia, Agosto 25	....	....	500	39¾
Galicia, Agosto 25	....	....	100	33
Perfetti, Setiembre 8	500	8½	....	....
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Setiembre 8	....	....	500	90
Gente Grande, Setiembre 8	200	41½	....	....
INDUSTRIALES				
Electricidad	100	92	....	....
Penco	100	39	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	7,500	....	....
PETROLIFERAS				
Nacional	1,000	0.70	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	37.60	....	37.80
Oro	....	172	....	172.50
Libras por oro	....	13.50	....	13.70
Gatico, Agosto 25	....	....	....	32
Antofagasta, Agosto 25	....	....	....	46½
Hipotecario 7-1	....	89	....	....
Tres Puntas, Setiembre 8	....	....	....	34
Santa Rita, Setiembre 8	....	21⅞	....	....
Máfil, transacción, Setiembre 8	....	151½	....	....
Tocopilla, Setiembre 8	....	75¼	....	....
Lota, Setiembre 8	....	54¼	....	....
Lebu, Setiembre 8	....	82	....	....
Llallagua, Setiembre 8	....	258	....	....
Schwager, transacción, Set. 8	....	74	....	....
Disputada, Setiembre 8	....	27½	....	....
Caylloma, Setiembre 8	....	6⅞	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

1600 Huanuni, Agosto 25, 31.
1600 Huanuni, Set. 8, 31.15.
100 Viñas, Agosto 25, 45.
100 Viñas, Set. 8, 45.15.
400 S. Rita, Agosto 25, 18 1|2.
400 S. Rita, Set. 8, 18.60.
200 Llallagua, Agosto 25, 256.
200 Llallagua, Set. 8, 257.40.
700 Peñón, Set. 8, 20.
600 Dones, Set. 8, 14 7|8.
100 Dones, Agosto 25, 14 3|4.
200 Dones, 14 3|4.
300 S. Rita, Set. 8, 18 1|2.
100 Vapores, Agosto 25, 85 1|2.
100 Lastenias, Agosto 25, 39 1.2.
100 Lastenias, Set. 8, 39.
100 Llallagua, Agost. 25, 256.
100 Lastenias, Set. 8, 39 3|4.
800 S. Rita, Agosto 25, 18 1|2.
500 Antof., Agosto 25, 47.
500 Antof., Set. 8, 47.15.
200 Indust., Agosto 25, 29.
600 Indust., Set. 8, 29.
100 Galicia, Set. 8, 33 1|2.
100 Antof., Set. 8, 47.
700 Máfil, Set. 8, 145.
500 Perfeti, Set. 8, 8 3|8.
100 G. Grande, Set. 8, 42.

Segunda rueda

300 Máfil, Set. 8, 147.
200 Máfil, Set. 8, 148.
300 S. José Oruro, S. A., Set. 8, 7 1|8.
100 Lotas, Agosto 25, 54.
100 Loa, Agosto 25, 72.
1000 Loa, Set. 8, 72.20.
6000 S. Rita, Set. 8, 20.
13000 S. Rita, Agosto 25, 20.
800 S. Rita, Set. 8, 20 1|4.
15000 Schwager, Set. 8, 71 1|2.
500 Schwager, Set. 8, 72.
100 Barcelona, Set. 8, 5.
100 Máfil, Set. 8, 150.
600 Perfeti, Set. 8, 8 1|2.
100 S. Rita, Agosto 25, 20 1|8.
200 Antof., Set. 8, 47.
1100 S. Rita, Set. 8, 20 1|2.
200 S. Rita, Agosto 25, 20 1|2.
100 Schwager, Set. 8, 73.
500 Lota, Set. 8, 54 1|4.
500 Lota, Set. 8, 54.
400 Llallagua, Set. 8, 256.
400 Galicia, Set. 8, 33.
200 S. Rita, Set. 8, 20 3|4.
800 S. Rita, Set. 8, 21.
10 Schwager, 72.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, a 37.40; comprador, a 37.20.
2.a rueda: Vendedor, a 37.80; comprador, a 37.60.

ORO

1.a rueda: Vendedor, a 173; comprador, a 172.50.
2.a rueda: Vendedor, a 174.50; comprador, a 174.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, a 13.60; comprador, a 13.50.
2.a rueda: Vendedor, a 13.70; comprador, a 13.50.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC 90 d|v.	GERMANIC Vista
Londres	37.90	38.50	37.90	38.50	3790	38.50	37.90	38.50	37.90	38.60
París	0.79½	0.80¾	0.80¾	0.81¾	0.80.81	0.81.64	......	0.81.38	......	......
Hamburgo	0.12¼	0.12½	......	0.12.05	......	0.12.42	......	0.12.38	......	0.12.5
Nueva York	......	10.52¾	......	1051½	......	1054¾	1052¾	......	10.55	......
España	1.34	1.36¼	1.35	1.37	......	1.37	......	1.36.68	......	1.36
Italia	0.43¾	0.44½	......	0.44.90	......	0.44.55	......	0.44.98	......	0.44.5
República Argentina	......	3.14½	......	3.11	......	3.16¼	......	3.18	......	3.17
Amberes	0.78	0.79½	......	0.80	......	0.79.85	......	0.79.88	......	......
Suiza	......	......	......	1.78.60	......	1.79.31	......	1.78.48	......	1.78
Holanda	......	......	......	3.26	......	3.29¼	......	3.28.58	......	3.27
Suecia	......	......	......	......	......	2.27.93	......	......	......	2.28
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.021

CAMBIO BANCARIO: $ 37.90. — COMERCIAL: $ 37.60

1 dólar $ 10.52 3|4; 1 franco $ 0.79 1|2; 1 marco $ 0.12.1|4; 1 lira $ 0.43 3|4; 1 peseta $ 1.34; 1 nac. arg. ...

PREMIO DEL ORO: 172 o|o.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios
BANCOS			
Chile	$	100	193 1|2 tr.
Chile	$	100	192 c.
Curicó	$	100	128 tr.
Italiano	$	100	81 tr.
Español	$	100	153 c.
Popular	$	100	46 v.
Talca	$	100	137 c.
Gar. de Valores	$	100	10 c.
Francés de Chile	$	50	49 v.
Ind. y Comercio	$	20	15 1|8 tr.
Santiago	$	100	118 tr.
Hip. de Chile	$	200	585 tr.
Hip. Valparaíso	$	100	130 tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£	1	1 1|2 tr.
Araca	£	1	37 c.
Arauco	$	100	2 1|2 v.
Central de M.	$	5	0.20 v.
Car. de Coronel	£	1	140 c.
Caylloma	sd	5	6 7|8 tr.
Colquiri	$	1	1 1|2 v.
Disputada	£	25	27 1|2 tr.
Gatico	£	1	7 3|4 c.
Huanuni	£	1	31 tr.
Llallagua	£	1	258 c.
Lota y Cor.	$	20	oro 54 1|4 c.
Máfil	£	1	151 1|2 c.
Oploca	£	1	62 tr.
Domeyko	$	20	2 7|8 tr.
Marta	sch	5	4 v.
Monte Bco., est.	£	4	3 tr.
Oruro est.	£	1	17 c.
Pintados S. so.	$	38	2 tr.
Pod de Coll. c.	£	5	15 tr.
San Bartolo	$	25	20 1|2 v.
S. J. Oruro, est.	£	1	7 1|8 tr.
Santa Rita	£	1	21 1|8 c.
Schwager, carb.	$	1	74 tr.
Taltal (plata)	$	50	12 tr.
Tocopilla	£	1	75 c.
Totoral (plata)	$	50	6 v.
Vacas	$	15	5 7|8 tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	46 1|2 v.
Agua Santa	£	1	112 tr.
Galicia	£	5	32 v.
Castilla	£	1	12 3|4 tr.
Lastenia	£	1	39 v.
Boquete	£	5	5 tr.
La Unión	£	1	10 tr.
Loa	£	1	72 tr.
Perseverancia	$	20	10 tr.
Chilena de Sal	£	1	15 c.
Peñón	£	1	21 c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Río Cisne	$	1	26 c.
Aysen	£	1	22 3|4 tr.
Gente Grande	£	1	42 c.
Laguna Blanca	£	1	79 tr.
Rupanco	$	20	16 tr.
Tierra del Fuego	£	1	90 tr.
Vallenar	$	20	45 c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$	125	305 v.
La Alianza Chil.	$	25	64 tr.
La América	$	25	95 tr.
La Americana	$	25	250 v
Araucana	$	25	45 tr.
La Anglo Chil.	$	25	74 tr.
La Central	$	25	70 tr.
La Chilena Cons.	$	25	73 v.
La Comercial	$	75	205 v.
La Española	$	50	270 tr.
La Francesa	$	50	185 tr.
La Franco Chi.	$	25	30 tr.
Germania	$	25	40 tr.
La Iberia	$	62	130 tr.
La Industrial	$	25	40 v.
La Internacional	$	35	75 tr.
La Italia	$	100	400 tr.
La Mapocho	$	50	150 tr.
La Nacional	$	25	735 v.
Nueva España	$	75	220 v.
La Protectora	$	25	205 c.
La Santiago	$	25	388 v.
La Unión Chil.	$	50	600 v
La Unión Nac.	$	60	70 v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$	100	40 tr.
Buques y Mad.	£	50	0.40 c.
Austral de Mad.	£	1	0.90 tr.
Catres	$	100	92 v.
Cemento Melón	$	1	26 tr.
Cerv. Unidas	$	1	36 1|4 tr.
Diques	$	100	125 tr.
Chiclayo Azuf.	£	1	36 tr.
Electricidad	$	50	92 c.
Teleg. Comercial	$	25	52 tr.
El Globo	$	10	73 tr.
Feria Izquierdo	$	100	130 v.
Gas Santiago	$		48 1|2 v.
Industrial	$	20	29 tr.
Labor. Chile	$	25	60 tr
Malvoa	$	20	18 1|2 c.
Mercado de la V.	$	100	100 tr
Penco, azúcar	£	1	40 1|2 c
San Ber. F. E.	$	50	136 tr.
San Martín (FT)	£	1	1 v.
Tabacos	$	1	83 c.
Tattersall	$	100	90 tr.
Tejidos Santiago	$	100	450 c.
Teleg. Comercial	$	25	52 v.
T. Unidos	$	50	32 tr.
Vidrios	$	108	95 tr.
Vapores S. A.	$	25	oro 86 tr.
Volcán	$	50	54 tr.
V. del Mar (az.)	$	50	45 1|4 tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$	1250	125000 tr.
Club Hípico	$	500	7800 tr.
BONOS			
C. 6 £ (31 Ma y 30 Se)			86 v
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)			87 1|2 tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic.)			85 c.
Caja 8-1 (30 Ju y 31 Dic)			95 1|8 tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)			86 1|2 c.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)			96 tr.
Municip. Pr v.	$		86 tre.
Hip. Nacional	$	100	94 tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			74 1|2 c.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones a oro americano a la vista:

Londres y Río de la Plaza $ 3.66 ⅛
Anglo Sud-Americano. . . 3.65 ½
Alemán Transatlántico. . . 3.66
National City . . . . . . 3.66 ⅝

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 23 del actual

Estaño: £ 152.2.6, al contado; 153.15.0, a plazo.
Bajó £ 0.7.7, al contado; 0.10.0 a plazo.
Cobre: £ 66.0.0, al contado; 66.15.0, a plazo.
Bajó £ 0.5.0, al contado; 0, a plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera rueda

1000 Domeyko, Agosto 25, 125.
3500 Domeyko, Agosto 25, 130.
400 Tres Puntas, Set. 8, 33.
500 Chacaltaya, Set. 8, 15.
1400 Maltas Lib., Ag. 25, 5 3|4.
400 Chacaltaya, Set. 8, 15 1|8.
500 Domeyko, Set. 8, 1.30.
800 Martas Lib., Set. 8, 6.
300 Marta P. S., Ag. 25, 180.
700 Chacaltaya, Ag. 25, 14 3|4.
400 Martas Lib., St. 8, 5 7|8.
1000 Domeyko, Set. 8, 1 1|4.
200 Caylloma, Set. 8, 6 3|4.
300 Chacaltaya, Ag. 25, 14 7|8.
100 Tres Puntas, Ag. 25, 32 5|8.

Segunda rueda

740 Caupolicán, 4 1|4...
1000 Petróleos, 0.65...
500 Chacaltaya, 15...
20 Chacaltaya, 14 3|4...
10 Chacaltaya, 20...
700 Caupolicán, 4 1|4...
500 Chacaltaya, Set. ...
300 Chacaltaya, 15 1|4...
900 Chacaltaya, Set. ...
600 Chacaltaya, Set. ...
1500 Caupolicán, Set. ...
500 Caylloma, Set. ...
11000 Petróleos, 0.70...
100 Chacaltaya, 15...

S. A. FERIA IZQUIERDO

AV. BEAUCHEF NUM. 997

Precios corrientes de la feria de animales del 23 del pte.

Terneros gordos, de $ 60 a 100.
Terneros de un año, de 100 a 130.
Vaquillas de 1 1|2 año, de 140 a 170.
Vaquillas de dos años, de 180 a 220.
Novillos de 1 1|2 año, de 160 a 200.
Novillos de 2 años, de 180 a 240.
Vaquillas de tres años, de 240 a 280.
Novillos de tres años, de 270 a 300.
Novillos a media gordura, de 300 a 360.
Novillos gordos, de 400 a 450.
Novillos mestizos, gordos, de 450 a 500.
Vacas flacas, de 240 a 260.
Vacas a media gordura, de 280 a 320.
Vacas gordas, de 380 a 420.
Vacas mestizas, de 440 a 500.
Vacas paridas a media gordura, de 38 0a 550.
Torunos gordos, de 450 a 480.
Toros, de 400 a 480.
Bueyes flacos, de 300 a 340.
Bueyes a media gordura, de 380 a 440.
Bueyes gordos, de 540 a 600.
Bueyes de trabajo, de 380 a 460.
Bueyes mestizos gordos, de 620 a 700.
Yeguas, de 60 a 250.
Caballos, de 60 a 440.
Mulas flacas, de 70 a 90.
Corderos, de 20 a 25.

VENTAS AL PESO

Vacas, 0.80 a 0.99 kilo.
Bueyes, 0.82 a 0.98 kilo.
Novillos, 0.84 a 1.00 kilo.

MATADERO PU...

ENCIERRA DE ...

Ganado mayor

Bueyes . . . 113
Novillos . . 81
Vacas. . . . 134
En vara . . 70
Total. . . . 398

PRECIOS DE LAS C...

Carne de buey . . 1a
Id. id. . . . 2a
Id. id. . . . 3a
Carne novillo . . 1a
Id. id. . . . 2a
Id. id. . . . 3a
Carne de vaca . . 1a
Id. id. . . . 2a
Id. id. . . . 3a
Carne cordero . . 1a
Id. id. . . . 2a
Id. id. . . . 3a
Carne oveja . . 1a
Id. id. . . . 2a
Id. id. . . . 3a
Carne de cabro 1a
Id. id. . . . 2a
Id. id. . . . 3a
Carne cerdo . . 1a
Id. id. . . . 2a
Id. id. . . . 3a
Grasa en rama
Sebo ovejuno
Cuero vacuno, macho
Cuero vacuno, hembra
Cuero ovejuno, pesos docena.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 23 DE AGOSTO DE 1921

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— No funcionó por falta de presonal.

Segunda Sala.— 2 A. Godefroid de Rochette con Caja de C. Hipotecario, en trámite; 3 The Tarapacá Water Works con Municipalidad de Iquique, en trámite; 4 P. Asenjo con E. Winckler y otros, en trámite; 7 A. Vásquez de L. con Juan E. Mackenna, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo: Contra R. González, sin lugar el fondo; redactor señor Eliseo Cisternas Peña.

EXAMEN DE ABOGADO

En el exámen de abogado fué aprobado el señor Juan Bravo Carvacho, su memoria trató: "Problema Indígena y su solución".

BORRADORES DE SENTENCIAS

El señor Salas entregó en la causa de Suc. Ossa con el Fisco; y

El señor Santa Cruz en la causa de Municipalidad de Valparaíso con las Municipalidades de Viña y Santiago.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Martes 23.— Señor Varas O.— 1 Víctor Roepke y otro, recurso de hecho, en acuerdo y diligencia; 2 Koster y Wynecken con Ferrocarriles del Estado, confirmada y revocada; 3 Julio Greene con Daniel Ortúzar y otros, es parte don Enrique Ugarte, confirmada; 4 Abraham Rey con Angela Guzmán, desistida; 5 Florencio Pérez Larraín con Banco Santiago de Valparaíso, fallada.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron: Don Ruperto Bahamonde con don Alfredo del Valle, en la 1.a; don Pedro Silva con don Osvaldo Vial, en la 2.a; don Pedro Abalos con don Arturo Fernández P., en la 3.a

Fallada de acuerdo: García con Goyeneche; Guzmán con Castillo.

Segunda Sala. — Relator, señor Bernales.— 1 Contra Agustín Folch, acuerdo; 2 Jesús Henríquez con Ferrocarriles, sin tribunal; 25 Ricardo Gutman con N. Cumplido, trámite; 28 Luis Gustavo Montero con Caja Hipotecaria, trámite; ... Jandro Sepúlveda con ... suspendida.

No vistas las demás.

Acuerdo después de ... los alegatos la continuación de ayer. Recusación ... Correa.

Fallada de acuerdo: Manuel Ríos con José ...

Alegaron: En la 1.a Continuación ... poldo Urrutia con don ... va.

En la agregada, don ... Ugalde con don Carlos ...

Tercera Sala.— Martes ... ñor Fontecilla.— 1 ... con Rafael Simó, José ... nández, administrador ... comunidad) confirmada ... ción; 2 Germán Beckert ... mín Valenzuela, trámite.

La 3.a del Lunes, ... Mujica, en acuerdo.

Secretario, señor ...

Don Rafael Cañas alegó ... vocatoria, en la continuación ...

Fallada de acuerdo: Incidencia en querella ... los de Glvovich, confirmada ...

Cuarta Sala.— Relator ... dríguez.— 1 Fernando ... con R. Torrealba, confirmada ... nal I. Zumacho con ... chapoal, acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 1.a don Rafael ... don Luis Salinas M. ... En la 2.a Don Carlos ... con don Fernando ...

QUERELLA DE CAPITULOS CONTRA EL SEÑOR ...

En la querella de ... se sigue al señor juez ... civil de esta ciudad, don ... vovich, la Tercera Sala ... de Apelaciones confirmó ... ción del señor Ministro ... que declara que el ... reservarse para cuando ... la admisibilidad o ... de la querella, las alegaciones ... fensas que se refieren ... tos; y que, en consecuencia ... contestarse el traslado ...

VIDA OBRERA

LA SESION SOLEMNE DE ESTA TARDE EN LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

Ecos de la paralización de los trabajos en la Fábrica de Vidrios de Rancagua. — Nota enviada a la Oficina del Trabajo por los miembros del Consejo Federal N.o 1 de esa localidad

La velada del Sábado organizada por los empleados del Correo

Fiestas, acuerdos y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1, FERROVIARIOS. — Los subcomitees, el comité y el Directorio del Consejo, citan a todos los ferroviarios para una asamblea plena que se llevará a efecto mañana, a las 5 1|2 P. M., a fin de tratar de asuntos colectivos interes de gran interés. Tabla: estudio y medidas con referencia a la Caja de Retiro y Previsión. Reclamo de los miembros del Consejo 16. Medidas de previsión para ponerle atajo a la hostilización de que es víctima el personal. Nombramiento de comisiones y otros puntos de interés.

CONSEJO N.o 1 DE VIDRIEROS DE RANCAGUA. — Con motivo de la paralización de los trabajos de la Fábrica de Vidrios de Rancagua, a la Oficina del Trabajo correspondió una acción preponderante en la destinación de los obreros que quedaron cesantes, y sus familias.

Con este motivo, el Consejo Federal N.o 1 de Vidrieros de la ciudad indicada, ha enviado al jefe de la Oficina del Trabajo, señor don Moisés Poblete Troncoso, la siguiente comunicación:

"Rancagua, 13 de Agosto de 1921. — Señor Jefe de la Oficina del Trabajo. — Presente. — Estimado señor:

A nombre del Consejo Federal N.o 1 de Obreros Vidrieros de Rancagua, nos es satisfactorio dirigirnos a usted con el objeto de darle los más sinceros agradecimientos a nombre de todo el Consejo, por la labor desarrollada por la Oficina de su digno cargo, en todo lo relacionado con la movilización de Rancagua de todo el personal de la Fábrica de Vidrios y sus familias.

La forma práctica, eficaz y oportuna con que el personal de la Oficina de su cargo atendió en Rancagua todo lo relacionado con nuestra movilización, junto con comprometer nuestra gratitud, ha venido a probar una vez más los grandes beneficios que en estos momentos de profunda crisis por que atraviesa la clase obrera, está llamada a prestar la Oficina de su digno cargo.

Rogándole, pues, aceptar los agradecimientos de nuestro Consejo por esta labor de la Oficina del Trabajo, saludo respetuosamente a usted, señor Director. — Por el Consejo Federal N.o 1 de Vidrieros. — (Firmado): **Roberto Torres**, secretario general".

Acuerdos sociales

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — El Domingo próximo, a las 2 1|2, celebrará una importante sesión el cuerpo directivo de esta institución, en la que tomará nota del balance que ya tiene revisado la comisión de contabilidad, y otros asuntos.

A las 3 1|2 se efectuará la junta general de socios semestral. Como es segunda citación, ella será con el número de asociados que concurra.

En la orden del día, se tratará de preferencia sobre las instrucciones que la Sociedad dará a la Delegación que tendrá su representación en el 2.o Congreso Tipográfico Nacional; como se sabe, en una sesión reciente, el Directorio, por unanimidad, resolvió que los delegados debían sostener en aquella asamblea el tercer problema del Congreso, que consulta el mutualismo y sindicalismo unidos.

La junta es, pues, muy interesante, por lo que se recomienda la asistencia a todos los asociados.

Además, se tratarán diversos otros problemas de vital importancia.

La sesión solemne de esta tarde en la Sociedad Mutual de Comerciantes

INAUGURACION DE LOS "MIERCOLES MUTUALISTAS"

El Directorio de la Sociedad Mutual de Comerciantes, en el ánimo de proporcionar a sus asociados conocimientos y entretenciones, y prepararlos aún más en el desempeño de otras actividades públicas, ha lanzado la idea y ha tomado la iniciativa de verificar mensualmente una sesión solemne, cuya inauguración se llevará a efecto esta tarde, a las tres, en sus salones, ubicados en la calle Morandé.

Esta sesión será en honor de la Sociedad de Señoras "La Estrella Chilena", con la cual últimamente se han cambiado efusivas notas de camaradería y de recíproca amistad.

En la reunión de esta tarde, la Sociedad Mutual recibirá oficialmente el diploma que la institución de señoras le ha discernido últimamente, como un vínculo más ante la lucha por la realización de los ideales que sustentan en bien de sus respectivos asociados. En dicha reunión, se tratarán diversos problemas que llaman la atención, uno de ellos, la situación del comercio en presencia del movimiento evolutivo de las masas proletarias en el país.

Para esta sesión existe mucho entusiasmo por concurrir, entusiasmo que se ha hecho característico entre los directores y asociados, y a la que asistirán otras personas especialmente invitadas.

En representación de la Sociedad de Señoras acudirá la presidenta, doña Trinidad Donoso de Morales, y la secretaria, señorita Ester O'Ryan.

UNION NACIONAL. COMITE DE DEPORTES. — Se ruega a todos los Centros de esta Sociedad, envíen delegados ante el Comité de Deportes, que se reune todos los Miércoles, de 6.30 a 8 P. M., en Plaza de Armas 444.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — En la asamblea del Domingo, se acordó publicar el informe de la comisión de contabilidad, el cual es el siguiente:

"Santiago, 20 de Agosto de 1921.— Respetable asamblea: En la asamblea de fecha 1.o de Abril del presente año, en que se dió cuenta del balance general, quedó sin aprobarse la parte correspondiente a catorce comprobantes que faltaban, y esa asamblea autorizó a la comisión revisora de cuentas recabar del señor tesorero los comprobantes mencionados. Habiendo sido presentados, nos resta manifestar a la asamblea nuestra conformidad.

El señor tesorero, consecuente con el anterior informe, de 1.o de Abril del presente año, ha insinuado la idea de que las estampillas pasen a poder de la comisión de cuentas, y a medida que la Tesorería las necesite, se la provea de ellas, aprovechando esta oportunidad para hacer un arqueo general y documentado de ellas. — (Firmados): **I. Gutiérrez Ch. — Julio César Díaz M.— Pedro Correa**".

—También se aprobó en la referida asamblea una petición de la Unión de los Tipógrafos, referente a contribuir con dinero al arreglo y pintado del local.

—Los marginadores de cilindro y cajistas, que estén sin trabajo, preséntense hoy, a la secretaría, de 10 adelante.

—Se encuentra enfermo el federado Rodolfo Saá, del personal de "El Globo". Ha sido atendido en sus derechos.

—Ayer se efectuaron los funerales del prensista Carlos González, al cual, por estar alejado de las actividades de esta Federación, no se le pudo ayudar como es costumbre, por el motivo antedicho. Este hecho deben meditarlo los que actualmente se encuentran fuera del alcance de los beneficios sociales.

—El Lunes fueron sepultados los restos del ex-federado Juan Céspedes, fallecido el Sábado en la noche.

—El Domingo 28, a las 10 de la mañana, se efectuará una importante asamblea (continuación), para seguir discutiendo en particular el trabajo de los delegados al 2.o Congreso Tipográfico de Valparaíso.

SOCIEDAD DE S. M. UNION ANDRES BELLO. — Esta institución, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Rechazar unánimemente la renuncia del secretario, señor Miguel Castro, y comunicarle por medio de nota el acuerdo del Directorio;

Enviar una nota de condolencia a la viuda del señor J. Castro, por el fallecimiento de su querida madre, y comunicarle a la comisión respectiva que gestione cuanto antes el asunto de la rondana y escaleras para el servicio del mausoleo social;

Enviar una nota de agradecimientos al señor Ricardo Gamboa, por las atenciones con que nos presta sus servicios funerarios.

Fué nombrado vicepresidente de la Sociedad el señor Nicolás Beristay, el que, estando presente, pasó a ocupar su puesto.

También fueron nombrados directores los señores M. Pinochet y Lorenzo Pérez, en reemplazo de los señores Mateluna y Beristay, que ocupó el puesto ya indicado.

Fué comisionado el señor presidente para pedir propuestas para mandar hacer 500 libretas.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO. — Se nos pide avisar a todos los miembros de este gremio que aún no tienen números de la rifa, se apresuren a tomarlos, pues les servirán de entrada personal para la velada que organiza este Centro, y la que se llevará a efecto próximamente.

Fiestas sociales

EMPLEADOS DE CORREOS. — Velada literario-musical. — Con entusiasmo se preparan los empleados de correos de esta ciudad para la velada literario-musical que se llevará a efecto el Sábado 27 del actual, a las 9.30 P. M., en el salón social de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central.

La parte teatral estará a cargo del conocido cuadro de zarzuelas, comedias y variedades, Vital Aza, que dirige el popular actor señor Luis Barra. En dicha velada el señor Barra estrenará el precioso monólogo titulado "En el Correo", que ha compuesto últimamente para estrenarlo en esta fiesta.

El baile social con que se dará término a esta fiesta, está a cargo de los señores Alberto Undurraga y Amalio Contreras.

La entrada a esta fiesta, que promete gratos recuerdos, costará 60 centavos, con derecho a llevar dos señoritas.

ESTUDIANTINA LA UNION. — Esta Estudiantina efectuará una interesante matinée el próximo Domingo, en el Salón Teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, a beneficio de sus fondos sociales. El desarrollo del programa está a cargo del cuadro Hispano-Americano y de los populares Lucho Barra, Pedro Lamazué y la simpática y gentil tonadillera señorita Isabel Aguirre.

SOCIEDAD "CAMILO HENRIQUEZ" DE VENDEDORES Y REPARTIDORES DE DIARIOS Y REVISTAS. — La comisión de fiesta de esta institución sigue preparando con todo entusiasmo la segunda velada literario-musical y baile social, la cual se llevará a efecto el próximo Sábado a las 9.30 P. M. en su salón teatro ubicado en Arturo Prat 791 esquina Copiapó.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI. — El Domingo 28 del presente se llevará a efecto en los salones de esta institución un acto literario y baile social a beneficio de los fondos sociales. Para este acto se cuenta con el concurso del Cuadro Artístico L'Asinas de la Cruz y la Estudiantina la Esmeralda.

Las entradas están desde hoy a disposición en el local social, San Pablo 1511, y se pueden pedir al presidente del Centro, de 6 a 7 P. M.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. —A los socios que estén más atrasados en los bailes, se les darán clases especiales hoy, a las 8 y media P. M., en punto.

Se hace una advertencia a las instituciones amigas que durante las clases instructivas que se efectúan los días Miércoles y Viernes no se permitirá el acceso al salón social a ninguna visita, porque éstas son exclusivamente para los socios.

—Han quedado aceptados como socios los señores Pedro Villegas Morales, Carlos E. Flores, Manuel Gajardo, Luis Ibáñez, Fernando Díaz, y las señoritas Graciela del Campo J., Raquel Gómez V., Lucía Ibáñez C. y la señora Felicita Velasco de G.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA. —El próximo Sábado a las 9 P. M., en el local social, Nataniel 1011, se llevará a efecto la inauguración de los ateneos que quincenalmente celebrará este Centro.

Quedan especialmente invitados los miembros del Círculo de Artes y Letras Carlos Pezoa Véliz, y los del Club Social Apolo.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Para hoy a las nueve y media de la noche se ha citado a junta general a fin de tomar importantes asuntos relacionados con la buena marcha de esta institución.

Para mañana se anuncia una clase instructiva que durará hasta las 10 de la noche para seguir después con un baile familiar al que se invita a las familias del barrio.

Citaciones

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — A los socios del Centro Recreativo para hoy a las 8 P. M. Recomiéndase la asistencia a los directores de la Sociedad Fermín Vivaceta y a los directores del cuadro dramático señores: Luis Penjeán y L. Silva.

—El directorio de esta Sociedad, tomando en cuenta la abnegación y el desinterés con que nos han facilitado su concurso artístico, la Estudiantina La Unión y el director del cuadro señor Penjeán, acordó ofrecerles el salón para que efectúen una matinée de beneficio que compense en algo sus sacrificios.

Sindicato de Estucadores y Ramos Similares. — A junta general para mañana a las 6 P. M. con el objeto de elegir secretario de actas, presentación del balance y otros asuntos de urgencia.

Se sesionará con el número de socios que asista.

Comité Pro-Presos y Deportados por Cuestiones Sociales. — A todas las delegaciones a la reunión que tendrá lugar hoy a las 8.30 P. M. En esta reunión se hará entrega de las localidades para la función propresos y pro-fondos del Comité; que se efectuará el Sábado 3 de Setiembre, en el Salón Teatro de la Federación de Zapateros, San Francisco esquina Eyzaguirre.

Centro Instructivo Obrero Martínez de Rozas. — Para hoy a las 9 P. M., a clase instructiva, en el local social, López 366.

Centro Familiar La Esperanza. — A sesión para hoy a las 9.30 P. M. Se ruega la asistencia de todos los socios por haber asuntos importantes que tratar, entre éstos, la elección de vice-presidente.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs de Santiago. — Se ruega a todos los socios en general pasen a pagar sus cuotas antes del 10 de Setiembre próximo, a fin de que tengan derecho a su insignia. El cobrador estará todos los días de 2 a 4 P. M.

Local: Esmeralda 757.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad. — A sesión general ordinaria para hoy a las 8 P. M.

Centro Social y Deportivo Jack Dempsey. — A junta general de socios para hoy a las 8 1|2 P. M. en San Pablo 1276. Se le ruega la asistencia al señor A. Gúmera.

Unión en Resistencia de Estucadores. — Al gremio en general, a asamblea para hoy a las 9 1|2 P. M. Arturo Prat esquina de Copiapó.

Cuadro Artístico La Ilustración. — Para hoy a las 9 P. M. se encarece la asistencia de los señores Juan S. González, Pedro E. Gil, M. Díaz, B. Rosales, Gustavo Kergall, Oscar Navarrete, Ernesto Adornis, Luis Silva, Fernando Torres y al señor Enrique Pérez.

Local: Bascuñán 542.

Unión Federal de Mueblistas y Ramos Similares. — Para hoy a las 8 y media P. M., a la junta administrativa.



Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

PAGO HASTA 350 PESOS POR CASA cerca centro, asoleada, luz eléctrica. No me entiendo con corredores propiedades. R. Craig, casilla 81-D. 24-A.

CASA MODERNA PARA MATRIMONIO solo, en barrio central, se desea arrendar para el 1.o de Octubre. Canon hasta $ 500. Dirigirse por escrito a J. H. M., Casilla 541. 938-A-24

MATRIMONIO ALEMAN BUSCA casa chica con jardín, fuera del centro de Santiago. A. R. Casilla 619. 25-a

DESEO TOMAR EN ARRIENDO 1 o 2 cuadras para siembra por años. Datos, Crre N.o 10. S. Suárez. (Irarrázaval). 25-a

NECESITO ARRENDAR CASA-HABITACION, canon hasta $ 250; hago contrato largo o sin él. Casilla 819. 51-A-26

NECESITO EN ARRIENDO GARAGE con taller central, Brasil 773. E. Muñoz. 26-a

A LA PROPIETARIA CASA QUINTA que ofreció piezas y pensión a C. R., Casilla 2580, ruego darme domicilio por no venir en la carta. A-24

MATRIMONIO SIN NIÑOS DESEA casita o departamento independiente. Indicar precio, San Miguel 83. 25-a

ARRIENDOS (Ofrecen)

OFICINA CENTRAL PRIMER PISO ofrezco, $ 80. Estado 63. 24-a

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO en Avenida Santa Elena 1328. 24-a

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arrienda pieza bien amoblada, balcón calle. Buena pensión. A-25

GRAN SALON Y EXTENSOS GALPONES, apropiados industria, arriéndanse. Av. Matta 1137-1163, 9 A. M. A-25

ARRIENDO VARIAS CASAS. TRATAR: Av. Matta 145, Gonzalo García Cuevas. 930-A-25

$ 400 A $ 500 POR CASA CENTRAL, Astete Pinto, Casilla 81-D. A-24

ARRIENDASE LA CASA Y SITIO en Avenida Milán 121. Luz eléctrica. Tratar: ahí mismo. 978-24-A

$ 50 SE ARRIENDAN DOS PIEZAS con luz eléctrica. San Pablo 1259. 25-a

$ 320, ARRIENDO COMODA, ALEGANTE casa, altos. Doce piezas. Esperanza 1055. 952-25-A

$ 450, ARRIENDO COMODA CASA bajos, Moneda 1615. Visitarla de 2 a 4. 951-24-A

ARRIENDASE A CABALLERO(Con preferencia extranjero), pieza amoblada, luz eléctrica, balcón calle. Santa Rosa 250. 991-25-A

ARRIENDO PIEZA. GARCIA REYES 54. A-24

$ 80, 85, 87, CASAS INDEPENDIENTES, todo servicio, tres, cuatro piezas, patio cocina. Citées centrales, obreros. Marcoleta 432.—Heber Vergara von Blaessinger. 63-A-24

ARRIENDASE PIEZAS CON Y SIN muebles. San Diego 165. 44-A-24

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE dos piezas, salón calle, apropiado profesional, arriéndase. Huérfanos 1657. 25-a

HERRERA 1269. CASA HONORABLE uno o dos piezas a caballeros o señoritas, una cuadra carro N.o 5. 160-25-A

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, media cuadra carros. Pérez Valenzuela 90, Providencia. 156-26-A

CASA SIN ALTOS, NUEVE PIEZAS, calle Manuel Montt 2493, entre España y Molina. 151-25-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE con 5 piezas, gallineros y gran patio, prefiero extranjeros, García Reyes 437. Tratar: Compañía 2473. 148-27-A

A PROFESIONALES SE OFRECE en arriendo dos o tres salones independientes, con balcones a la calle. Verlos: Agustinas 927. Tratar: edificio de la Bolsa, oficina 303. 26-A.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA lindas piezas para matrimonio y caballeros. Ahumada 177. 25-A.

ARRIENDO CASA HABITACION con local edificio de dos pisos para industria independiente. Maestranza 981. 24-A.

$ 320 SAN FRANCISCO, A DOS cuadras Alameda, arriendo casa bajos, hall, escritorio, sala, comedor, cuatro dormitorios, costurero, baño, dos W. C., patio y dependencias.— Bandera 34, oficina 11. 24-A.

ARRIENDO INSTALACION PARA Hotel o Restaurant. Tratar, San Pablo 2701. 27-A.

ARRIENDASE SIN NIÑOS DEPARTAMENTO cinco piezas, cocina, luz, W. C.. San Diego 139. 24-A.

CHALET CEMENTO ARMADO 12 piezas fuera dependencia, garage, parrón, árboles frutales, 700 pesos. Vicuña Mackenna 559. Tratar: 569. 24-A.

CENTRAL ARRIENDO UNA O dos piezas amobladas. Puente 562. 25-A.

SE ARRIENDAN TRES PIEZAS, juntas o separadas, a caballero o matrimonio solo, en casa de familia. San Diego 167. 24-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Profesional, matrimonio. Gálvez 119. 25-a

SITIO GRANDE, PARA INDUSTRIA, bien cerrado, se arrienda. San Diego 1269. A-26

SE ARRIENDA UN SALON GRANDE. Moneda 815. A-26

OFICINA SE ARRIENDAN. MONEDA 1015. A-24

$ 280, ARRIENDO ALTOS OCHO piezas. Maestranza 94. Tratar: República 685. 24-A

$ 140 ESQUINA TRES PIEZAS, LUZ eléctrica. Bascuñán 1098. Llaves 1090. 25-A.

CASA AMUEBLADA ARRIENDASE en Compañía, salón, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño, parquet, electricidad. Tratar: San Martín 545. 24-A.

SESENTA PESOS DEPARTAMENTO dos piezas, luz eléctrica. Maestranza 180. 25-A.

$ 400 MAESTRANZA 158, TRES patios, gas, electricidad. Tratar, Delicias 2716. 24-A.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

NEUMATICOS LIQUIDAMOS A precios sin competencia para todo automóvil. Morandé 628. 2-S.

LAVADO Y ASEO DE AUTOMOVILES particulares y de arriendo. Esmero y prontitud. Precios módicos. Brasil 773. 2-S

CARROCERIA STUDEBAKER DE turismo, siete asientos, en perfecto estado, una de Ford de sport, lindo modelo y varias de turismo y Roodter, vendo: San Martín 762. 2-S

DINAMOS, CAJONES DE CAMBIO, resortes, chassis, direcciones e infinidad de repuestos, vende - compra y recibe a comisión. Brasil 773. 2-S

AUTOMOVIL "MERCEDES", MODELO 1921, recién llegado, en perfecto estado, carrocería turismo, motor "Knight" sin válvulas, seis ruedas de alambre, Se vende. Tratar, Estado 156. 26-A.

AUTOMOVIL "MERCER", LIMOUSINE, en perfecto estado, partida automática, alumbrado eléctrico. Se vende. Tratar: en Estado 156. 26-A.

AUTO CINCO ASIENTOS VENDO, o permuto por chassi apropiado carga. Independencia 864. 24-a

AUTOMOVIL "RENAULT" CERRADO, en buen estado, se vende uno en Viña del Mar, Garage "América", calle Valparaíso 276. A-26

FORD DE OCASION VENDO, EN perfecto estado. Tratar: Rosa N.o 1832. 985-25-A

AUTOMOVIL CHANDLER, TURISMO siete asientos, véndese garantido perfecto estado. Prat 146. 24-a

SCRIPPS BOOTT EN PERFECTO estado ocasión vendo Delicias 2500. 24-a

SE VENDE UN TONHAU CON ARNES con y caballo muy maestro. Verlo en Alameda N.o 5 de 9 a 12 y de 3 a 5 P. M. 24-a

SE VENDE UN CAMION NUEVO. Tratar: Chacabuco 1355. A-24

CAMION DE DOS RUEDAS, LIVIANO y carretela, vendo barato. V. Mackenna 1198.

ESSEX CASI NUEVO VENDO, MIRAFLORES 269. 26-a

BICICLETA Y PAR RUEDAS, SE venden. Cienfuegos 7. 36-A-25

VENDO UN VICTORIA EN PERFECTO estado. Calle Andes 2370. 38-A-26

REALIZO COCHE CUATRO RUEDAS, especial campo; carretones vineros, lecheros. San Diego 1008. A-24

DE OCASION COMPRO VICTORIA enperada, ojalá importada, en buen estado. Ofertas: Hotel Milán, pieza 8. A-24

VICTROLA EN PERFECTO ESTADO, con veinte discos, se vende en $ 450. San Diego 244. 24-a

REGALO CARRETELA $ 280, GRASA derretida, quintal $ 240. Carnicería Maestranza 998. 25-A.

COMPRO CARRETELA O CAMION en perfecto estado. Catedral 2826. 24-A.

SE VENDE UNA CARRETELA EN buen estado con arneses. Nataniel 914. 158-26-A

ANIMALES

VENDO LINDOS PERRITOS POLICIALES (premiados), padre a la vista. Concepción 963. 24-A.

OCASION: VENDO PERRO COLLIE. Diez de Julio 248. 24-A.

PERRITO DACKES "VON PILSENER", muy fino, tres meses, vendo no a revendedores. San Francisco 1417. 24-A.

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. S-5

FABRICA DE ALHAJAS.—SE COMPRA oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 27-A.

COMPRO OBJETOS DE PLATA ANTIGUOS. Compañía 1023. 27-Ag.

BRILLANTES, CUALQUIER VALOR; joyas, plata, oro, artículos plaqué, compro, San Diego 460. S-12

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES, cualquier tamaño; pago instantáneo. Estado 56. S-13

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATINO, boletos de joyas, compro. Moneda 937. A-28

AVICULTURA Y CULTIVOS

COMPRO GALLINAS LEGHORN Y gallos Tint Negro, Concepción 963. A-24

EXPOSICION DEL CRIADERO "San Ramón" de Valdivia, Prat 1136, Santiago, vende gallinas Leghorn, blancas y amarillas descendientes de importadas de gran postura, también huevos de incubación y "del día", éstos por $ 2.50 docena. 24-A.

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

ZAPATEROS, A PESAR DE LA gran subida de materiales vendemos a precios bajísimos: suela, $ 3.50; boxcalf, 1,30; cabritilla, 1.20. Gili Hermanos. Bandera 748-752. A-24

COMPRO DENTADURA Y DIENTES artificiales, usados. Arturo Prat 478. 26-A

AJOS: 1.a, 2.a Y 3.a CLASE, POR mayor y menor, venden, en Delicias 3420, precios sin competencias. 534-26-A

BODEGA TILTIL, SAN FRANCISCO 446, leñas, carbón, quesos cabra, etc. 544-29-A

$ 2 KILO DULCE MEMBRILLO. Santa Rosa 123. 985-24-A

SE VENDE UNA SIERRA, HUINCHA. Chacabuco 133. 988-24-A

MAQUINAS SINGER DE OCASION. Cochrane 442. 975-25-A

SILLAS, SILLAS, SILLAS, DISTINTOS precios y estilos. San Diego 139 B. 27-a

COMPRO UNA VICTROLA, CASILLA 3593. 24-a

APIO JIGANTE, SEMILLA DEL año, vendo de ocasión hasta ochenta kilos. Bandera 345, Oficina 3, altos. 958-24-A

MAQUINA ESCRIBIR, CARRO 14, nueva, facilidades pago, vendo, San Francisco 281. 965-24-A

VICTROLA Y DISCOS VICTOR, nuevas, facilidades pago, vendo. San Francisco 281. 965-24-A

BODEGA PARRAL: FRUTOS DEL país y carbones de todas clases. Leñas de monte a $ 8 los 100 kilos; de quillay trozada a $ 9; talhuén a $ 10.50; por carretonadas, grandes descuentos; leñas de cuenta por cargas y por carros. San Francisco 697. A-25

ADOQUINES, 4,000 VENDO, AVENIDA La Paz 2. A-24

COMPRO MENAJE DE CASA, PIEZAS sueltas y toda clase de ropa.— Casilla 5075. A25

VENDO PESO DE MOSTRADOR. Chiloé 1701. 24-A.

INVERNADERO DE FIERRO, 14 por 7 1|2, se vende barato. Informes: Avenida Matta 638. 24-A.

AJI DULCE EN VAINA COMPRO. Libertad 662. 65-A-25

PINTORES, ENCERADORES, Aceite linaza inglés, $ 3.00 litro; nacional, $ 2.50 y 1.70. Aguarrás Arbolito, y Araucarias, $ 3.00 litro. También por tarros. Ñuñoa, Av. San Eugenio 418, teléfono 95, Santa Elena. 25-a

SE VENDE UN BONITO ARMAZON mostrador y útiles de pensión y se arrienda la posesión. Verlo, Salas 280, esquina Lastra. Tratar, con su dueño. Calle Cienfuegos N.o 64. 25-a

FONOGRAFO PORTATIL MARCA Sonora, Decca u otra, se compra. Ofertas. Delicias 78. 24-a

COMPRO MOSTRADOR 5 METROS largo. Carrión 1928. 25-a

TARROS LECHEROS, DESCREMADORAS Alfa-Laval y Tubular, doble fondo a vapor, calderos, batidoras, sobaderas, para mantequilla; prensas y moldes para quesos, realiza: Julio Vergara E., Casilla 614. Teléfono 74, Yungay. 157-28-A

SACOS USADOS VENDO. AVENIDA Campo Marte 175. 159-25-A

ARNES DE CARRETELA, USADO, vendo barato. Morandé 683. 146-24-A

TARROS LECHEROS SE VENDE, una partida, muy baratos, en la casa de remates. Monjitas 872. 145-24-A

MAQUINA ESCRIBIR, TIPO MODERNO, vendo. Aldunate 446. 24-A.

SE VENDE UNA ROMANA DE 300 kilos. San Francisco N.o 627. 25-A.

LEÑA EUCALIPTUS, SECA, VENDO cuatro carros. Arauco 955. 25-A.

TRASPASO ARRIENDO CARNICERIA. Tratar: Irarrázaval 731, de 1 a 3 P. M. 25-A.

MEDIDORES PARA GAS DE 10 luces, compro. San Diego N.o 432. 25-A.

LECHE SE VENDE PURA, MAYOR y menor. Brasil 213. 26-a

CALENTADOR PARA BAÑO A GAS nuevo, vendo ocasión, y cocina económica, vendo. Dominica 488. A-24

REALIZACION: BAÑOS, CALENTADORES, lavaplatos, mesas, recipientes, jarros, carboneras. Chacabuco 28-B.

VENDO CARBURO EN PASTA PARA blanquear. San Alfonso 52. 25-A

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR en buen estado. Exposición 504. 24-A.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA confecciona la "Imprenta Alemana", La Bolsa 41. 25-A.

BICICLETAS LLEGARON, GRAN marca Alcyon, garantida.—Bertrand Tisne, Castro 141. 25-A.

LISTONES MACHIHEMBRADOS, vendo barato Sotomayor 44. 24-A.

CARBON ESPINO GARANTIDO, $ 9.60 con saco vende el depósito Chacabuco 18. 24-A.

COMERCIANTE: YERBA FINA, azúcar por cajón a precio partida, jabón, velas precio fábrica. Almacén El Barco, Estación Central, Meiggs 50. 24-A.

COMERCIANTES: AZUCAR VIÑA Y Penco, precio fábrica. Aceite Bandera legítimo, lata 10 kilos, precio partida. Fósforos, $ 10 cajón. 24-A.

COMERCIANTES: LLEGO LA YERBA fina paraguaya, muy barata. Almacén El Barco, Estación Central, Meiggs 50. 24-A.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HE AUTORIZADO A LOS SEÑORES S. Puali y Cía., para usar en Valdivia la marca: "Mi tienda". — H. Cerda. 251-A-27

POR VIAJE A EUROPA VENDO Restaurant El Ibérico. San Diego 2137. 24-A

SE VENDE LA INSTALACION DE la Paquetería Lourdes, Avenida Matta 245, con derecho al local y casa habitación y clientela de ocho años. 537-24-A

VENDO CARNICERIA, ANDES 2135. 26-a

GRAN OCASION, VENDO DESPACHO con derecho posesión por enfermedad de su dueño y no poderlo atendr. Toesca 2729. A-24

SE VENDE UNA CARNICERIA por no poderla atender su dueño. Campo de Marte 290. A-24

VENDO ELEGANTE PELUQUERIA barata. Campo de Marte 284. 24-A.

BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS, vendo con buena clientela, grandes galpones, luz eléctrica, caballerizas y buena casa habitación. Dirigirse Correo 7, casilla 7016. 24-A.

SE VENDE LA PENSION "EL GALLO". San Diego 1382. 25-A.

VENDO LUSTRIN, MAQUINA HELADERA, carrito para reparto y botes completos. San Diego 1657. 24-A.

VENDO NEGOCIO FRUTERIA. AV. Matta 1387. 61-A-26

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, por no poderlo atender. Chacabuco No. 1001. 45-A-28

POR TENER QUE AUSENTARME vendo negocio lucrativo valor 50,000 pesos. Datos: Casilla 3930, Santiago. 40-A-26

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO del señor Francisco Cáceres, ubicado en Compañía N.o 2279, no respondo por cuentas pasadas tres días. — Manuel Meneses C. 26-a

TENGO ENCARGO VENDER Acreditado taller zapatería. Tratar: Chacabuco 711. 26-a

HABIENDO COMPRADO A DON Félix Muñoz el negocio de abarrotes que tiene en calle Gorbea 1213, no respondo por ninguna cuenta después de tres días de esta fecha. E. Guzmán. 26-a

KIOSKO PORTAL FERNANDEZ Concha, se vende. Tratar, 21 de Mayo 521. 25-a

ALMACEN VENDO, ESQUINA; Poco capital, no poderlo atender. Santa Rosa 1801. 26-a

LAVANDERIA CHICA CON BASTANTE clientela se vende. Diez de Julio 97. 27-a

EN $ 250, SE VENDE UN NEGOCIO de menestras por enfermedad de su dueña, arriendo barato. Martínez de Rozas N.o 2160. 144-26-A

VENDO BAR - RESTAURANT, SEGUNDA categoría, buena clientela, Eyzaguirre N.o 1039. 152-26-A

HABIENDO COMPRADO EL ALMACEN de abarrotes de Lastenia Hernández, Chacabuco 900, no respondemos por cuenta alguna después de tres días.—Poveda y Carreño. 24-A.

VENDO MERCADITO LAS DELICIAS. Alameda 1829. A-26

BODEGUITA FRUTOS PAIS, POCA existencia, recién instalada, $ 60 arriendo; con subterráneo, vendo al costo, por viaje urgente al Sur. — Libertad 182. A-24

BOTICA VENDESE POR FALLECIMIENTO de su dueño, bien establecida, poco capital. Correo 4. L. L. 24-A.

VENDO COCINERIA CENTRAL, con numerosa clientela. Cóndor 1071. 26-A.

OCASION: VENDO ALMACEN CHICO, poco capital, lado 3 citées, también vendo instalación con o sin derecho local. Tratar: de 12-1 y 7-9 P. M., San Diego 927. 25-A.

LINDA OCASION, POQUITO CAPITAL, vendo negocio. Lord Cochrane 549. 25-A.

VENDO VARIOS NEGOCIOS DE abarrotes, en distintos barrios. No cobro comisión. Delicias 2379. 26-A.

DIVERSOS

VENDO 20 ACCIONES COMPAÑIA Seguros Catalana. Tratar San Pablo 2380. A-24

HOJAS GILLETE 1.60 DOCENA, afílanse, Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. 365-31-A

COMPRO A DOMICILIO ROPAS DE caballeros. Ordenes: Delicias 3650. 9-S

COMPRO TODA CANTIDAD DE PAPELES y cartones viejos. Victoriano 438. Casilla 2413. A-31

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas; especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. —Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. S-20

SASERES, MANIQUIES MODELOS, americanos, Fábrica, Rosas 1869. 24-a

COMPRO MEDIDOR GAS, 10 LUCES, casilla 1538. 24-a

VESTIDOS LUJO IMPORTADOS, sombreros poquísimo uso vendo baratísimo, Riquelme 630. 25-a

SOCIEDAD "BOLSA DE PRODUCTOS". — De orden del Directorio, cito a Junta General extraordinaria de Accionistas (por segunda citación), para el Miércoles 24 del presente a las 5 P. M., con el objeto de proceder a la elección de nuevo Directorio. — Santiago, 20 de Agosto de 1921. — El Secretario. 24-a

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la provisión de 1,300 palas con mango para el servicio de caminos, cuyas propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos, el Viernes 2 de Setiembre próximo, a las 3 P. M.—Santiago, Agosto 20 de 1921.—El Secretario General. 1.o-S.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.—La Municipalidad de Providencia, en sesión de esta fecha acordó, a petición de los señores Emilio Espinoza y Juan de Dios Contreras, excluir de la Municipalidad a los regidores señores Joel Rivera y Evaristo Villalobos. Se da este aviso en conformidad al artículo 15 de la ley de Municipalidades.—Providencia, 23 de Agosto de 1921.—El Secretario. 24-A.

PANADERIA NECESITO ENTREGUE cincuenta pesos diarios. Condiciones, muestras, Catedral 3093. 24-A.

HOTELES Y PENSIONES

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arrienda pieza bien amoblada, balcón calle. Buena pensión. 26-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcones calle, con sin pensión. San Diego 122. 24-A.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. A-25

CENTRALISIMO CASA FAMILIA honorable recibe pensionistas, piezas higiénicas. Santa Victoria 479. 45-A-24

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcones a la calle, con pensión. Catedral 1287. A-29

CASA HONORABLE, CENTRAL, arrienda pieza señora, señorita, con sin pensión. Almirante Barroso 742. 24-A

BANDERA 830, PENSION, PIEZAS amobladas 90. 943-A-25

FAMILIA HONORABLE OFRECE espléndidas piezas, pensión. Compañía 2519. 977-26-A

PIEZAS CON O SIN PENSION ofreciendo barato. Rosas 1615. Casa 13. 24-a

ARRIENDA PIEZAS PENSION, personas honorables, San Diego 262. 28-a

OFRECE: ELEGANTES, CENTRAL, cómodos departamentos y piezas amobladas. No cóbrase comisión. Tratar: Bandera 345, Oficina 3, altos. 959-24-A

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 962125-A

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON pensión a personas honorables en casa familia extranjera. Francisco de Bilbao 790, Providencia. 39-A-24

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles a caballeros solos a seis cuadras de la Plaza, Dardignac N.o 312. 26-a

JOVEN EXTRANJERO DESEA Pieza, sin muebles, asoleada, y pensión vegetariana en casa de familia sin pensionistas y donde haya facilidad para tomar baños de sol. Casilla 2864. Santiago. 25-a

FAMILIA OFRECE PIEZA CON O sin muebles, pensión. Tarapacá 862. 26-a

MATRIMONIOS OFREZCO LINDOS dormitorios con pensión, $ 5, $ 6 diarios. Maestranza 543. 26-a

MAGNIFICA PENSION MESA, pieza con o sin muebles. Maestranza 242. 28-A.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión, cuadra y media Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 27-A.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, DEpartamento calle con pensión. Recoleta 287. 24-A.

PIEZA AMOBLADA CON PENSION arriéndase a caballero sólo. Luz eléctrica y baño. Lillo 566, casi esquina Recoleta. 25-a

PENSION DEPARTAMENTO Amueblado, balcón. $ 7 diarios, mesa, $ 60. San Pablo 1236. 24-a

SE OFRECE PENSION DE MESA y a domicilio, con precio rebajado. San Diego 297. A-24

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza con pensión. Arrate II-116. Dos cuadras Alameda, una Maestranza. A-30

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, BALcón calle, con pensión. Brasil 35. 24-A

VENDESE PENSION, BUENA SItuación, con derecho a local. Libertad 19-C. 24-A

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento o pieza con pensión matrimonio o caballeros. Catedral 2471. 31-A.

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa, $ 80 con piezo. Eleuterio Ramírez 1257. 26-A.

PIEZAS CON PENSION, SALAS 232. 25-A.

INSTRUCCION

ST. JOHN WOODD, PROFESOR de inglés, calle Lira 287, de las 9 y media a 12 1|2 A. M. 27-a

COMERCIO, HUMANIDADES, ENseñanza por profesores del Estado. Contabilidad comercial, agrícola, o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura a máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enseñanza por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239. 24-a

VIOLIN Y GUITARRA ENSEÑANza rápida. Precios bajos. Dirección, J. A. R. J. San Diego 281. 25-a

INSTITUTO "VENEGAS" PLAZUEla Santo Domingo. Enseñanza cinco pesos: máquina, idiomas, contabilidad, taquigrafía, música, bailes modernos. Academia Underwood. Morandé 436. 24-a

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN ACTIVO, CON FIANZA, acepta cobranzas o administración de propiedades. Casilla 3771-. 973-25-A

SE OFRECE JOVEN EXTRANJEro con excelente referencia, sin vicios ni pretensiones, y sabe las cuatro operaciones, desea ocupación en el comercio o en campo de ayudante, administrador o alistador o cualquiera ocupación decente, dirigirse. San Isidro 61. 24-a

TAPICERO OFRECESE A PARTIculares. Errázuriz 835. Quinteros. 59-A-25

JOVEN, CONOCIMIENTOS CONTAbilidad, seguros y comercio en general desea ocupación ayudante contador o empleado casa comercial, oficina o fundo, aquí o fuera del país. José Arriq, San Diego 957. 50-A-24

MOLINERO EXTRANJERO Y MUY competente, se ofrece para 15 Octubre. S. B., Casilla 2279, Santiago. 48-A-25

HERRERO, CALDERERO Y MEcánico, sin vicios, con catorce años práctica, con buenas referencias de ferrocarriles y oficinas salitreras, desea ocupación, como jefe de taller en fábrica o ferrocarriles. Dirigirse por carta a C. F. Serrano 540. 25-a

OFRECESE JOVEN CASADO MUY entendido ferrocarriles, sin ninguna pretensión, con excelentes recomendaciones. Cualquier sueldo. Freire 41. Santiago. 154-25-A

MECANICO - ELECTRICISTA, JOven, sin vicios, con certificados, para instalación y reparación de maquinaria eléctrica y vapor, motores de combustión interna, solicita ocupación. Dirección: R. S. Esta Imprenta. 153-25-A

PARA ADMINISTRAR CITE O CAsas, se ofrece extranjero. Fianza cualquiera cantidad. Dirigirse: D. R., Correo Central. A-28

OCUPACIONES (Ofrecen)

MARGINADOR PARA PRENSAS pedal y cilindro, necesítase. Santo Domingo 684. A-24

NECESITO JOVEN QUE SEPA PREparar y hacer helados a máquina. Pastelería, Bandera 872. 24-a

NECESITASE NIÑO 10 A 12 AÑOS para atender oficina. Rosas 1851. 964-24-A

ARMADORES PARA CALZADO black, se necesitan. Santa Victoria 324. 24-a

SOCIO CON UNO O DOS MIL PEsos, necesito urgente, para impulsar industria nueva. Doy garantía. — Palacios, Casilla 1358. A-24

NECESITO COBRADOR, VENDEDOR práctico, semanal. Delicias 518. A-24

NECESITO MOZO PARA ALMACEN San Francisco 1002. 69-A-24

PICADOR Y TRABAJADORES NEcesita La Industrial de Tabacos. Andes 2714. 47-A-26

CORTADOR SASTRE CON BUEnos informes se necesita para el sur del país. Dirigirse a A. B., Casilla No. 16, Puente Alto. Ag.-24

NECESITO NIÑO PARA EL SERVIcio. Cochrane 434. 25-a

OFICIALES PINTORES COMPEtentes automóviles necesito. Catedral 1853. 25-a

CORREDORES BIEN ACTIVOS, relacionados con oficinas y casas comerciales, necesito para la propaganda de taller. San Pablo 1446. 149-25-A

NECESITO HERRERO CARROCEro, 2.o fragua. Maruri 451. 143-25-A

TAPICERO Y APRENDIZ ADELANtado necesito, uno para muebles y otro para automóviles. Brasil 773. 25-A

SE NECESITA UN MEDIO CORtador de buena presencia y con recomendaciones. Rancagua 98. 24-A.

SE NECESITA AYUDANTE DE cocina. Casino oficiales Regimiento Maturana. Tratar, con el mayordomo. 25-A.

NECESITO HOMBRE ENTENDIDO en trabajo de quinta. Irarrázaval 731, de 1 a 3 P. M. 25-A.

TORNERO MECANICO COMPEtente necesítase. Campo Marte 43. 24-A.

NECESITAMOS EMPLEADOS, SEñoritas, jóvenes. Altos Baños, Santo Domingo. 24-a

COBRADORES PRACTICOS EN Semanales, necesito. Santa Rosa 878. De 3 a 6. 24-a

NECESITAN AYUDANTE COMposturera para sastrería. Agustinas 826. 24-a

SE NECESITA UN MARQUERO. — compañía 2015, Vidriería. A-24

SE NECESITA UN MOZO CON BUEnas recomendaciones. Huérfanos 786. A-24

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS Sueldo: sesenta pesos, necesitamos. Santo Domingo 849. A-24

SE NECESITA EMPLEADO COMPEtente para el mostrador. La Europea, Delicias 2867. 24-A

CORREDOR DE FIERROS Y ARmadores competentes, necesito. Grajales 2861. 24-A

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo de señoras, necesito: Bulnes 23. 24-A

MAESTRO EMBALDOSADOR NECEsito. San Martín 111. A-24

NECESITAN APRENDIZ HOJALAtero. Avenida Matta 900 24-A.

NECESITO MATRIMONIO, EL SEpa aserrar, sea capaz cargar carretela Matadero, ella quehaceres. Inútil presentarse sin recomendaciones. Nueva de Valdés 944. 24-A.

NECESITO OPERARIO SASTRE. Nataniel 1233. 24-A.

CARPINTEROS DE BANCO, ALBAñiles y peones necesito. Avenida Matta 1080. 24-A.

NECESITO TONELERO. GALVEZ 1628. 25-A.

CORTADORES DE BALDOSAS NEcesito. Mapocho 2752. 24-A.

JARDINERO - HUERTERO, CON buenos informes, necesito. Tratar: 12 a 3 P. M. Plaza Bello N.o 3. 24-A.

PIANISTA OFRECESE RECEPCIOnes, Andrés Bello 412. 27-a

ZAPATEROS SE NECESITAN PAra calzado estaquillado. Carmen 853. 943-A-25

OFICIAL TAPICERO NECESITO, Serrano 630. 986-24-A

SE NECESITA MOZO PARA EL comedor. Mapocho 880. Restaurant y bar. 972-24-A

SE NECESITAN CARRETONEROS con carnet. Erasmo Escala 2945. 24-A.

ZAPATEROS BLAK DE SEÑORA, obra completa necesito. Pago bien. Lord Cochrane 1415. 24-A.

NECESITO VENDEDORES PARA frutos del país, buena comisión. San Diego 1495. 24-A.

MUCHACHO PRACTICO EN ABArrotes, honrado, necesito. San Diego 1201. 24-A.

MATRIMONIO SIN NIÑOS SEPA trabajar quinta, necesito. Santa Rosa 845. 24-A.

MATRIMONIO SIN FAMILIA NEcesita niña o niño para ayudar quehaceres cocina. Santa Mónica 1929. 43-A-24

SE NECESITA NIÑERA. SAZIE 2472. A-25

NECESITO COCINERA. BUEN sueldo. Esperanza 56 B. A-24

NIÑA RECOMENDADA PARA CUIdar niño de cuatro años, necesito. Pago buen sueldo. Bío-Bío 1380. Población Huemul. A-24

BUENAS AYUDANTAS SASTRES, de señoras. Marcoleta 465. A-24

SE NECESITA NIÑA DE 14 A 15 años con recomendaciones, para cuidar guagua. Delicias 2120. 963-24-A

NIÑA PARA AYUDAR EN LOS quehaceres de una casa de poca familia se necesita, sueldo $ 30. Avenida Salvador 1898. 992-25-A

NECESITO COCINERA QUE SEA competente, pago bien. Victoria 801. A-24

NIÑERA FORMAL RECOMENDAda, necesítase. Libertad 448. 956-24-A

NECESITA PREPARADORAS MUY competentes sombreros. 576 calle Santo Domingo. 68-A-25

PARA EL 1.o, NECESITO BUENA cocinera, ágil, cocina gas. Claras No. 720. 67-A-25

BUENA SIRVIENTA PARA LA MAno, 45 pesos, para 5 personas. Claras No. 720. 66-A-25

NECESITO UNA EMPLEADA. DIEZ de Julio 102. 37-A-25

NECESITASE BUENA EMPLEADA que entienda algo de cocina. Arturo Prat 1320. Ag-24

EMPLEADA MANO NECESITO Buen sueldo, poco servicio. Vargara 77. 49-A-24

NIÑA RECOMENDADA SERVIR una persona necesítase. Vicuña Mackenna 997. 24-a

NECESITANSE PANTALONERAS con recomendaciones. Alameda 972. 24-a

SE NECESITAN NIÑAS DE 14 A 16 años, para envolver pastillas. La Europea. Delicias 2867. 24-A

URGENTE NECESITO BORDADOra en blanco. Grajales 2460. 25-A

NECESITO SIRVIENTE DE MANO. Compañía 3051. Tratar: de 2 a 6. 25-A

NECESITO URGENTEMENTE PAra llevar a Rancagua una niña buena presencia, para atender bar-cantina, en el Hotel Ecuador. Tratar en el Hotel Italiano, frente Estación, altos. 25-A

SEÑORA FORMAL PARA LLEVAR negocio necesito. Maipú 21. 24-A

BORDADORAS A MANO Y BUEnas costureras, se necesitan. Matucana 717. 24-A

NECESITO COSTURERAS SASTRE muy competentes, trabajo fino, pago muy bien y aprendizas adelantadas. Esperanza 60. Casa 2. 24-A

NECESITO SEÑORITA SEPA TOcar la guitarra. Tratar: San Isidro, cité Gálmez. 25-A.

COCINERA NECESITO, BUENOS informes. San Diego 1397.. 24-A.

SEÑORITA PIANISTA NECESITO para un centro. Tratar: Aldunate 1022. 24-A.

SE NECESITA SIRVIENTA SERIA, honrada, para cocina y mano, con recomendación, casa extranjera. Dirigirse Matucana 526, entre 12 y 2 P. M. 25-A.

COCINERA SOLA, REGULAR edad necesito. San Pablo 2522. 24-A.

NIÑERA NECESITO. BUEN SUELdo. Avenida España 20. 24-A.

POSTICERAS DE DOBLEZ NECEsito. La Moda. Av. Portales 3156. 25-a

CORSETERAS NECESITA CORSEtería La Corona. Catedral 1982. 24-a

NECESITO COSTURERAS PARA sastre. Señoras. Lira 711. casita 18. 24-a

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita niña sepa cocinar. Esmeralda 897. 24-a

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, San Isidro 224. 26-a

NIÑA PARA LAS PIEZAS CON REcomendaciones se necesita, en Castro 689. 162-24-A

EMPLEADA COMPETENTE EN CIgarrería, necesito. Puente 880. Tratar de 11 a 12. 142-25-A

EMPLEADA PARA COCINA, REgular edad, recomendada, necesítase. Huérfanos 1990. 147-24-A

COSTURERAS PARA ENSEÑARles profesión lucrativa, necesito. Brasil 773. 25-A

NECESITO SEÑORITA FARMACEUtica. Santa Elena 1198. 26-A.

SE NECESITA UNA NIÑA QUE sepa algo de cocina para carnicería. Rancagua 98. 24-A.

INSTITUTRIZ SEPA FRANCES, piano y humanidades, necesítase para un fundo en el sur, prefiérese extranjera. Tratar: Dardignac 179. 27-A.

AMA DE LECHE NECESITO. SAN Isidro 234. 24-A.

NIÑA DE PIEZAS CON RECOMENdación necesito. Santo Domingo 605. 24-A.

SEÑORA O NIÑA PARA SERVICIO de una persona y 3 niños. Tratar, de 12 a 2 P. M. Campo Marte 81. Casita E. 24-A.

NECESITA UNA BUENA NIÑA para el servicio, con recomendación. Ahumada 177. 26-A.

NIÑA DECENTE SERVICIO DOS personas necesito. San Francisco 281. 25-a

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en modas. Artesanos 871-5. A-24

NIÑAS PARA LA REMATADURA de calzado, se necesitan. Santa Victoria 324. A-25

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras, que sepan ojalar. Dávila 944. A-24

EMPLEADA NECESITO. LEZAETA 552. A-25

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Rápida", buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, mozos. Gálvez 106. Sucursal: Libertad 182. A-24

NECESITO COCINERAS. SAN PAblo 2701. 24-A.

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 AÑOS para quehaceres de casa. Riquelme 755. 969-25-A

BUENAS APARADORAS NECESIto. Chacabuco 952. 24-a

COSTURERA EN VESTIDOS, NEcesito. Santa Rosa 208. 945-A-24

COCINERA COMPETENTE CON recomendaciones, necesítase. Teatinos 564. 24-A.

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN su oficio inútil presentarse sin recomendaciones. Catedral 2395. 24-a

COCINERA BUENA, NECESITASE, para familia corta. Buenos Aires 315. 635-24-A

COCINERA Y NIÑERA CON INFORmes se necesita. Vicuña Mackenna No. 512, hora 2 a 4. 939-A-24

COCINERA NECESITO, TRES PERsonas. Cochrane 114. A-24

COCINERA Y SIRVIENTE NECEsito muy aseadas para el campo. Freire 684. 24-a

COCINERA QUE A LA VEZ HAGA servicio comedor necesito. Matucana 30. 25-a

COCINERA JOVEN PARA DOS Personas. García Reyes 777. 24-a

COCINERA NECESITO. SIGLO XX No. 246, interior. 64-A-26

COCINERA BUENA NECESITASE, que sepa cocina francesa. Inútil sin recomendaciones, De 1 a 4, Arturo Prat 277. 60-A-25

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesítase. Huérfanos 3196. 35-A-25

COCINERA COMPETENTE, POCA familia. Buen sueldo. Prefiérese haya servido casa extranjera. Avenidas Brisas del Maipo No. 40. Tranvías a San Bernardo. Paradero 22. 46-A-24

COCINERA, SEPA BIEN SU OFIcio necesito. Compañía N.o 1906. 26-a

COCINERA NECESITASE. SAN Antonio 265. 24-A.

COCINERAS, DE MANO, NECESIto. Buenas colocaciones. Bandera 339. 24-A.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. A-26

MANIQUIES ORTEGA. NUEVOS modelos. Rosas 1869. A-25

CARBON ESPINO 11.50; QUILLAY 7.50, vende: Exposición 504. 24-A

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PERDIOSE LIBRETA VISTA 40402, Caja Ahorros (Sucursal Estación), queda sin efecto por haberse dado aviso correspondiente. A-25

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título de acciones N.o 467 de la Compañía Minera "Tres Puntas", se ha dado a la Dirección de la Compañía el aviso correspondiente. 28-a

SE RUEGA A LA NIÑA QUE TOmó un paraguas de seda de señora ayer a las 2 y media en carro 17, devolverlo a Gay 2426. 24-a

SE DARA GRATIFICACION PERsona devuelva reloj pulsera "Cyma", perdido en trayecto Estado 50 a Serrano 347. Lleva iniciales H. C., correspondientes Héctor Cabezas Bascuñán. 155-25-A

MATERIAL DE CONSTRUCCION

LAS CALES Y CEMENTOS DE Catemu son los mejores y más baratos. Referencias: Casilla 3418. Depósito: Independencia 218. 634-25-A

TEJAS, VENDO UNA PARTIDA. Vicuña Mackenuna 264. Material construcción. 24 .a

ADOBES NECESITO UNA GRAN partida. Compañía 1839. 24-a

VENDO MAMPARA Y DOS VENtanas reja, de fierro. Cuevas 970. 24-A.

COMPRO DOS VIGAS DOBLE T DE 5 metros cada una por 12 o 1 de 10 metros por 12 pulgadas. Olivos 1027, casa 10. 25-A.

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591.

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, Ahumada 264, por especialista diplomado. Variedades completas en anteojos y lentes a precios reducidísimos. Ag.-25

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube, Boticas. S-23

FARMACIA MODERNA, SAN DIEgo 255. La mejor en el Barrio.

ATENDIDA POR EL FARMACEUtico propietario, quien responde correcto despacho recetas.

ABIERTA EL AÑO ENTERO, DESde 7 A. M., hasta 11 P. M.

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad", Delicias 2816. Trabajos elegantes, precios económicos. 28-A

"STHENOSINA GRANULADA", ANtineurasténico, antinervioso. Delicias 2816. 28-A

MAQUINARIAS

GRAN REALIZACION DE MAQUInarias de todas clases, para agrícola, industria y minero, rieles para edificios y puentes, materiales de construcción, puertas de fierro con vidrios, trapicho de fierro, etc. — Chacabuco 24. A-24

MOTOR A BENCINA PARA INDUStria se vende o se arrienda. Herrera 1165. 25-a

MAQUINAS Y MAQUINARIAS. — Motores eléctricos, 1 1|2, 5, 7 1|2, 10 y 17 HP. Calderas a vapor de 30 y 50 HP. Prensa hidráulica, tamaño grande. Ruedas Pelton de 20 pulgadas. Grupos electrógenos para alumbrado de campo. Hornos para refinación de cobre. Dos estanques de fierro galvanizado de 1,000 litros cada uno. Moldes importados para fabricación de baldosas de mosaico. Grupo transformador de corriente alterna a continuación, especial para cargar acumuladores. 200 metros tubos Mannesmann de 4 pulgadas. 1 polea de fierro fundido, 1,56 x 0.30 m. 1 Polea de fierro dulce 2 x 0.18 m. 1 Polea de madera, 1.25 x 0.18 m. Eje de trasmisión 1 1|2 pulgada por 4 m. con 4 descansos automáticos. 24-a

MAQUINARIA, NUEVA Y USADA, compra y vende: Preisler, Huérfanos 2448. S-15

MAQUINA REGISTRADORA, SE vende. Rosas 2399. 150-26-A

TURBINA RADIAL FRANCESA 33 caballos, 400 litros, 290 revoluciones, 7.60 caída, véndese. Miguel Cuevas. El Peral, estación Quillayes, teléfono 45, Puente Alto. 28-A.

MAQUINAS PARA COSER CALZAdo "Black", vendo ocasión. Delicias 2500. 25-A

COMPRO DE OCASION TELAR PAra tejer, con todos sus útiles. Exposición 504. 24-A

COMPRO MAQUINA DE HACER ladrillos de composición. Mapocho 2442. 24-A

MUEBLES

FONOGRAFO PORTATIL MARCA Sonora, Decca u otra se compra. — Ofertas: Delicias 78. 24-a

MUEBLES DE CAOBA COMPRO. Lira 342. 25-a

MUEBLES ANTIGUOS COMPRO, Lira 342. 25-a

DE OCASION SE VENDE UN MEnaje de casa. Hay: catres, camas de lana, peinadores, aparadores, veladores, mesa de comedor, sillas, cocina económica, etc., etc., todo en buen estado. San Diego 313. 26-a

CATRE DE FIERRO CON BRONce importado, con sommier, vendo ocasión. Sotomayor 833. 24-A.

ESPEJO GRANDE CON BONITO dorado, vendo barato. Sotomayor 833. 24-A.

COMPRO PIANOS Y TODA CLASE menajes buenos precios. San Diego 160. S-12

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio "La Magallanes", Av. Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. Set.—4

VENDO FLAMANTE Y MODERNO amoblado comedor. Jofré 304. 24-A.

VENDO CATRES, CAMAS, TRINches, aparadores, etc., Chiloé 1433. 25-a

OCASION: SE VENDE UNA MEsa grande de comedor en 30, y un trinche en 70. Verlo: Huemul 624. 955-25-A

VENDO POR AUSENTARME DEL país todo mi menaje. Buenos muebles, piano Blüthner. Valiosos cuadros de pintores chilenos, también ropa usada de caballero. Estado 141, por la mañana. 954-24-A

VENDESE AMOBLADO ESCRITOrio. Bandera 161, casa de la derecha. A-25

PIANO DE ESTUDIO VENDO. — Jofré número 365. 26-A.

AMOBLADO, COJINES FELPA, flamante, $ 200; yuto, $ 120; amoblado cuero escritorio, $ 150; escritorio paño nuevo, $ 45; dos estantes libros, $ 100; guardarropas, $ 70; cómodas, $ 40; peinadores, $ 50; dos marquesas nogal matrimonio, flamantes, $ 80; catre bronce, $ 100; dos fierro-bronce, $ 60; colchones lana, $ 60; aparador mármol, $ 80; mesa, $ 20; seis sillas altas, $ 60; cocina gas con horno, $ 90; baño $ 25; lavaplatos enlozados, dos metros largo, $ 60. Morandé 820. 24-A.

COMPRO MENAJE CASA, COMpleto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 24-A.

RIQUISIMO PIANO CONCIERTO, maquinaria bronce marca Becker, flamante, vendo $ 2,400. Santo Domingo 2222. 24-A.

PIANO O BOLETO COMPRO, DOY comisión por datos. Rosas 3131 o Aldunate 1022. 24-A.

VENDO PEINADOR Y ESPEJO grande. Avenida Matta 626. 25-A.

COMPRO PIANOS PARA ARRENdar, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Morandé 820. 24-A.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

Dr. ALEJANDRO BUSTAMANTE C. Homeópata. Consultas diarias. Nataniel 277. Viernes, de 8 a 10, gratis para los pobres. 31-A

ENCERO PISOS Y ASEOS DE CAsas. Morandé No. 864. 228-S-9

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 978-26-A

CONDOR 1158, CASA UNICA REcomendada en zurcidos invisibles, viraduras y transformaciones. 41-A-26

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras garantidas. Gálvez 108. 41A-26

TOILETTES JAQUIN. MEJOR TAller de modas. Confecciona trajes medida desde $ 50. Maison Francaise. Serrano 71. 42-Set.-15

¿DENTADURAS POSTIZAS? REparaciones piezas quebradas, en horas Precios al alcance de todos. — Alameda 2740. A-24

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO CON FIANZA O HIPOTEcas facilito. Compañía 1065. Oficina 6. Correa. 970-24-A

$ 3,000 TENGO PARA ESTABLEcer industria. — M. Parker. Correo 7. 24-a

DINERO 12 o|o PRIMERAS O SEgundas hipotecas 2,000, 5,000, 8,000, 12,000 y 15,000 pesos. Tramitación rápida. Compañía 1264, oficina 19. 58-A-25

PRESTAMOS SOBRE AUTOMOVIles, hace La Estrella Lacre. San Pablo 2095. 27-A.

PROPIEDADES

CASITA VALOR HASTA DIEZ MIL pesos, sin deuda hipotecaria, compro. Ofertas L. B., Tupper 1564. 932-A-25

COMPRO AL CONTADO CASITA central de 10 a 12 mil pesos. F. B. Casilla 2232. 24-a

VENDO VARIOS SITIOS POR CUOtas en Población Rogelio Ugarte, Cuevas 1781. 25-a

PERSONA HONORABLE Y ACTIVA se encarga administrar casas y demás propiedades entre radio urbano Santiago. Casilla 7559. 27-a

VENDO SITIO EN MAESTRANZA, a una cuadra y media de Avenida Matta. Tratar: Maestranza 1269.

CHACRA DE 55 CUADRAS, DIVIdida en 10 potreros, con bastante abundancia de agua, árboles frutales, a 45 cuadras de la Plaza Argentina. Precio, $ 380,000. Deuda hipotecaria $ 150,000.—Sotomayor y Méndez, Morandé 259.

CHACRA DE 36 CUADRAS, A LAS puertas de Santiago, precio $ 330 mil. Deuda $ 130,000.—Sotomayor y Méndez, Morandé 259.

$ 270,000 VENDEMOS PROPIEDAD de renta en calle Santo Domingo, a 4 cuadras de la Plaza de Armas. Produce anualmente $ 26.000. Deuda $ 80,000.—Sotomayor y Méndez, Morandé 259.

VENDO SITIO GRANDE EN LA Avenida del Salvador N.o 1269. 24-A.

FOLLETIN (67)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

XI

No se detuvo el detective hasta llegar al piso bajo. Luego, entrando en la biblioteca una vez más, cerró la puerta y se dejó caer en una butaca, próximo al velador sobre el cual hallábase el teléfono. El choque que acababa de producirle el último descubrimiento, anonadándolo como jamás habría podido esperarlo, había trastornado su cerebro, y, aún bajo la estupefacción que le produjera, apenas podía decidirse a dar crédito a sus ojos. Entonces acudió a su memoria una multitud de pequeños incidentes que confirmaban su pensamiento. Al producirse, habíanle parecido triviales y carentes de toda significación, pero a la luz de la revelación que acababa de presentársele adquirían una importancia indudable, tanta que Odell se reprochó su ceguedad. Ciertamente, no había buscado sino lo evidente. Empero, la solución del problema habíale parecido tan clara desde el primer momento que ni siquiera se había detenido a considerar algunas cosas.

Pero ni aun ahora estaba concluída su tarea. La idea de que esto era así hízole ponerse de pie y pasearse agitadamente de un extremo a otro de la biblioteca, como si necesitase alguna actividad para descargar su cerebro. No obstante lo que sabía, y a despecho de su absoluta convicción respecto a cuál era la verdad, el caso estaba lejos de hallarse terminado, pues no podía anunciarse quién era el culpable, tomando como base para ello, simplemente, lo que acababa de ver.

No poseía el detective la más leve prueba para apoyar la acusación que podía formular y la evidencia circunstancial a que habría de referirse parecería ridículamente falta de fuerza de convicción. En cuanto a un móvil lógico...

Mas en ese instante acudió a la mente del detective una idea que le hizo descargar un golpe de puño sobre el velador inmediato. En medio de todo, acaso no hubiese estado tan equivocado en sus deducciones. Concibiendo un incentivo mucho más dominante de lo que había supuesto, aquella serie de crímenes tomó ante sus ojos el aspecto de un plan sutilísimo y laboriosamente construído, que, en su ejecución, sólo por un exceso de celo había sido denunciado a la vigilancia de la ley.

Sin embargo, a menos de correr el riesgo de exponer a nuevos peligros las vidas que tácitamente habían sido confiadas a su custodia, ¿cómo probar la culpabilidad del delincuente en forma que no dejase lugar a la más leve duda, ni a la más tenaz defensa? Acusar simplemente, con la esperanza de provocar una confesión, habría sido no sólo una maniobra estéril, sino también—lo que era mucho peor—advertir al criminal que no debía insistir. Y, entretanto, los delitos ya cometidos quedarían impunes.

No podía confiarse sino en un medio: sorprender al culpable en algo que por sí mismo lo delatase en forma indubitable. En cierto momento, cuando el éxito pareciese seguro y no hubiese ningún peligro visible, un golpe descargado inesperado y reciamente sobre la siniestra estructura de aquel plan mortífero, podría sembrar el terror y provocar una confesión, si no verbal, al menos por medio de actitudes claras. Y a tiempo que la idea de intentar semejante procedimiento se vigorizaba en la mente de Odell, la manera de provocar el desenlace adquiría forma y coordinación.

Odell se volvió hacia el teléfono, hizo girar cuidadosamente el interruptor que establecía una conexión directa con los pisos superiores y, descolgando cautelosamente el receptor, pidió que se le pusiese en comunicación con el número correspondiente a la casa de Samuel Titheredge.

—Soy yo, el sargento Odell — anunció con una voz estudiadamente modulada, cuando la seca respuesta del abogado le llegó.—¿Podría usted cerrar su oficina esta tarde a las 14 y venirse a casa de Lorne?... Desearía que me sirviese de testigo... sí; creo que terminaremos pronto... No; y cuando venga, tenga la bondad de no decir que yo le he llamado. Ya buscaré el modo de conversar con usted un instante a solas. Le recomiendo que siga mis instrucciones al pie de la letra, porque, de lo contrario, todo podría echarse a perder. Jamás conseguiremos llevar al culpable a los estrados de la justicia si damos un solo paso en falso... Luego podré explicarle algo más... ¿Qué estará usted aquí a las 15? Perfectamente.

Colgó el receptor y se dirigió a los altos, pero apenas había salvado algunos peldaños cuando la señorita Meade salió súbitamente del comedor.

—¡Oh, sargento Odell! He estado buscándole—dijo la solterona, yendo hacia el detective.

—Yo también la buscaba a usted —repuso él, sonriendo.—La seguí por la escalera hace alrededor de una hora, señorita Meade, pero vi que usted se dirigía a la despensa y no me resolví a molestarla.

—Iba a buscar un poco más de caldo para Cristina — explicó la mujer.

—Mucho siento que la taza que llevó Peters se me volcase, advirtió Odell con un acento perfecto de contrición. —Fuí de una torpeza extraordinaria, pero la verdad es que su sobrino de usted me disparó a boca de jarro algunas palabras sin que yo lo viese, y en la brusquedad del movimiento que hice para volverme, la taza se volcó.

—Randell es muy amigo de hacer bromas de esa especie, pero es que, a pesar de su precocidad, no pasa de ser un niño y no puedo encontrar fuerzas suficientes para corregirlo. En medio de todo, nada importa que se haya perdido ese caldo, porque Cristina se ha dormido profundamente, y el doctor Adams, que está junto a la cabecera, ha dicho que lo mejor es dejarla que descanse algunas horas, si le es posible, antes que despertarla para darle alimento. ¡Oh! Pero no debo fastidiarle con detalles de esta especie. ¿Dijo usted que deseaba hablarme?

—Sí, señorita Meade, pero sólo para explicarle ese estúpido percance. Espero que su señorita sobrina se sentirá hoy algo mejor.

—No lo sé—repuso la solterona, mostrando en sus labios un leve mohín de desagrado.—No desearía hablar mal de nadie, pero a veces creo que haríamos bien en dispensarnos de los servicios del doctor Adams, al menos por lo que se refiere a los niños. Yo soy una mujer a la antigua y creo hasta cierto punto en los viejos sistemas; pero, según me dice Randell, la ciencia médica ha realizado progresos enormes en los últimos tiempos, y se me ocurre que el doctor Adams se ha quedado un poco atrás.

—¿Es que no se siente usted satisfecha con el tratamiento a que ha sometido a su sobrina?—preguntó Odell con apremio.

—No.

Esta respuesta fué dada con una especie de reserva mental, y la señorita Meade añadió:

—Me parece que, a veces, sus maneras son un poco excesivamente severas. Ahora, por ejemplo, hasta me ha excluído a mí del dormitorio de Cristina, a pesar de que estoy segura de que cuando se despierte me echará de menos.

Evidentemente, el médico estaba dispuesto a seguir al pie de la letra las instrucciones del detective, y éste se limitó a inclinarse cortésmente y a volverse de nuevo hacia la escalera, en tanto que la señorita Meade tendía tímidamente la diestra.

—Le ruego, sargento Odell... No desearía... formularle ninguna pregunta... ¿cómo diré?... impertinente, pero la ansiedad que siento será mi mejor disculpa. Quise interrogarlo ayer, mas me faltó